

R

73940

R.
13940



HISTORIA
DE LOS
CELEBRES SANTuarios
del Adelantamiento de Castilla,
Y MILAGROSAS
IMAGENES DE EL SANTO
Christo y Villa Carrillo, Virrey de la
Punta de la Villa de Murcia de el Arzobispo
Don Fr. Juan de Ovando, Obispo de
Murcia.

Escrito por el Sr. D. Juan de Ovando

DE BILBAO

Al Ilustrisimo Sr. D. Juan de Ovando, Obispo de
Murcia, Virrey de la Villa Carrillo, Virrey de la
Punta de la Villa de Murcia de el Arzobispo
Don Fr. Juan de Ovando, Obispo de
Murcia.

CON LICENCIA

En Madrid, por el Sr. D. Juan de Ovando

DE
CEL

Y M
IM
Ch
Iun
dij

Al
de la
m
Co

HISTORIA
DE LOS
CELEBRES SANTVARIOS

del Adelantamiento de Cazorla,

Y MILAGROSAS

IMAGENES DE EL SANTO
Christo de Villa-Carrillo, Virgen de la
Fuen-Santa, en Villa-Nueva de el Arçobis-
po, y nuestra Señora de Tiscar, de la
Villa de Quesada.

ESCRIBELA

El Lic.D.Fernando Alonso Escudero de la Torre.

DEDICALA

Al Eminentísimo Señor D. Pasqual de Aragon, Cardenal
de la Santa Iglesia de Roma, Arçobispo de Toledo, Pri-
mado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla, de el
Consejo de Estado de su Magestad, y Governador
de la Monarquia de España.

CON LICENCIA.

EN MADRID. Por Bernardo de Villa-Diego,
Año de 1669.

HISTORIA

DE LOS

CELEBRES SANTVARIOS

del Adelantamiento de Carolina.

FAMILIA GROSAS

IMAGENES DE EL SANTO

Sancho de Villa-Carillo, Virgen de la

Luz-Santa, en Villa-Nueva de el Arco,

Obispo, y nuestra Señora de Fical, de la

Villa de Oquenda.

EMINENTISSIMO

ESCRIBANA

El Lic. D. Fernando Alonso Escribano de la Torre.

DEDICADA

Al Emisario de su Magestad, D. Pascual de Aragón, Cardenal

de la Santa Iglesia de Roma, Arzobispo de Toledo, Pr-

ncipe de las Indias, Chanciller mayor de Castilla, de es-

ta y de las Indias, de su Magestad, y Gobernador

de la Monarquía de España.

CON LICENCIA

En MADRID, por Bernardo de Villa-Diego.

Año de 1667.

AL EMINENTISSIMO
Señor D. Pasqual de Aragon, Presbitero Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, del Titulo de Santa Baluina, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla, del Consejo de Estado de su Magestad, y Gouvernador de la Monarquia de España.

EMINENTISSIMO SEÑOR.



Orriendo las lineas de esta Historia à su centro, hago gusto de mi obligacion; y con el respeto, que aun no explica el rendimiento mas pro-

fundo, postrado à los pies de V. E. pongo en sus manos este reconocimiento de vasallo, que en el A R A de su esplendor, vâ à buscar lo que le falta de lucimiento. Corto desempeño para remuneracion de deuda tan grande, y tan natural, que sin profanar mi atencion, no pudiera poner este obsequio en otro Sagrado, que el de V. E. por Dueño del Solar de estos Santuarios, Principe de la Iglesia, y Primado Patriarcal de toda España, de quien retiro el alabança, por no dexar quexosa su modestia, y no alcançar este libro (por mas que alargue su pequeño cuerpo) à la eminencia de
sus

sus grandezas: pues son menester para verlas, contenerlas, y ponderarlas, mas ojos que los mios: mas hojas, que las fuyas; y mas plumas, que las con que la fama publica, las partes con que à V.E. enriquecen la naturaleza, y la fortuna, como lo vocean los meritos con que arrastra las mayores ocupaciones de vna, y otra Monarquia, Romana, y Española, y la general aclamacion de las Naciones, que merecieron (en la dicha de su dominio) las leyes de su Christiano zelo. Reciba V.E. este corto reconocimiento de mi voluntad, que sin pretender la dicha de que le mire, le sobrarà la

honra de que le vea, y ponga de-
baxo el Escudo de su Patrocinial
aceptacion, que con esso queda-
rà mi fè premiada, con estima-
cion mi cuidado, y V.E. seruido;
cuya vida prospere el Cielo infi-
nitos años, para su mayor gloria,
lustre de su Iglesia, y felicidad de
esta Monarquia, &c.

Besa humilde los pies de V.E.

*El Lic. D. Fernando Alonso
Escudero de la Torre.*

CEN-

CENSVRA DE EL DOCTOR DON
Antonio de Ibarra, Cura proprio de San Gines
de esta Corte, Examinador Sinodal de el Arzo-
bispado de Toledo, y Abad de el Venerable
Cabildo de Curas, y Beneficiados
de esta Corte.

POr comission, y mandado de el Señor
Doctor Don Francisco Forteza, Abad
de San Vicente, Dignidad de la Santa
Iglesia de Toledo, y Vicario de esta Cor-
te, he visto este libro, que intituló *Historia*
de los celebres Santuarios de el Adelantamiento
de Gazorla, su Autor el Licenciado Don
Fernando Alonso Escudero de la Torre,
Presbitero: y no hallo en él cosa, que se
oponga à la Religion, y costumbres; mu-
chas, si, que pueden excitar la deuocion
de los Fieles al culto de las Sagradas Ima-
genes; porque me parece digno de la es-
tampa. Saluo, &c. En S. Ginès de Madrid,
Enero, 30. de 1669.

Doctor D. Antonio de Ibarra.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

Nos el Doctor Don Francisco Forteza, Abad de San Vicente, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, por la presente, y por lo que a Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, y imprima un libro, intitulado Historia de los celebres Santuarios de el Adelantamiento de Cazorla, escrita por el Licenciado Don Fernando Alonso Escudero, Presbitero, atento por la Censura de esta otra parte consta no aver en ella cosa alguna contra nuestra Santa Fd Católica, ni buenas costumbres. Dada en la Villa de Madrid, a treinta dias de el mes de Enero de mil y seiscientos y sesenta y nueve años.

Doct. D. Francisco
Forteza.

Por su mandado.

Juan Alvarez de Llamas,

Notario.

CEN-

CENSURA DE EL R.P.
Presentado Fray Pedro Medrano y
Zuñiga, de el Orden de Santo Domin-
go, Prior de el Real Conuento de
S. Andres de la Ciudad
de Vbeda.

M. P. S.

POr mandado de V. A. he visto con cui-
dado, y leído con gusto esta *Historia de*
los celebres Santuarios de el Adelantamiento de
Cazorla, que escriue el Licenciado Don
Fernando Alonso Escudero de la Tor-
re, en cuya ocupacion loable hallo soli-
citado el culto, y veneracion de estas Sa-
gradas Imagenes (que la primera Chris-
tiandad Española puso en estos lugares,
para enseñanza de los Fieles: donde, co-
mo dize Beda, leen (aun los que no saben)
las grandezas de su original: *Solent in pi-*
eturis, qui litteras ignorant, quasi viuam do-

minici Historiam pandere lectionem.) Y en florido estilo, renouadas las memorias, que amancillaron las edades, con las injurias de el tiempo, y aumentada la deuocion a estas venerables efigies de Christo crucificado, y de su Santissima Madre, no solo en aquellos Payfes, que tan crecida la manifiestan, ũno en otros mas remotos, y estraños, donde se leyere. Y porque no tiene cosa, que contradiga a nuestra Santa Fè, ò repugne las buenas costumbres, es digno su Autor de alabanza, y de la licencia que pide. Saluo, &c. Madrid, en este Conuento de la Passion, Febrero, 8. de 1669.

*Fray Pedro Medrano
y Zuniga.*

Su-

Suma de la licencia.

Tiene licencia de los Señores del Consejo Real el Licenciado Don Fernando Alonso Escudero de la Torre, Presbitero, para poder imprimir este libro, cuyo titulo es, *Historia de los celebres Santuarios de el Adelantamiento de Cazorla*, como mas largamente consta de su original, despachado en el oficio de Diego de Vruña Nauamuel, Escriuano de Camara. Febrero, 12. de 1669.

Suma de la Tassa.

TAssaron los Señores de el Consejo Real este libro, intitulado *Historia de los celebres Santuarios de el Adelantamiento de Cazorla*, compuesto por el Licenciado D. Fernando Alonso Escudero de la Torre, a seis marauedis cada pliego, el qual tiene trece pliegos, sin principios, ni tablas, que al dicho respeto mōta setenta y ocho marauedis, como mas largamente consta de su original, despachado en el oficio de Diego de Vruña Nauamuel, Escriuano de Camara. Março, 23. de 1669.

ER.

ERRATAS.

FOL. 6. lin. 9. traduce, lee traducen. Fol. 8. lin. 16. vera, lee venera. Fol. 12. l. 21. los, lee las. Fol. 20. lin. 1. es, lee en. Fol. 30. lin. 15. que fue, lee que fura. Fol. 115. lin. 23. Hiznatorafe, lee de Hiznatorafe. Fol. 122. lin. 17. Religion, lee Region. Fol. 127. lin. 17. el estar desnudo, lee el desnudo. Fol. 128. lin. 2. cabello proprio, lee cabellera propia. Fol. 149. lin. 14. los, lee à los. Fol. 157. lin. 20. se saliò, lee le saliò. Fol. 159. lin. 24. ade, boluiò à su casa. Fol. 189. lin. 24. merchante, lee merchanta. Fol. 190. lin. 14. el, lee del. Fol. 197. l. 24. ios, lee las, conocidas, lee conocidos. Fol. 204. lin. 17. buena, lee tan buena. Fol. 206. lin. 5. Leonordo, lee Leonardo.

Este libro, intitulado Historia de los celebres Santuarios de el Adelantamiento de Cazorla, con estas erratas corresponde con su original, Madrid, y Marzo, 23. de 1669.

Lic. D. Francisco Forero
de Torres.

ILVS-

ILVSTRACION DEL ASSVNTO DE ESTE Libro, y su Autor.

ESCRIBELA

*Don Melchor de Cabrera Nuñez de Guzman,
Alcayde de la Fortaleza de la Villa de Guardo, en
las Montañas de Leon, Abogado en los Conse-
jos, y del Reyno.*

EL uso de las Imagenes (afirma el Con-
cilio Septimo Niceno, que fue el Ge-
neral) procede desde el tiempo de los A-
postoles, que dieron principio à su vene-
racion, y se ha continuado, y aumentado
hasta el nuestro. Esto muestra v.m. en este
Libro, que (aunque de poco volumen) cõ-
tiene todas las noticias antiguas, y mo-
dernas, que miran al conocimiento de las
que describe, y al crecimiento, y extensió
de su deuocion; à que junta la erudicion;
con que puede v.m. dezir à los que le le-
yeren, lo que (en el *cap. 7. vers. 13. de los
Canticos*) dixo la Espõsa: *Omnia poma no-*

HA,

ua, & vetera, Dilecte mi, seruaui tibi. Assunto es el de el Origē, y milagros de estas Imagenes (como el de la Historia de el Adelantamiento de Cazorla, que tiene para dar à la prensa) de que (hasta aora) no he visto quien aya escrito: con que este es estudio, y trabajo digno de toda ponderacion, y alabança, pues le enriquece cō no sabidas circunstancias, le funda, y acredita cō diferētes aueriguaciones, y le exorna con estilo elegante, y con Idioma graue, casto, y puro. Y assi, diga v.m. con Oracio: *In Poeticis*, lo que sucede à pocos (aun de los mas Eruditos, y Sabios) que todo es parto de sus muchas letras, è ingenio: *Publica materies pribati iuris erit.*

○ Llamanse (en el sentido vulgar) *Santuarios* los Lugares Religiosos, y pios, en que se veneran las Sagradas Reliquias, y Santas Imagenes, tomando este nombre de lo mismo que tienen, y guardan, que también se dizen *Santuarios*; pero con la distincion, y diferencia que enseña el Exodo, *cap. 26. vers. 33.* donde (dandose forma al adorno del Santuario) señala el Texto Sagrado
el

el lugar en que se ha de colocar el Arca:
*Inferetur autem velum per circulos, intra quod
pones Arcam testimonij, quo & Sanctuarium, &
Sanctuarij Sanctuaria diuidentur.* Y con esta
inteligencia, y diferencia dà v. m. muy
propiamente el titulo de *Santuarios* à las
Imágenes, que describe, y à sus Templos,
y Casas, denotando el culto de vnas, y la
veneracion de las otras.

Tan deuida, que S. Teodoreto, q. 83. *in
Genesim* (tratando de la lucha de Iacob, y
el Angel, y que diò veneracion singular à
la piedra, sobre que reclinò la cabeça, vn-
giendola: *Surgens ergo Iacob manè, tulit lapi-
dem, quem supposuerat capiti suo, & erexit in
titulum, fundens oleum desuper.*) Refiere, y es
de opiniõ, que el vngir Iacob esta piedra,
fue acto de suma veneracion: y que del
se tomò la costumbre (que antiguamente
se obseruò en la Iglesia) de vngir las ca-
xas, en que se depositauan, y colocauan las
Sagradas Reliquias de los Santos Marti-
res, dandolas veneracion con semejante
ceremonia: y tambien los Templos, como
su custodia, y de las Imágenes: *Nam cum*
ere-

erexisset lapidem, quem capiti supposuerat (dize el Santo) perfudit eum oleo. Quod etiam nunc fieri solet à permultis vxoribus fidelium, qui Christo crediderunt. Nam consueverunt in Templis Diuinis Oleo adytorum cancellos, & Sanctorum Martyrum thec.is, ad demonstrandam animi pietatem. Con que viene bien el nombre, y titulo de Santuarios à los de que v. m. trata, porque se vngian caxas, y Templos.

La Prouidencia Diuina señalò los sitios, que ocupan estas Santas Imagenes; porque todo depende de su disposicion, de que dexo exemplo en el Exodo, cap. 15. vers. 17. por estas palabras: *Introduces eos, & plantabis in monte hereditatis tue firmissimo habitaculo.* Dispuso los Pueblos, (por voz de Moyfes, cap. 25. vers. 8. del Exodo) à la fabrica de los Templos, en que se veneran: *Facientque mihi Sanctuarium, & habitabo in medio eorum.* Para que acudieron los vezinos con largas limonas, segun la amonestacion de el mismo Moyfes, cap. 38. vers. 24. & 26.

Con que se dilata la deuocion, y acuden

den à estos Santuarios todos los que conocen sus marauillas, invocando su fauor en el aprieto de sus aficciones, y trabajos, sin que alguno buelua desconsolado. No de otra suerte, q̄ el Rey Iosafad, y su Pueblo, que (viendose sitiado de los Amonitas, y Mohabitas, y cõ pocos medios para resistir, y defenderse) postrado en el Templo (Paralyp. lib. 2. cap. 20. v. 6.) hizo la Oracion siguiente: *Domine Deus Patrum nostrorum: tu es Deus in caelo, & dominaris cunctis Regnis Gentium. In manu tua est fortitudo, & potentia, nec quisquam tibi potest resistere. Nonne tu Deus noster interfecisti omnes habitatores terra huius coram Populo tuo Israel, & dedisti eam semini Abraham amici tui in sempiternũ?* Y la repiten los deuotos naturales, diziendo à Dios (por medio de estos Santuarios, y en ellos) Señor, soys el todo Poderoso: no ay resistencia à vuestro inmenso poder. Y assi, como librateis esta tierra, y à toda España de la feruidumbre dilatad dela Infel, del Moro, y del Pagano, y la entregasteis à la Iglesia, y Pueblo Catolico: dad remedio à nuestros males; porq̄ los ha dado su Diuina Magestad experiencias de su misericordia con el remedio pronto, y continuo en todas las ocasiones, que cõ deuotas Oraciones han recurrido à valerse de estos Santuarios: y estan tan assegurados en su con fiança, como lo estuuo el mismo Iosafad, v. 8.

¶ 9. diziendo al Señor, en profecucion de su



Or-

Oraçion: *Habitaverunt que in ea, & extruxerunt in illa Sanctuarii. Nomini tuo dicentes. Si iruerint super nos mala, gladius iuditij, pestilentia, & fames, stabimus coram domo hac in conspectu tuo, in qua invocatum est. Nomen tuum. Et clamabimus ad te in tribulationibus nostris. Vease la cõfiança con que viuen: Et exaudies, saluosque facies: y mas con la intercession de Maria Santissima, cuyas Imagenes se veneran en estos Santuarios, que (segun el Diuino Bernardo, in Sermone de Adventu Domini) es la mas eficaz: *Accessum ad Deum habemus per Mariam.**

Y v. m con este libro (cuyo Instituto es discurrir el Orbe: *Ille ego sum Mundi, quondam sine fine viator*, dixo Bulégero, *lib. 4. de Romano Imperio, cap. 21.*) Es la voz, y clarin, que publica, y estiende por todo el Reyno, los continuos milagros, y marauillas, que cada dia se obran en estos Santuarios, en beneficio de los naturales, y deuotos, que los conocen, visitã, y frequentan: y combida, y llama à los no noticiosos à la participacion, y con el diestro pincel de su pluma, retrata, y dibuja sus Imagenes, para el conocimiento intelectual, cõ mas primor, y perfeccion, que pudiera Apeles dar que admirar à la vista con los Retratos actuales. Si el Rey Ezequias alcançara este medio, no se valiera de cartas, y correos para convocar los Reynos, y Prouincias de su Corona, à hazer Oraçion, y ofrecer sufragios al Dios de Israel

en el Templo de Ierusalen, como se refiere en el Paralyptom. *lib. 2. cap. 30. vers. 6.*

Mucho deue v.m. à la deuocion de estas Sãtas Imagenes, y Santuarios, pues tiene el premio anticipado en la gloria de ser voz de sus marauillas, y en los faouores, que ha recibido, y espera de su inmensa misericordia. Mucho le deuerà España, por las noticias que la dà, cuyo retorno tendrà con ver logrado el intento. Mucho le deue su Patria, que le pagará con perpetuar su nombre con deuidas, y repetidas alabanças. Solo yo soy quien deuiendole mas que todos (por auerme participado esta obra, antes de darla à la estampa, y por otras muchas causas) le pago en moneda reprobada, qual es estas lineas, formadas con pluma mal cortada, y guiada de mano torpe, como lo parecerà este discurso, que pudiera desluzir el Libro, à no estar tan asegurado con el asunto, y credito del Autor. Con todo, el remedio es, no atenderle, y estimar el afecto, y deseo de quien le ha escrito, pues es el que conoce v.m. cuya vida guarde Dios muchos años, con el logro de lo que merece. Madrid, y Março, 19. de 1669.

*Don Melchor de Cabrera
Nuñez de Guzman,*

Aunque à diligencias de el cuidado, y atē-
 ciones de la materia, he procurado la
 verdad exacta en la Historia de estos Santua-
 rios, como hijo de la Catolica Romana Igle-
 sia, obedeciendo los Decretos, que la Santi-
 dad de Urbano Oçtauo publicò à 15. de Mar-
 ço de 1625. y à 5. de Julio de 1631. y de 1643.
 en que prohibe el publicar en la Imprenta Li-
 bros, que contengan milagros, o prueba de
 Santidad: protesto, que no pretendo, en lo que
 en este escriuo, mas credito, que el deuido à
 vna Fê humana, apoyada con informaciones
 juridicas, testimonios de Notarios, deposi-
 ciones de testigos, y relaciones de personas
 de buen credito.

Y assimismo las palabras, que sonàren San-
 tidad de personas, que no tiene puestas la
 Apostolica Sede en el Catalogo de los San-
 tos, se entiendan en el comun sentido, sin que
 en ningun tiempo sea visto preuenir el sentir,
 y juizio de la verdad infalible de la Sãta Igle-
 sia Romana, à cuya correccion sujeto todo
 lo aqui escrito.

*El Lic. D. Fernando Alonso
 Escudero de la Torre.*

PROLOGO,

y Aduertencia al

Lector.

MVchos dias ha, que mi cuidado, nacido de mi obligacion, y engendrado de el descuido de los naturales de este Adelantamiento de Cazorla, escriue su Historia, y considerandola (por faltar algunas conueniencias) no facil de comunicarse tan luego, como la pide el gusto de sus deseos, por la variedad de las noticias, que la componen: no pudiendo la deuocion mia tener mas tiempo oculto el tesoro de estos campos. Y porque la luz escondida à la vniuersal noticia de estos tres Santuarios, puesta en el publico candelero de la prensa, la gozen todos los deuotos de Christo crucificado, y de su Benditissima Madre, me ha parecido escoger de aquella selua de Antiguedades estas pocas hojas, que impressas, no con el humo de la vanidad, si con el de el fuego de la deuocion, y cofidas con el hilo de la verdad, expongo à la censura, para que experimentado el gusto de los Lectores, atine à fazonarles las demàs obras con mejor acierto. Lo que aqui aduert-

to, es, que la verdad de la narracion de esta Historia, se ha tomado de los Autores, que van citados à la margen, y constante Tradicion de aquellos Pueblos; y entre los milagros, que de estas Sagradas Imagenes se refieren los de el año de 1609, de el Santo Christo de Villa-Carrillo, van con el credito de las informaciones, que de ellos se hizieron por el Ordinario, Obispo de Iáen, y por comission de el Arçobispo de Toledo, Señor de este Adelantamiento. Los demás se escriuen en la fee de las Historias, que los refieren, y en la de la voz comun de aquellos Lugares, que los publica. Yo, con rendida voluntad sujeto en toda esta Historia mi parecer á otro mas diligente cuidado. Creo, siendo Christiano, aduirtiendo piedades, conocerás lo officioso, y perdonarás lo insuficiente, pues el deseo de seruir á Dios nuestro Señor, y à su Santissima Madre, suplirá mi insuficiente mengua, y me solicitará perdones. Vale.

TABLA DE LOS CAPITVLOS
contenidos en este Libro.

CAP. I. *Tratase por introduccion de la adoracion, y uso de las Sagradas Imagenes.* Pag. 1

CAP. II. *Como Cazorla fue la Carcesa, Sede de S. Hilicio, Discipulo de Santiago, que puso las dos Imagenes de nuestra Señora de Tiscar, y Fuen-Santa, en este Adelantamiento.* Pag. 14

CAP. III. *Como en este Adelantamiento, en los 526. años, que lo dominarò los Moros, siempre permaneciò la Fè Catolica: y la gran veneracion con q̄ estuuieron en aquel tiempo las dos celebres Imagenes de nuestra Señora de Tiscar, y de la Fuen-Santa, llamada entonces de Hiznatorafe.* Pag. 22.

CAP. IV. *En q̄ se trata en particular la Historia de nuestra Señora de la Fuen-Santa: milagro con que conuirtiò el Rey Moro de Hiznatorafe, y la Reyna su muger: y fundacion de su Iglesia, donde oy està.* Pag. 32

CAP. V. *En que se dize, como la Imagen de nuestra Señora de la Fuen-Santa fue llevada à la Sierra de aquellas Villas, donde obrò un gran milagro en el Castillo de Chincoya contra los Moros: como boluiò à su Casa de la Fuen-Santa: Fundacion de la Iglesia donde oy està: renouacion de su Templo, y Missa en que se celebraua la memoria de el milagro de la Fuente.* Pag. 50

CAP. VI. *Dà noticia de los Conuentos, que se han fundado en este Santuario: como le hizo Aba-*

dia el Cardenal Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, siendo Obispo de Iáen: descripción de esta Sagrada Imagen; y noticia de algunos milagros, que por su intercession ha obrado Dios, y Celestial virtud de el agua de sus Fuentes. Pag. 63

CAP. VII. Que trata de la Conquista de Tiscar, y en particular la Historia de la Sagrada Imagen de nuestra Señora, que en poder de Moros alli era venerada (como aora) de los Christianos; y como fue ballada en el desacato de los Moros; y muerte de el Infante Don Pedro su Conquistador. Pag. 81

CAP. VIII. Descripción de (el sitio, Casa, e Imagen de nuestra Señora de Tiscar: noticia de sus Festividades; y de algunos de los muchos milagros, que en nuestros tiempos ha obrado la intercession de esta Sagrada Imagen. Pag. 100

CAP. IX. De la milagrosa Imagen del Santo Christo de Villa-Carrillo: como fue traído a esta Villa: su Artifice: su Templo: sus reedificaciones, y otras noticias, que lo hazen celebre. Pag. 113

CAP. X. La Fundacion que han hecho en este Santuario los Padres Descalços de San Francisco, de la Prouincia de San Pedro de Alcantara, y otras cosas de este intento. Pag. 135

CAP. XI. En que se escriuen algunos milagros de el Santo Christo de Villa-Carrillo. Pag. 149





N. S. DE LA E. V. EN SANTA VILLANVA
DE LAZ. SU. PO.



INTRODVCCION;

Y

CAPITVLO PRIMERO.

DE LA ADORACION, Y VSO de las Sagradas Imagenes.



VIENDO de tratar de el culto, que por tantos cétenares de años han dado los Fieles à estas Sagradas Imagenes d^h Christo nuestro bien, y de su Santissima Madre, no serà descaminado principio, tratando de su adoracion, advertir el error en que la deuocion puede poner

A

ner

ner a los indiscretos.

Es la adoracion vna reuerencia con que veneramos alguna cosa por su excelencia: diuidenla los Teologos con la voz Griega: *Latria*, *Hiperdulia*, y *Dulia*. *Latria*, es vna adoracion, deuida solamente a Dios, y a las Imagenes suyas, que nos lo representan. *Dulia*, es vna adoracion, que se deue a los Angeles, y Santos, por la excelencia de su gloria, gracia, y virtud sobrenatural. La *Hiperdulia*, es vna adoracion menor que la *Latria*, y mayor que la *Dulia*, deuida por alguna singular excelencia, mayor que la de los Santos, como la que se deue à la Virgen Maria nuestra Señora, por la excelencia de su santidad, y maternidad de el Verbo Eterno, en que es superior à todas las demas criaturas.

Adoramos las Imagenes cõ proporcionada adoracion, segun lo que representan: no como à Deidad, que no la ay en ellas; y fuera error Gen-
tili.

rilico, sino passando à su representacion el discurso : assi lo enseñan el Concilio Tridentino, Doctores de la Iglesia, y algunos Capítulos de el Derecho, y concisaméte estos versos, cuyo dueño ignoramos, por los muchos à quien los atribuyen los Autores:

Deus est quod imago docet, sed nõ Deus ipsa,

Hac videas, sed mente colas, quod cernis in ipsa.

Ya sè, como prueba el Cardenal Baronio, cõ San Ambrosio, que la buena Fè puede librar de culpa a los que con ignorancia adoran las Imagenes, sin atender a lo que representan.

Hazese esta adoracion con actos interiores, y exteriores. Interiores, con el entendimiento, conociendo la excelencia de la cosa que adoramos: y con la voluntad, sugetandonos con rendimiento interior, ò exterior à su excelencia: y exteriores,

Tridēt. sess. 25. de invoc. & vener. Reliq. cap. Plenum, & cap. Venerabilis, de consecr. dist. 3. S. August. tom. 9. de visitatione infirm. S. Iuan Damasc. Orat. 1. de magin. circa med.

Ioannis Equius inquiri. tit. de imag. crucif. & sant. fol. 159. Prades, lib. 2. cap. 11. Simancas, tit. 33. Acebedo, l. 3. lib. 1. Recopil.

Baron. ann. 326. num. 5.

con la fugecion, ofreciendo sacrificios, hincando la rodilla, postrandonos por tierra, inclinando la cabeza: y otros, que indeuidamente el abuso los ha hecho comunes à la reuerencia politica, como dize San Agustin: *Multa de culto Diuino suspata sunt, quæ honoribus referuntur humanis, siue humilitate nimia, siue adulatione pestiferæ.* Ceremonia, que escusò aduertidamente Mardoqueo con Aman, no queriendole hincar la rodilla, contra el mandato de Assuero.

Quan conueniente sea el vso de las Imagenes santas à los Catolicos, nos lo enseña la Iglesia en su Tradicion, y Concilios; porque como dize San Iuan Damasceno, son vnos libros, que con tacita voz nos aduertien.

Quanto sea de el agrado de Dios el culto que se le dà en las Imagenes fuyas, de su Madre, y Santos, con su aprobacion lo ha manifestado en todos tiépos. La culebra de metal,

ima-

Imagen tipica de nuestro Redentor crucificado, que mādò labrar Moyses en el Desierto, con cuya adoracion sanauan los heridos de las venenosas serpientes, es testigo bien antiguo, a cuya verdad no contradizen las leyes de el Exodo, Leuitico, y Deuteronomio, en que Dios prohíbe a los Hebreos a adorar Imagenes, pues conuino assi entonces, por euitar el daño de la Idolatria, por estar aquel Pueblo recién salido de Egipto (donde aquel vicio viuia con tantas raizes) y ir a morar a Canà ; donde, como Imperio de Babilonia, se conferuaua la Idolatria de Semiramis su Reyna: esta razon motiuò a los Padres de el Iliberitano Concilio, a hazer el Canon 37. en que prohíbe las pinturas de las Imagenes en las paredes de los Templos. Vea la aduertida curiosidad sobre este lugar a D. Francisco de Mendoza en las notas de este Concilio, y el sentir de los

Exod. 20. lib. 26.

Deut. 4. 5. 7 y el 3. Reg. cap. 11.

Concil. Iliber. Canon. 37. D. Fernãdo de Mendoza in notis ad Conc. Iliber. lib. 3. cap. 5.

S. August. de fid. & in Simbolo, cap. 17. & lib. 4. de Ciuit Dei, c. 31. in Epist. 111. & 112.

Damasc. lib. 4. de fide orto. cap. 17.

S. Thom. 3. p. q. 25. art. 3. ad 1.

Abul. sup. Exod. cap. 20. q. 39.

Puente, lib. 1. c. 7. § 2. de sus Mo-

narquias.

Doctores en esta materia.

Maestro de esta Doctrina fue en la Ley de Gracia el Autor fuyo, y de la naturaleza: pues deseando Abagaro, Rey, ò Toparca de Edefa, por la fama de los milagros de Christo, verle, y sanar de su leprosa dolencia, le escriuiò vna carta (que traduce Puente, y Illescas) con Ananias Pintor, para que le traxesse vn Retrato. Mas como el resplandor Diuino de su rostro, no pudiesse imitar el humano colorido: Viendo Christo de el Pintor en su frustrada diligencia la mal lograda fatiga, mandò a el Apostol Santo Tomas lo traxesse: y sabiendo, sin tomarle la carta, la causa de su venida, pidiendo agua, se lauò el rostro: y enjugándose con vn lienço, imprimiò en el su retrato, con la perfecciò de obra fuya. Embiòlo a Abagaro, para que le venerasse; y el aduertido en su sanidad, lo colocò a la entrada de su Ciudad, para que todos gozassen ef-

te

te Soberano bien, con esta letra: *Christus Deus, qui in te sperat à expe non excidit.* Refieren esta Historia Damasceno, Eusebio, Metafrastes, y otros, que concilio Baronio, con la autoridad de los Orientales.

Segunda vez nos dexò su Imagen esfigiada en triplicados retratos, en la toca de aquella piadosa muger Beronice, que viendo a Christo en el camino de el Caluario, sudando con la fatiga de su cruzado peso, llegó a limpiarle el rostro, y le pagò Christo su piedad con tres Imagenes fuyas, que dexò impressas en los tres doblezes de aquel venturoso velo, que vna de ellas enriquece la Santa Iglesia de Iaen (Diocesis de la mayor parte de este Adelantamiento) Retrato, que he visto muchas vezes en los dias de Viernes Santo, y Assuncion de nuestra Señora, que se enseña al Pueblo, esfigie en quié resplandece la obra de nuestro Redemptor, original, y Autor

A 4

su-

S. Iuan Damasc. lib. 4. de Orthod. fidei. cap. 87.

Euseb. li. 1. c. 15.

Metafr. lib. 4. c.

16 in vita Cõst.

& die 15. No-

uemb. & in notis

ad die 9. Noueb.

Baron. in vita

Petro. anno 13.

Annalium.

Puete en su Mo-

narq lib 2. cap.

4 §. 4. & lib. 2.

cap. 33. §. 4.

Fray Diego de

Iesus.

Marian. Histor.

de N Señora de

el Prado, lib. 2.

cap. 1.

Viuar in notis

ad dextr. anno

50. num. 2.

Blondus, & Pe-

trus Galefins,

pridie nonas Fe-

bruarij.

Baron in notis,

ad 9. Nouemb.

African in des-

cript. Hierar. 7.

D Sãcho de Aui
la de Veneraciõ
de las Reliquias
in Adicione, lib.
3. cap. 8.

Salcedo de San-
ctuari's Diocesis
Giennsis. tr. 2.
Paton Histor. de
Iaen, cap. 11.

Rus. figl. 12. ca.
vlt. & figlo 14.
cap 8 2 par.
Doctor Adarbe,
discurso de las
esgies non ma-
nufact. 15.

Izquierdo vbi
sup Trat. 2. c. 2.
Paleotus, c. 2.
n 7. 8 & 9.

Filiberto Pingo-
mo, lib de Enag.
findene Archie-
piscopus Bolon
de Sa. ris Siig.
cap 1.

Adarbe, discurs-
so 43.

Molano in notis
al

fuyo, dexando el coraçon incitado a su amor, y contemplacion de su Passion: venerablemente gustoso, entre los pavorosos horrores, que manifiesta: Reliquia mas para suponerla como cierta, que para aueriguarla (como han intentado algunos) con la controuersia, pues la constante, y antiquissima Tradicion la haze mas notoria, que las razones.

Dexònos otra efigie de su Cuerpo Sagrado en la Sabana Santa, en que fue embuelto por Ioseph, y Nicodemus, donde quedò estampado por la parte anterior, y posterior, como se verà en Turin, Ciudad de Saboya, como refiere el Arçobispo Paleoto, y otros muchos.

Otro Retrato de su rostro nos dexò efigiado en el Sudario, cõ que le cubrierõ el rostro en el sepulcro, que se venera en Vicanson de Flandes, como dize Molano.

Para que practicassen esta doctrina los Apostoles (segun refieren

Me-

Metafrastes, y Niceforo) el Evangelista San Lucas hizo dos Imagenes de cera de Christo nuestro bien, y de Maria Santissima: y en Roma se veneran otras de pintura de su mano, como son Sãta Maria la Mayor; la de el Populo, y la de la Paz: y otras muchas, que labrò el Sãto Nicodemus.

Los Apostoles, como dize Casino, traian consigo estas Imagenes, para establecer mejor la Fè que predicauan, y faciar en parte el desco de los recién convertidos Christianos, viendo la Imagen de Christo crucificado, que les predicauan, y la de su Santissima Madre: y San Pedro, quãdo vino a España las traxo, y puso en ella, como sabemos por Fabio Dextro.

La Soberana Reyna de los Angeles, assegurando esta Doctrina, no solo la enseñò a los Apostoles, sino, q̄ puso de ella (para honor de nuestra España) marauilloso precepto à nues-

al cap. 2. de Arçobispo Paleoto.

Clifecio in Crisifi Historica, ca. 2. & c.

Metafrast. vita Sancti Lucæ.

Nizephor. lib. 4. cap. 5.

Præses, lib. 2. cap. 3.

Casino, lib. 5. de Beata Virgine, cap. 22.

Quintana Hist. de Madrid, lib. 1. cap. 31.

Dextro, anno 50. n. 2. & 208. n. 7. Y allí Vibar.

Murillo Histor. de el Pilar, lib. 1. cap. 12.

Quintan. Hist. de Madrid, lib. 1. cap. 21.

nuestro Patron Santiago, apareciéndosele en Zaragoza en las Riberas de el Ebro, donde animandole en el desconsuelo de su corta conuersion, le dixo, que ella tomaua a su cargo la proteccion de estos Reynos en su firme Fè, mandandole edificasse alli vn téplo, y q̄ pusiesse en èl vna Imagen suya. Obedeciò el Apostol con puntualidad, y fue el primero, que se le dedicò en el mundo, pues fue viuiendo la Virgen. Doctrina, que a imitacion de su Maestro, lleuaron adelante sus Discipulos (y nuestro San Hifacio, como vno de ellos) edificando Téplos a la Madre de Dios, propuniendo alli a el Pueblo sus Imagenes, y enseñando su veneracion a los Fieles, de que España gozò antes que otros Reynos, por ser la primera Prouincia a quien en el Occidente amaneciò el Euangelio, y en la primera persecucion de la Iglesia, que el año 35. tuuo principio, en el fin glorioso de el Proto-

mar-

martir Esteuan, en Ierusalen, de donde salieron desterrados los recién convertidos Fieles, dando Fe por diuersas Prouincias, de el Messias, y testimonio de su Passion, y muerte. De estos, como dize Dextro, desde Chipre passaron a España, y desembarcaron en Cartagena, mas de quinientos, que fueron los que dieron la primera noticia de la muerte de Christo, y vida de Maria Santissima, de quien los Españoles afectuosamente aficionados, vnos le iba a ver, y otros la embiauán a visitar, y todos le suplicauan embiasse a estos Reynos (que ya tenían resplandores de la Apostolica Doctrina) la luz de el Euangelio, y la flama de el Espiritu Santo. La Virgen encargó a el Apostol Santiago el logro de estos deseos, mandandole señalasse con vn Templo fuyo el lugar de la mayor Conuersion, que executò en Zaragoza. Este amor de los Españoles, tambien deuido a Maria Santif-

Dextro, an. 34. num. 4.

Quinta. Histor. de Madrid, cap. 25.

Rus. siglo 1. c. 4.

Histor. de el Pilar.

Beuter. lib. 1. c. 12.

Prades, l. 2. c. 1.

Quinta. lib. 2. cap. 25.

tísimas, y tan bien pagado, con su singular, y especialísimo agradecimiento, lograuan con la veneracion de sus Imagenes, como dize Dextro. Los que iban a verie, procuran- do no venirse sin alguna, en quien renouar las especies de su hermosura: y los que acá quedauan, sollicitá- do copias para su consuelo. Los Discipulos de Santiago, conociendo esta inclinacion de los Españoles, y auiendo oido el mandato, que Maria Santísima intimò a su Maestro, de la Fundacion de el Templo de Zaragoza, y que se encargaua de la proteccion de estos Reynos, conseruandolos siempre en su Fè ilefa, y quan gran fruto furtiò en los Españoles, con la deuocion de nuestra Señora: traian sus Sagradas Imagenes consigo, poniendose los presentes en su predicacion, con que col- mauan de frutos el deseo en las co- fechas de su Doctrina.

Las que San Hilicio puso en este

Ade-

Dext. año 208.

libro. 7.

*Fray Diego de
Jesus Maria,
Histor. de N. Se-
ñora de el Prad.
lib. 2. c. 1. & 3.*

Adelantamiento, Diócesis fuya, si la obscuridad de tantos siglos no lo muestra claro, nos lo dexa entre dos luzes, para piadosamente opinar, que fueron nuestra Señora de Tiscar, y nuestra Señora de la Fuente Santa; porque demas, que en las cosas tan antiguas, el ser posibles, es probança en el Derecho, como dize Dezio. Y correr como cierto lo verosimil, dixo Titolibio; porque basta lo que se infiere de congeturas en cosas tan dificiles de prueba. Assi se cree, por Tradicion de muchos años, en continua deuocion de estos Santuarios, por los innumerables milagros, que Dios ha obrado por la intercession de su Madre en estos Templos.

*Dezio conf. 5.
num. 87.*

*Titol. lib. 5. De
cad. 1.*

*Molin. de Prim.
lib. 3. cap. 4. nu.
39.*

*Crabeta de an-
tiq. Tempor. in
prin. num. 1. 6.
in §. viso, n. 32.*

*Fray Grabiel de
Talavera, Ob-
seruac. a la His-
tor. de Guadal.
tract. 1. cap. 2.
§. 2. 3. y 4.*

CA

CAPITVLO SEGVNDO.

COMO CAZORLA FVE LA
Carcesa, Sede de San Hifacio, que puso estas
dos Image res de nuestra Señora en este
Adelantamiento.

Que Cazorla sea la antigua *Car-*
cesa, Sede de San Hifacio, Disci-
 pulo de Santiago (que plantò la Fè
 en este Adelantamiento, con tan hõ-
 das raizes, que no la agostò la seca
 de el incendio Mahometano, con su
 desconcertado dominio en 526. a-
 ños) he probado, a satisfacion de los
 de mejor juizio, en la erudicion, en
 la Historia, que de este Adelanta-
 miento tengo para dar a la estampa,
 donde explicando aquel lugar de
 Flabio Dextro de el año 52. de su
 Cronicon, que a tantas plumas ha
 traïdo vagas en el ayre: que la voz
Carteia tiene con la *Carcesa*, sin repa-
 rar, que alli Dextro no habla de la

Si-

Dext. año 52.

num. 1.

Silla, y Obispado de San Hisicio, si-
no de los Lugares donde predicó
aquel año: que estos Santos Apосто-
les de España, no solo predicauan
en las Ciudades, que eligieron por
Sede propia, si no discurrían por to-
da la Prouincia, reduciendola a el
gremio de la Iglesia, y sembrando la
semilla de el Euangelio.

Coligese ser Cazorla la antigua
Carcesa, de vn Lugar de los aduersa-
rios de Luiprando, donde con cla-
rissimas señas lo dize, hablando de
el Castillo de Lairuela, por estas pa-
labras: *La curris Ciuitas à Cartaginen-
sibus condita, prope Carcesam à mauris
diēlam Cazorlam, & à mauris corrupto
vocabulo vocatur lariola habet fortem
quadam arcem. Que Cazorla fuesse la
Sede de nuestro Apostol San Hisicio,
tienenlo Vicencio en su Historial
espejo, Pedro Anton Beuter, Padi-
lla, Ariz, Ciāca, el Eruditissimo Bol-
lando, y otros muchos. Y con mayor
autoridad nos persuade, ver, que de*

Luipr. aduers.
108.

Vincenc. en su
Espejo Histor. p.
2. lib. 9. cap. 6.
Beuter. lib. 1. c.

23.
Padilla Histor.
Eclesiast. lib. 1.
cap. 18.

Ariz. Histor. de
Auila, p. 1. §. 7.
Cianca Hist. de
S. Segundo, lib.
1. cap. 16.

Bollado invita
Sanctorum.

Sylua, Poblac.
fol. 100.

Quintana Due-
ñas en los Santos
de Toledo, figl.
1. §. 2. fol. 426.

Vilches, Santos
de Iaen, p. 1. c. 39

tiem-

16 *Santuario de el*
tiempo inmemorial, le tiene por su Patron esta Villa, con Iglesia fuera de los muros, donde dizen fue aparecido el Santo a vn Sacerdote virtuoso; y todos los años, con celebre solemnidad, como a Patron suyo, le haze gran fiesta el dia 15. de Mayo: y no son de menos consecuencia otros muchos Lugares, que alli vemos Religiosamente venerados, por la Tradicion de auer padecido el Santo alli algunos tormentos, como son la Hermita de San Marcos, media milla de la Villa, a la parte Occidental, donde ay yn cerro, y en el muchas piedras, que la deuocion de los que lo visitan, ha amontonado, en memoria de las que alli le tiraró a San Hifacio, en su predicacion, los Idolatras. Alli, de antiquissima costumbre, como dize el Coronista de Auila, salian el primer Domingo de Mayo en solemne Procession; y poniendo en este Cerro vn Altar, celebrauan Missa de el Santo, y se bol-

uan

uian a Cazorla. Oy se haze esta fiesta, que llaman de el Arbuuelo, por vn arbolillo, que lleuá delante, vestidas sus ramas de hermosas roscas de pan blanco, introduzida de tiempo inmemorial; porque la Tradicion heredada de los Antiguos, dize, que llegò San Hifacio a predicar a Carcesa, en tiempo, que los Gentiles de ella hazian semejante fiesta a la Diosa Ceres, en agradecimiento de los frutos vistos, vestidos de la esperança de la cosecha: y el Santo empeçò a sembrar la doctrina de su predicacion, diziendoles: Que aquellos gratuitos honores, solo se deuian al verdadero Dios, Autor de los Frutos, que hiziessen la Proceßion a la Virgen Maria, verdadera Ceres, y Madre de Iesu Christo, verdadero Hijo de Dios. Esto fue el año 44. y seria el dia 19. de Abril; porque en el celebrauan los Gentiles las fiestas de aquella mentida Diosa, llamadas Cereales, que inuentaron los Grie-

*Vaseo, año 44.
 Dextr. año 44.
 Actas de S. Segundo, que están en el Monasterio de Bromia.
 Euseb. Cessariē. Hist. Ecclesiast. lib. 2. cap. 9.
 Garibay, lib. 7. ap. 4.
 Ruf. Cent. 1. c. 10.*

Bgos,

Festo Pompeyo,
lib. 7.
Cicer. in Orat.
pro Corn. Bolbo.

gos, como dizen Festo Pompeyo, y Ciceron. Ofrecian las primicias de los frutos de sus mieses, como dize el Griego Poeta Filipo:

Philip. Relat. à
Nat. com lib. 1.
cap. 17. mich.

*Alma Ceres paruo, ut potuit, de rure
manipulos*

Hos tibi Soscicles dedicat agricola.

Ouidio lib. 1.
Faujtis.

La principal víctima de sus sacrificios, eran puercos, como dize Ouidio:

*Prima Ceres auide gauisa est sanguine
porce.*

Mas los Christianos trocaron esta supersticion en la memoria piadosa, que duro hasta nuestros tiempos, matando vacas el dia primero de Pasqua de Mayo, y repartiendolas entre los mas necesitados vezinos de aquella Villa. Las ceremonias de estos juegos, se pueden ver en Rolino, y Alexander ab Alexandro.

Rofin. lib 5. de
Antiq.
Roman. cap. 44
Alexand. ab A-
lexand. Genia-
lium Hierum,
lib. 8. cap. 19.

Por la mesma Tradicion se venera otro sitio a la parte Oriental de esta Villa, detras de la Peña de los Halcones, que llaman el Cerrillo Pe-
lado,

lado, donde ha mostrado Dios su
piedad muchas vezes con los que le
visitan en sus necesidades. Allí se
dize salia a predicar el Santo, que
como adierte Polidoro, en lugares
ocultos, huyendo de las persecucio-
nes de aquel tiempo, dauan a los re-
cien nacidos Catolicos el alimento
de su doctrina. Creefe por Tradiciõ
martirizaron allí vnos Discipulos
fuyos, pretendiendo borrar con los
horrores de la muerte, las viuidoras
memorias de su predicacion que en
mayor duraciõ quedauan cõ su san-
gre escritas.

Y no es menor prueba el tomar
su nombre muchos vezinos de esta
Villa, llamandose *Hiscios*, y *Hiscias*,
heredandole de sus mayores; cosa,
que no se halla en otro Lugar de Es-
paña. Y assi vemos, que solo en las
Ciudades donde fueron Obispos los
demàs sus companeros, Discipulos
de Santiago, toman con frecuencia
sus nombres, por ser extraordina-

rios, como es Anduxar, y Iaen, Eufra-
 sios, Cecilios en Granada, en A
 la Segundos, Torcatos en Guadix,
 Y assi en las demàs Ciudades de los
 otros.

- Nuestro Patron Obispo San Hi-
 ficio, por deuocion de la Virgen Sã-
 tissima, a imitacion de Santiago su
 Maestro (por auerse hallado con el
 quando en Zaragoza se le apareció
 en el Pilar, mandandole edificalle
 aquella Iglesia.) dedicò a la Reyna
 de los Angeles los Templos de este
 Adelantamiento, Diocesis suya, pu-
 niendo estas dos Imagenes en ellos;
 donde por sus muchos milagros han
 sido continuamente veneradas por
 tantos siglos, assistidas con decente
 culto por mas de ochocientos años
 de los Obispos sus sucessores: *Pardo,*
Iuan, Iacobo, Emiliano, Cecilio, Iacobo se-
gundo, Giberico, Froyla, Vualsifredo, San
Fioro, y Avibonoso. Y si damos credi-
 to al Auberto antiguo, que resucita,
 su Autor moderno, en el Catalogo
 de

de su Cronicon, hallaremos otros siete, que uõbra: *Corrado Martir, Hector, Setabo, Philiato, Martino, Sinunpho, y Paulo*, Obispos de Mentefa; y *San Ianuario*, Obispo de Salaria, Ciudades, que como probamos en la Historia de este Adelantamiento, Menteefa estuuo en Montiel, junto a Santo Tomè, cortijos oy de Cazorla: y las Hirijuelas de Villa-Carrillo, por diuidir Guadalquivir, por medio de las ruinas de esta Poblacion, oy los terminos: y Salaria fue la Villa de Quesada, no Sabiote, como algunos mal advertidos imaginaron, por la alusion de el nombre. Fundamentos, que aqui no repito, por no crecer esta obra con piedra, que no es de este asunto; y que tẽgo bien sentada en otra, a satisfacion de los Maestros de la Cronologia, llamandose Salaria, por lo mucho que abundan de sal sus terminos, no solo de fabrica, sino en montes de peñas de sal, naturalmente criadas: y de aì se

Maestro Arguez, par 1. de la Pobl. Ecclesiã. Cathal. num. 7. fol. 84.

llamò despues, destruida, *quæ Salari-*
ria; y Quesada despues, sincopando
 mas el nombre los Arabes. Hallanse
 en sus terminos antiguas inscrip-
 ciones, que hazé memoria de la Co-
 lonia Salariense, como la que està
 en la Torre de Toya, menos de vna
 legua de esta Villa.

CAPITVLO TERCERO.

COMO EN ESTE ADELAN-
tamiento en los 526. años, que le domi-
naron los Moros, siempre permanecio la
Fè Catolica, y la gran veneracion en que
estuuieron en aquel tiempo las dos celebres
Imagenes de nuestra Señora de Tiscar, y
de la Fuen-Santa, llamada entonces
de Iznatorafe.

Castigando la Iusticia Diuina las
 culpas de nuestros Españoles,
 con el pesado yugo Mahometano,
 que año 714. les impuso, de que no
 vieron essenta la ceruiz licenciosa
 en

en 777. años: dolor, que nuestra desventura conduxo, y que aun oy la manifiesta España, con mas lagrimas, que escarmiento. Vencido el Rey Don Rodrigo en los campos de Xerez, el Tarif diuidiò en tres trozos su Exercito, por hazérse a vn tiépo en muchas partes horroroso, antes, que los Españoles sacudiesen el repentino miedo. Entrò él con el mayor en el Reyno de la en, sin hallar resistencia, hasta Menteta, Ciudad de este Adelantamiento, que fiando mas en el valor de sus hijos, que otras Ciudades, quiso antes acabar en gloriosa resistencia, que viuir rendida a tan Barbara esclauitud. Accion, que le dexò en la admiracion eternizada. Mucho ofendiò a la victoriosa soberuia de el Tarif esta oposicion esforçada, pues de su Barbara multitud, vencida (a costa de no pocas vidas) la mandò assolar, por dar satisfacion a su enojo, y a las vezinas Poblaciones: escarmiento, que

con los partidos, que permitió la repentina miseria, se le entregaron, quedandoles los Christianos sujetos, como en otros Pueblos, con el nombre de Muzarabes (que afsi llamamos comunmente los Christianos, que entre los Moros viuieron) ò como dize Blancas, Christianos, mezclados con Arabes; porque Muzarabes, en Arabigo, quiere dezir Christiano, ò de Mixtiarabes, como dizen el Arçobispo Don Rodrigo, y otros, que es lo mas cierto. Los de nuestra Mentesa, que Christianamente valerosos, auenturaron la vida por la libertad, fueron los que la gozaron menos; y afsi, los que perdonò el Barbaro enojo, quedaron siempre mal vistos de los Moros, tanto, que no les dexaron reedificar su Ciudad, teniendolos en molesta seruidumbre, tan odiosamente en su sucefsion continuada, que en tiempo de Ludouico Pio, Rey de Francia (que año 814. sucediò en aquella Corona)

Garibay, lib. 8.

cap. 49.

Alcozer.

Pisa. lib. 2. cap.

36.

Geronim. Blancas in Commēt.

Aragon. fol. 1.

Muzarabes

quasi mixti Arabigis

(Muza enim Arabice

Christianū significat)

sunt vocati.

Archiep. D. Roder.

lib. 2. cap.

2. vid. lib. 21.

Vasev. de Reb.

Hisp año 717.

Beuter. lib. 1. c.

28.

Moral. 12. cap.

ultim.

Esco'ano, lib. 2.

cap. 15.

Rus 2 par figl.

14 cap. 8. Hist.

de Guadaixaxa-

ra, cap. 16.

país

passaron a aquel Reyno muchos Christianos Muzarabes de Mentefa, en compañía de otros de Toledo, Seuilla, Granada, Cordoba, y Alcalà, donde, como dize Luiprando, fueron bien recibidos de el Emperador, Rey de Francia, y dà dos heredamientos.

Era Obispo de Mentefa al tiempo de su desdichada perdida, San Floro, que auiedo escapado de la furia enemiga (que contra los Prelados, y personas Eclesiasticas affectauan la bateria de su enojo) se retirò con otros trece Obispos a vn monte de la Lusitania, no lexos de Iarandilla, donde en vna antiquissima Iglesia de el Salvador, exercitauan su Pastoral oficio en los Christianos, que con ellos se auian retirado. Alli, estando en el Sacrificio de la Miffa, fueron cercados por los infieles, y passados a cuchillo, sin darles lugar el repentino assalto a que consumiesfen la Hostia Consagrada,

Luiprandus in Aduers. 225.

Hispani Cordubenses, Hispalenses Iliberitani, Mentefani, Toletani, Complutenses grabati seruitute maurorũ, prætergressi Montes Pyreneos clementissimè excipiuntur ab Imperatore Ludouico Pio. Et in *Chron. an. 815.*

da, y escondiendola en vn poço, fue despues colocada en lugar decente por los Christianos que quedaron, como refieren el Arcipreste Iuliano, y Luiprando.

Aunque este Prelado, obligado de la necesidad dexò su Iglesia, no la desampararon los Fieles, que en este Adelantamiento quedaron, con Obispos, que les gouernauan, y cõferuauan en su verdadera Fè, por muchos años, y por el de 858. que fue ciento y quarenta y quatro años despues de su perdida, hallamos memoria de *Abibonoso*, en vn Concilio que aquel año se juntò en Toledo, en que por muerte de *Vuestremiro*, fue electo por Arçobispo de aquella Ciudad San Eulogio, Doctor, y Martir Cordouès, como refiere Iuliano.

En esta lamentable desdicha, que en mengua de el Español valor, supeditaron los Mahometanos nuestra España, los Christianos de este

Ade-

Iulian Pedro, Arcipreste de Santa Iusta, in Aduersar. n. 339. & in Heremit. Hispan. n. 12. Luiprand. in Coron. anno 713.

Julian Pedro, in Coron. año 858

Adelantamiento, juzgando por bastante seguridad las fortalezas de Tiscar, y Iznatorafe, retiraron a ellas lo mas estimable de sus riquezas, y entre ellas el precioso tesoro de estas dos Imagenes, que aora veneramos, con el titulo de *Tiscar, y Fuen Santa*. Y como por permission Diuina, a la furia de los Barbaros, y miedo de los Christianos, no huuo fortaleza constante, atemorizados con la ruina de Mentefa, se rindieron estas dos Villas, con el pacto de conseruar sus Iglesias, quedando en ellas estas dos Imagenes, asistidas, y veneradas de los Christianos Muzarabes, y frequentados sus Templos, no solo de los aflijidos Catholicos de esta comarca, sino de toda España, que acudian a ellos a cumplir sus votos, como discurre el Maestro Rus, y satisfaze a la dificultad de estas peregrinaciones en tiempo de tanta seruidumbre, siendo reuerenciadas estas Imagenes, hasta de

*Maestro Rus. si-
glo 1. cap. 1. n.
17 y figl. 14. c.
8. par. 2.*

de los Moros de quien con grandes milagros las defendia la Diuina prouidencia, sin mengua de su culto, en tá repetidas vejaciones, pues en medio de su captiuidad, como el arca de el Testamento, que en la de Egipto obrò mayores marauillas, por los años 960. en que escriuiò la aduertida pluma de Luiprádo 246. despues de su perdida, y 280. antes de su restauracion, nos dize eran estas dos Imagenes muy celebres en España, y como tales las antepone a las muy conocidas en aquel tiempo por su antiguedad, y milagros, sus palabras son estas: *Celebres sunt plures Imagines, per Hispanias Beate Mariæ Consecratæ, ut Tiscarenfis, Iznatorafensis, & aliæ, sed post Imaginem Beate Mariæ de Columna in Cesaraugusta Ciuitate est Mageritensis, quàm soci Sæcti Petri Mageritum Antioquia attulerunt cum Sæctus Apostolus venit in Hispanias, &c.* Digna es de ponderacion la grã deuocion, que en aquellos tiempos

Luiprád. in Ad-
uersar. num. mi
bi 106.

tenian a estas Sagradas Imagenes, no solo en Castilla, sino en los demas Reynos de España, que assi nos lo dà a entender aquella palabra *Per Hispanias*, que auer se conquistado en aquel tiempo la de el otro Mundo en el Occidental Imperio, la entendieramos tambien de el; y no ay duda, que esta gran veneracion, con tanta celebridad, estando estas Imagenes en poder de Infieles, naciò de los grandes milagros que en aquel tiempo obrauan, haziendose respetar de los sacrilegos desacatos de los Moros (como se dize de nuestra Señora de el Pilar de Zaragoza, Reliquias de Santa Tecla en Aragon, el cuerpo de San Gines, junto a Cartagena, Santa Veronica de Iaen, y otras muchas Reliquias, como hallamos en Luiprando, Iuliano, Don Sancho de Auila, y otros muchos Historiadores) y los Moros por tales marauillas, no se atreuian a impedir la frecuencia de sus

Tem-

Luipr. frag. 42.
Iulian. aduers.
336. & 337.
Prad. lib. 2. cap.
5. §. 1.
D. Sancho Dani
la, Obispo de Taë
de venerat. Re-
liq. lib. 3. c. 8.
Luis Lopez in
com. ad Taion.
com. 18. §. 1.
Rus, par. 1. figl.
12. §. 4. 5. y p.
2. figl. 14. 6. 8.

Templos, a los Peregrinos Christianos, que venian a visitarlos estando en su poder, como oy van a los Lugares Santos de Ierusalen, que esto no seria tan dificil de conseguir, como à alguno le parece, siendo los Peregrinos Christianos Muzaraues que viuian entre ellos, y venciendo todo el interès. Todo lo dixo el Maestro Rus en la primera parte de su Historia, y en la segunda, que deseamos ver dada a la estampa, por estas palabras, que no omito, ni adelanto, que fue violar el credito de la autoridad de su dueño: *Las Sagradas Imagenes, y casas de nuestra Señora de Tiscar una legua de Quesada, y de nuestra Señora de la Fuen Santa, una milla de Villanueva de el Arçobispado, fueron muy celebres aii en tiempo de Moros. (Refiere el lugar de Luiprando, y profigue:)* *Y si fueron celebres entonces, seria por el concurso de Christianos, que traídos de su devocion, y milagros, acudirian a sus Santas casas, a visitarlas, y venerarlas. Esto*

no se podia hazer sin permission de los Mo-
ros, y quando no dieran lugar a que acu-
dieran los Chriftianos a venerarlas, por lo
menos permitirian su conseruacion, pues
vemos que oy perseueran las Santas Ima-
genes, y sus casas, que a no permitirlo, no
estuuieran en pie, ni aun buuiera rastro de
ellas. Tambien es cierto, que ellos inmedia-
tamente no procurarian conseruarlas, y
guardarlas: luego su conseruacion, y custo-
dia corriò por cuenta de Chriftianos, que
entre ellos auia, y por la suya el permitirlo
dissimulandolo. Muy de notar es el lu-
gar de Luiprando, que segun el or-
den de escriuir, no solo antepone a
estas dos Imagenes en lo celebre, a
las de el Pilar de Zaragoza, y de
Atocha de Madrid, sino que a las
dos nuestras dà la primacia en la
celebridad, dexando a essotras dos
en el numero de las muchas, porque
aquì las nombra, solo manifestando
su antiguedad, dexando a las nues-
tras la celebre primacia de aquel
tiempo.

Rus. par. 1. figl.
 12. §. 4. & 5. 7
 figl. 14. 2. par.
 cap. 8.

Hasta aqui ha sido forzoso hablar de estas dos Imagenes, debaxo de vna noticia, de cada vna diremos de aqui adelante su Historia.

CAPITULO QUARTO.

EN QUE SE TRATA EN PARTICULAR la Historia de nuestra Señora de la Fuen Santa: milagro con que se conuirtió el Rey Moro de Hiznatorafe, y la Reyna su muger; y fundacion de su Iglesia donde oy esta.

Si con mucha razon son veneradas la Apostolica Capilla de el Pilar de Zaragoza, y la Santa Iglesia de Toledo, por auerlas consagrado cō su Virginal presencia la Reyna de los Angeles Maria. Sātissima: aquella visitando a nuestro Apostol Santiago, y esta trayendole a su Capellan San Ildefonso, de el Celestial Tesoro, aquel glorioso don de la casulla: no con menos atenció deue

fer

ser reuerenciado el Sagrado Templo de nuestra Señora de la Fuente Santa, por auerlo fantificado con su presencia corporal la Virgen Santissima, baxando a èl desde el Cielo, acompañada de Angeles, y llena de gloria, obrando en èl grandiosas marauillas, en confirmacion de la Fè Christiana.

Por los años 1013. como escriue Bleda, la discordia de los Moros, minorò las fuerças de los Reyes de Cordoua, acabando con la cobardia de Hifen el valor de los Abderamenes, que por tantos años tuuieron el Imperio de España, leuantandose, como dize Garibay, tantos Reyes, como Alcaldes teniã en ella. Eralo de Hiznatorafe Alimenon, hermano de Albohacen, que segun Fray Egidio de Zamora, a quien siguieron Corbalan, y Cascales, era Regulo de Segura, y despues lo fue de Carabaca, y Murcia: si bien se engañaron todos, teniendo a nue-

Fray Iuan Bleda, Hist. de los Moros, lib. 3. c. 27.

Estevan de Garibay, lib. 9. c. 4.

Fray Iuan Egidio de Zamora. Iuan de Robles Cohalan, Hist. de Carabaca, lib. 1. cap. 4. Cascal. Hist. de Murcia, lib. 1. cap. 9.

C tro

tro Alimenon por el Santo Martir
 Nicolas, que antes de su conuersion
 se llamaua Ali; y fue hijo de Alca-
 man, Señor de Ledesma (donde fue
 martirizado) y de su muger la Con-
 desa Faldrina, muger que auia sido
 de el Conde Don Iulian, y madre de
 la Gaba Florinda; porque como pa-
 rece de la carta, que el año 777. es-
 criuiò el Rey Silo a Cixila, Arçobis-
 po de Toledo, que està en la Li-
 breria de aquella Santa Iglesia, co-
 mo dizen el Padre Higuera, y el
 Conde de Mora, ya en aquel tiempo
 el Martir Nicolas auia recibido la
 Corona de el martirio, que fue mas
 de 230. años antes de este suceso.
 Huuo en este tiempo en Toledo o-
 tro Rey, llamado Almenon, a quien
 otros llaman Alimaimon, y Alica-
 non, padre de Santa Casilda, y de el
 Infante Alimaimon, que se conuir-
 tiò, apareciendosele nuestra Señora
 en el Valle de Solanillos, donde oy
 es la Iglesia de nuestra Señora de

Sopetran, junto de Hita, Conuen-
to de la Orden de San Benito. Ad-
uertolo, por la confusion, que pue-
de resultar por la concurrencia de
el tiempo, poca diferencia en los
nombres, conuersiones, y aparicion
de nuestra Señora.

Era Alimenon Regulo de este A-
delantamiento, de feroz condicion,
y Barbara impiedad, con que mo-
lestaua los Christianos, que a pesar
de sus inhumanas vejaciones perse-
uerauan en el culto de la milagrosa
Imagen de nuestra Señora de la Fué-
Santa, que estaua en Hiznatorafe
(entiendese por Tradicion, que en
vna Hermita, donde despues se fun-
dò el Conuento de Monjas Domi-
nicas de San Ioseph de aquella Vi-
lla) de quien eran fortificados estos
Christianos Muzarabes con ardien-
te amor, con mil socorros de la Di-
uina gracia.

La Reyna, muger de Alimenon,
alumbrada por esta Sagrada Ima-

C 2

gen

*Fray Basilio de
Arce, Histor. de
N. S. de Sopetrã,
lib. 1. cap. 1. 6. y*

7.

*Conde de Mora,
2. par. lib. 5. ca.
24.*

gen en el verdadero camino, no ma-
 logrando sus deseos, procuraua fer
 instruida en los Misterios de nues-
 tra Fe Catolica, por los afligidos
 Christianos, a quien focorria en su
 miserable seraidumbre, todo en grá
 secreto, por temer la indignacion
 de su marido. No pudo ser tan ocul-
 ta su piedad, que no la supiesen al-
 gunos criados, que con la licencia
 de aduladores, descubrieron al Rey
 este Christiano procedimiento, em-
 boluiendo en él su diabolica mali-
 cia algunas sospechas de adulterio.
 El Rey anduuo cuidadoso, y per-
 mitiendolo (para mayor bien suyo)
 el Cielo, creció sus sospechas,
 hallandola donde auia sido aduer-
 tido, focorriendo de alimento a los
 Christianos. Ayrado Alimenon, con
 grande enojo, y injuriosas voces,
 la mandò prender, y aparejar los
 Christianos en rigurosas prisiones,
 para mayores tormentos: y fulminá-
 do la causa su enojo, mado cortasen
 a la

a la Reyna las manos, en pena de auer socorrido con ella a los Christianos, y que le sacassen los ojos, que abriò a el desengaño de sus errores; castigo, que se daua a los Principes de quien se auia recibido alguna singular ofensa, ò se rezelaua traicion, como nos dizen las Historias executò en aquel tiempo Don Fernando el Magno, en el Moro, que matò a el Rey Don Alonfo su suegro, mandandole facar los ojos, y cortar las manos, y vn pie, como dize Garibay: y Lotario, Rey de Francia, con la Reyna Brunichilda; Vbamba con el Tirano Paulo; Vvitiza con Teodofredo, padre de el Rey Don Rodrigo: y despues Don Rodrigo, con el mesmo Vvitiza; Don Ramiro el Primero, con Nepociano: Don Alòfo el Tercero, llamado el Magno, con sus quatro hermanos Don Bermudo, Don Nuño, Don Oduario, y Don Fruela: Don Ramiro Segundo, en Don Alonfo, Don Ordoño, y Dõ

*Garib. l. 9. c. 17.
Sylua en su Catalogo.
fol. 48.*

*Garib. lib. 11. c. 2.
lib. 8. cap. 46.
lib. 9. cap. 29.
lib. 12. cap. 66.
Mosen Diego Valera, 3 par. cap. 17. 23. 32. 35.
Pedro Antõ Ben-
ter, lib. 1. c. 13.
31.
Ambros. de Mo-
ral lib. 12. cap. 17.*

Ramiro; hijos de el Rey Don Fruela Segundo: y otros exemplos, que nos refieren las Historias de estos Reynos. Mandò Alimennon lleuassen a la atormentada Reyna à vn Monte, que distaua media legua de aquella Villa, donde sin mouer a piedad sus quejas, faltandole el alimento, y fobrandole el dolor, perdiessse la vida: executaronlo puntualmète los Ministros de su rigor: allauase la afligida Reyna en aquella soledad, sin humano medio para su focorro, y acudiendo ael Diuino, que nunca se negò a los afligidos, que en èl pusierõ su confiança: muerta a manos de el desconuelo, acordádose de la Imagen de la Santissima Virgen, que los Christianos Muzarabes de Hiznatorafe venerauan, de quien con muchos milagros eran focorridos en sus aflicciones, protestando morir en la Fè Catolica, en que por ellos era yà instruida, empeçando a invocarla en su amparo, y como otra

Agar

Agar arrojada de su casa allò en vna fuente su remedio, assi buscava en otra su aliuio : fatigauale entre tantos dolores vna gran sed, ò natural, por la mucha sangre vertida, ò misteriosa, para enſeñança ſuya, de que en las aguas eſtaua ſu eſpiritual, y corporal medicina; ſintiò cerca de ſi vna fuente (que Dios no alexa el remedio a quien con Fè le pide) y inclinandose a ella, tocò a el agua vn tronco delas cortadas manos, y alládose con vna milagrosamente reſtituida, conociendo el prodigio con mayor Fè aplicò el otro brazo a el agua, que experimentò medicina, de donde facò duplicado el milagro en otra mano, y dando gracias a Dios por los beneficios que tan a manos llenas recibia, y pidiendole el de la viſta de el cuerpo, pues à ſu alma auia ſacado de la ceguedad de Mahoma, y comunicadole tantas luzes de Fè, invocando en ſu ayuda a Maria Santiffima, ſe labò los ojos,

y al instante se allò con perfectissima vista, y cerca de si a la Madre de Dios, y Emperatriz de el Cielo, acompañada de Angeles, y vestida de gloriosos resplandores, y conociendo quié era, por reparar que a el rostro de aquella Divina Senora era parecido el de la Imagen suya que estaua en Hiznatorafe, adorandole postrada, conortada de el amor, y de la deuocion esforzada, con colmada alegria, desennudeciendo el silencio, que la admiracion le impuso, desaprisionando a vn tiempo las lagrimas, y la lengua, empeçò a dar muestras de agradecida, ofreciendo el primer fruto de sus ojos en tierno llanto, dandole gracias por los portentosos beneficios recibidos; la Reyna de los Angeles, que como verdadera Rebeca, no a ella sola le hazia este beneficio, sino que con mano liberal lo estendia a toda su familia, en el deseo de beber en la fuente de las aguas viuas de el Baptismo,

CON

Gen. 24.

con alegre rostro le dixo con agradables palabras (como podemos colegir de las vltimas del Euangelio de la Missa con que se celebrò este milagro, que pôdremos al fin de este Capitulo:) *Buelue a tu Palacio, informe a Alimenon tu marido quien te ha restituido las manos, y la vista, pues me conoces, y buelue aqui cõ èl.* Dichas estas razones, bolando a la gloria en vna Angelica nube, se apartò de su presencia, dexando a la Reyna entre tanto regocijo, con el desconsuelo de su ausencia: partiò se a Hiznatorafe, y siendo assombro a los de su familia, que le mirauan sana, llegó a la presencia de Alimenon, que en vn pasmo de admiracion quedò suspenso al ver con vida la que imaginaua defunta, y con manos, y vista a quien se las cortaron, y facaron los ojos en su presencia; esforzauase a desatar el nudo de su garganta, y no podia, por auerle embargado la turbacion las palabras, con que pre-

Vade, & voca
virum tuum, &
veni huc.

ten-

tendia explicar su confuſſion: mas aduertida la Reyna de ſu cuidado, le refiriò el prodigio con que la Madre de el Dios de los Chriſtianos le auia fauorecido, ayudando el buen deſeò que tenia de ſeruirle, y morir en el gremio de la Catolica Igleſia, que ſuplicaua de parte de aquella Diuina Señora, abrieſſe los ojos de el alma, a la luz de tan claro milagro, y ſalieſſe de las tinieblas de ſu ceguedad.

Conuencido el Rey con las obras de Dios, y palabras de ſu muger, ſin eſperar los aparatos que inuentò la comodidad, ò grandeza, en compaña de ſu Eſpoſa partiò luego a reconocer el venturoſo ſitio de tantas marauillas, y hallandolo acreditado con la Celeftial fragancia, que permanecia en la fuente. Con animo Chriſtiano le venerò como a Santa; y boluiendo a Hiznatorafe, lleno de jubilos el coraçon, en compaña de ſu eſpoſa, no malogrando los ſocor-
ros

ros de la gracia, mandò desaherros-
jar los aprisionados Christianos, y
recibiendoles con entrañas piado-
sas, les rogò le instruyessen en la Fè,
para recibir el Santo Bautismo. A-
cudieron con grande regozijo los
Christianos a cumplir su deseo, y a
el dicho Prado, dando gracias a
Dios, y a su Madre Santissima, por
los milagros alli obrados. Recibie-
ron los Reyes el Santo Bautismo,
con muchos de sus vassallos, y fami-
lia. Labraron los Christianos, de
orden de el Rey vna pequeña Her-
mita en la Fuente Santa, en que co-
locaron la Sagrada Imagen de la
Santissima Virgen, que tantos años
guardaron en Hiznatorafe; porque
fuesse venerada en aquel sitio, que
para bien nuestro honrò con su Real
presencia, y señalò para morada su-
ya. Quien duda, que tan grande mi-
lagro, hecho para la conuersion de
los Infieles, seria de gran fruto en
todas las partes donde se estendiò

su

su noticia, y que el Demonio viendose desposeido de tantas almas, procuraria induzir los coraçones de los suyos a destruir esta casa, y borrar su memoria de la de las gentes: mas el Rey, para defenfa de estas asechanças, y seguridad suya, cercò esta Hermita con vna buena Fortaleza de 150. pies en quadro, con quatro torres en sus angulos, y labrò en la mayor su habitacion. Creible es, que viuirian en seruicio de la Reyna de los Angeles, siendo agradecidos a tan Soberanos fauores, estos Reyes, de quien ignoramos lo demàs de su vida, por el poco cuidado de nuestros mayores, que permitieron a las injurias de el tiempo amancillar tan memorables noticias, y de lo hasta aqui referido, es verificacion suficiente (ademas de ser Tradicion constante, que heredamos de nuestros mayores cõ el ser, que es como natural Historia) el dibuxo de este

su-

suceso, con que de tiempo de el Rey Don Alonso el Sabio, está pintado con todo lo referido en la pared de el cuerpo de la Iglesia, que se labró entonces, como despues dirémos, y hablando de este Sãtuario el Maestro Rus, dize: *Tauer sido veneradas estas Imagenes en tiempo de Moros: coligese de vn milagro que de padres a hijos se ha derivado en aquellos lugares: dize se, que vn Rey, ò Principe Moro, mandò sacar los ojos a su muger, porque la hallò ser Christiana; ella con deuocion acudiò a la Santa Imagen, a pedir fauor a la Virgen Santissima: por inspiracion de el Cielo, con Fè se labò en la fuente que alli ay, y al punto milagrosamente le fueron restituidos sus ojos, tomando por esta ocasion la fuente el nombre de Santa, que oy tiene, y ocasionando el milagro la conuersion de su marido. Lo mismo refiere el Padre Fray Francisco de Sãta Maria, Carmelita Descalço, en la Historia de su Sagrada Religion, tratando de la Fundacion de su Conuento en esta Iglesia. La*

prue

Maestro Francisco Rus, figl.
12.64p. 2.n. 30

Histor. de el Carmen, tom 2. ca.
19. fol. 56.

prueba que hazen las pinturas antiguas, y quan fuerte sea su argumento, se vé en el que con ellas hazen el Padre Suárez, y el Cardenal Baronio, y la gran Fè que deuemos dar, a las con que nuestros mayores, nos dexaron Historiados estos milagrosos suceßos, en las paredes de los Templos, como dixo S. Basilio.

Y nos adierte Pedro Anton Beuter, diziendo hizo pintar el Rey Don Jaime, en la Iglesia de nuestra Señora de el Pugi, el milagro de su aparición, y la de San Iorge, fiando mas de el dibuxo, que de la pluma la perpetuidad de esta memoria, pues la pintura, como dixeron el Poeta Lucrecio, y Iuan Molano, no es otra cosa que vna Historia, ò Escritura de los suceßos passados: y assi los Historiadores, como vemos en Garibay, y Padilla, traen estas pinturas para prueba de sus Historias, por vsar de este modo de Historiar los suceßos milagrosos, los Españoles

Suar. 3. par. to.

2. disp. 7. sect. 3.

Baron. tomo 2.

año 101. n. 8.

Puente en la cõ-

uen. de las Mo-

narq. lib. 4. c. 5.

S. Basil. Orat.

400. Quæ enim

Historiæ Ser-

mo per auditu

exhibet eadem

pictura tacens

per imitatio-

nè demõstrat.

Beuter. lib. 2. c.

32.

Lucrec. Hymn.

8. de S. Casiano.

Historiæ pictu-

ra refert, quæ

tradita libris

venetustitè

poris monstrat

fidem.

Ioan Molan. lib.

2. c. 17. Quod

tape in hoc li-

bro

antiguamente: y assi en la Iglesia de los Martires de Granada, se vejan pintadas en vna pared las Historias de muchos Martires Cautiuos, como refiere Don Iustino Antolinez, y Don Martin de Ximena nos dize de la que en aquella Ciudad se ve pintada en la Iglesia de San Gregorio, de el Santo Martir, Obispo de Iaca Don Gonçalo de Zuñiga, la Historia de el aparecimiento de la Santa Cruz de Carabaca, mandò pintar en su Iglesia el Rey Ceit Abu ceit, con todos los sucessos de su cõuerfion, como escribe el Licenciado Corbalan en esta Historia. En Ezija, dize el Padre Roa, se pintò en la Iglesia de el Conuento de Santo Domingo el milagro, que alli obrò San Vicente Ferrer, que predicando, se cayò la puerta de la Iglesia, y quitò la vida a vn Iudio, que burlua de su predicacion, a quien por ruegos de el Santo le boluiò Dios la vida, y se conuirtió. En Iaca, como

bro diximus, picturas esse Scripturas, & libros quodq; pingere nõ aliud videatur esse, quam scribere, & lineamenta ducere.

Et S. Ioan. Damasc. Orat. 1. de Imaginib. Garib. lib. 9. c. Patill. Cent. 4. cap. 17. D. Ximeno Antolinez, Histor. Eccl. de Granada, cap. 17. Ximena, año 1458.

Licenc. Corbal. Histor. de Carabaca, lib. 1. c. 14. Roa, Hist. de Ezija, lib. 3. c. 7.

mo.

*Argote de Mo-
lina en su Nobil.*

lib 2. cap. 113.

Rus, par 2. c. 5.

Ximena, año

1430 fol. 1429

el d. 1.º de Mayo

de 1430

en el d. 1.º de Mayo

de 1430

mo refiere Argote de Molina, en la Capilla de nuestra Señora, en la Iglesia de San Ildefonso, se pintò, de mandado de Don Gonçalo de Zuñiga, Obispo de aquella Ciudad, la Historia de la Descensio de nuestra Señora, año 1430. a la Iglesia Cathedral, y Procession en que vino acompañada de Angeles hasta aquella Iglesia de su Capellan, donde cantarõ Maitines los Ministros Celestiales, Sabado diez de Junio: y sin salir de nuestro Adelantamiento, en la Iglesia Mayor de la Villa de Quesada, vemos pintada en vna pared la Aparicion de el Apostol Santiago, en la batalla de el Retamal, junto de aquella Villa, como tengo escrito en sus Anales, año 1469. y otros innumerables exemplos, que pudieramos poner, que ay en España. Mas bastantemente quedará calificado con estos el credito de estas pinturas. Y bolviendo a nuestra Historia, permanecieron en esta casa los

Om

Chrif

Christianos, con algun aliuio en su fortuna, con la nueva conuerfion, retardandoles la Diuina prouidencia el difcurfo a los Moros, para que no aprehendieffen defconueniencia en ello, hafta los años 1091. q̄ paffaron a España, fegun Mariana, los Moros Almorauides, grandes perseguidores de Christianos Muzarabes. Y por el de 1124. y los dos siguientes, como efcriue Iuliano, por mandado de Texufino, fueron lleuados al Africa los Christianos Muzarabes, particularmente los Obifpos, y personas mas principales de Valencia, Murcia, Carabaca, Segura, Hiznatorafe, Baeza, y de los demás Reynos de el Andaluzia, que entonces, como hemos dicho, eran muchos. No fue tá general esta expulfion, que no quedaffen algunos, mas con tanto trabajo, que habitaban en las escondidas grutas de los montes, como fugitiuos, donde cõferuaron las Reliquias, y Imagenes

*Marian. lib. 10.
cap. 1.*

*Iulian. in Corona
nica, an. 1126.
in aduers. num.
478.*

*Sandob. Histor.
de D. Alonf. VII.
c. 111 fol. 134.*

*Cascal. Hist. de
Murc. difcur. 1.
cap. 10. fol. 155.*

*Rus, figl. 12. c.
2.*

*Fray Diego de
Iefus Maria,
Histor. de N.S.
del Prado, lib. 1.
cap. 16.*

D

Sa

50 Santuario de el
Sagradas, a costa de grandes vexa-
ciones, y no pequeños tributos.

CAPITVLO QVINTO.

EN QVE SE DIZE, COMO LA
Imagen de nuestra Señora de la Fuen-Sã-
ta fue llevada en esta ocasion a la tierra de
estas Killas, donde obrò vn gran milagro
en el Castillo de Cbincosa: buelue a su casa
de la Fuen-Santa: y fundacion de la Igle-
sia, donde oy esta: renouacion de su
Templo, y Mssa con que se ce-
lebraua este mi-
lagro.

DE los Christianos, que en Hiz-
natorafe assistian a el glorioso
empleo de el culto de esta Sagrada
Imagen, los que escaparon de esta
cruel defdicha, atentos solo a el de-
coro de la Religion, venciendo pe-
ligros entre el riesgo de sus vidas,
por llevar consigo este Celestial te-
soro, amparados debaxo las alas de
su

su proteccion, se retiraron a la Sierra de estas Villas, bien acomodada por su aspereza montuosa, para el refugio de los fugitivos: donde por escusar los Barbaros desacatos, que pudieran ofender esta Imagen venerable, no escondiendola, como algunos imaginaron, como en la desfolacion de Gerusalen por Nabucodonosor: preuiniendo este riesgo los Sacerdotes, escondieron el Arca de el Testamento, y el Sagrado fuego; y en la perdida de España hizieron con otras muchas Imagenes, y Reliquias Santas, como son la de Monferrate, Guadalupe, Almudena de Madrid, de el Sagrario de Toledo, de la Cabeça en Anduxar, de el Prado en Ciudad-Real, de el Collado en Santisteuá, Pugi, y Moreneta de Valencia, Salsoles en Aui-la, Fuen-Salud en Taiguera, Cogohuda en Zaragoza, la de la Peña de Francia en Estremadura, y en Peñaluer la Salceda, y otras muchas,

como dizen sus Historias, sino, asistiendola por mas de cien años en este Desierto, hasta la recuperacion de este Adelantamiento, que ganada Chincoya, Poblacion pequena de aquel tiempo, que estaua en esta Sierra, donde oy conserua el sitio, y sus ruinas este nombre, mas de vna legua de la Hermita de la Fuen-Santa, le pusieron en su Castillo: confirmando lo mucho que dizen los Cántares, se agrada esta Diuina Reyna de morar en los Castillos de los campos. Aqui la hallamos en tiempo de el Rey Don Alonso el Sabio, que entrò a reynar año 1252. como parece por vn Cancionario, que este Rey escriuiò de los milagros, que nuestra Señora, y Reyna de los Angeles obrò en su tiempo, que oy permanece entre el tesoro manuescrito de el Escorial, escrito en pergamino, y en el iluminados los milagros, y explicados en Canciones, entre los quales ay vna de vn gran

*Cant. 7. Veni dilecte mi a-
grediamur in
agrum cõmo-
remur in vilis.
Que leyeron los
Serenta: Cor-
moremur in ca-
stellis.*

*Cancionario de
nuestra Señora,
de el Rey Don
Alonso el Sabio.*

milagro, que esta Santissima Imagen obrò en aquel tiempo, en defensa de 15. Christianos, que guardauan, cõtra los Moros aquel Castillo, que por ser muchas para este corto volumen, y poco intelegible su lenguaje, no las pongo todas a la letra; y porque las trae Argote de Molina. En suma dicen, que vn Moro, Alcaide de Velmez, conocido de el Alcaide de Chincoya, sabiendo, que el Rey de Granada deseaua tomar este Castillo, ofreciò entregarsele; y dexando en zelada a el Rey con el Exercito Moro, con pocos compañeros, se llegó a el Castillo de Chincoya, y llamando a el Alcaide, que saliese con su gente a confirmar las treguas, y amistad, que entre los dos tenian, el Alcaide salió, y los que iban en su compañía, rezelandose traicion, no le quisieron seguir, y se boluieron a el Castillo. El Alcaide, confiado en la amistad de el Moro, llegó sin temor, y estado en su prac-

*Argote de Mol.
lib. 2. cap. 16.*

tica, fue preso por los Moros, y lleuado ante el Rey de Granada, el qual con amenazas de la vida, le hizo dezir la poca defensa humana de su Castillo, por ser solos 15. los Christianos que lo guardauan, faltos de bastimento, y municiones. Con esta noticia, el Rey mandò combatir el Castillo. Eran los Moros muchos, y los Christianos afligidos, viendo imposible su defensa, acudieron a la Torre de el omenage, donde estaua esta Santissima Imagē, diciendole: Señora, defendednos de estos enemigos vuestros: no permitais, que sacrilegos venguen en vos su enojo, y a nosotros nos quiten la vida, que empleamos en seruicio vuestro. Bien creemos, que assi como lo procura nuestra Fè, lo conseguirà nuestra esperança, pues foys el Arca de el Testamento, en quien el Pueblo de Dios tenia seguridad de sus enemigos, puniendosela delante. Y sacandola a el Muro, por don-

donde iban subiendo los Moros: cayeron todos de las escalas con gran pavor, quedando muertos entre las almenas tres que auian subido: todos incitados de vn formidable temor, se pusieron en huída, diciendo el Rey a voces, que huyesen, que era en vano la pelea contra los que defendia Maria. Esto contiene la Cancion de esta Historia. Mas porque las rudas palabras de su antiguo Idioma son conchas, que guardan la perla de esta preciosa noticia, y cortezas, que conseruan fresco su verdor diurno, no he querido escusar el poner algunas estancias, y las cinco vltimas son las siguientes, en que se refiere el milagro.

A pedras, è à factas,
Muy de rig en derredor,
E os que dentro yazian,
On vieron tan gran pavor,
Que fillaron à omenagen

Da Mãre do Salvador,
 Que estaua na Capela,
 De si foron a poer.
 Outras ameas dicendo:
 Pois eres Mãre de Deus,
 Defende aqueſte Caſtelo,
 E a nos, que ſomos teus,
 E guarda a tu Capela,
 Que non ſeja dos encreos
 Mouros en poder non fazan,
 Atao Emagen arder.
 Eley xaron à dizendo,
 Veremos ò que faràs:
 Entonz os combatedores
 Tornaron todos atràs,
 E tres Moros, que entraran
 Chus negros, que Satanas,
 No Caſtelo os de dentro
 Os feceran encaer.
 Mortos do cima do muro,
 E diſ el Rey nula prol,
 Non es demas combatermos
 Ete ermia por fol,
 Se contra Maria foſſe,
 Que os ſeus defender Sol;

E mandò tanger las trompas,

E fez faoste mouer.

E de esta guisa Chincoya,

Guardou à que todos dãn

Loores por sa bondade,

Ca muy gran dereit, y an.

Porq̃ os seus muy ven guarda,

E as outros afan,

Da que contra ela vein,

E faz vençudos ser.

Dieron los Christianos muchas gra-

cias à Dios, y a su bendita Madre

por auerlos librado de tanto peli-

gro, con milagro tan grande, el qual

se divulgò por toda España, con-

tandole vnos, y cantandole otros.

Dizese, que en esta ocasion, el Rey

Don Alonso el Sabio, le labrò el

Templo donde oy le veneramos dé-

tro de la Fortaleza que edificò el

Rey Alimenon para su mayor se-

guridad, en la Santa fuente, valien-

dose para conseguirlo con mas bre-

uedad, de la pared de el Muro, y

Tor-

Torre principal, en cuyo hueco fabricò la Capilla mayor que oy permanece de 34. pies en quadro. Tiene el cuerpo de la Iglesia cien pies de longitud, y de latitud quarenta y dos, a quien diuiden doze Columnas en tres Naues; no dudo ser esta Fabrica de el Rey Don Alonso, pues quien tuuo por empleo de su pluma la narracion de los milagros de esta Celestial Señora, parece no faltaria su cuydado, y liberalidad a la decencia de su Templo, para la comodidad de su culto en lugar mas seguro, restituyédole a la antigua morada, donde manifestó querer permanecer en aquel lugar Santificado.

Y quedò este Templo algo obscuro, por no tener mas luz que la de las saeteras de el Muro, y la Capilla la de las troneras de la Torre, hasta que Don Alonso de la Fuente el Sauce, Obispo de laen (de quien la memoria piadosa viue con eterna duracion, en tantas como gran-

dio-

diosas obras nos dexò su generosa liberalidad en este Obispado) por los años 1519. no olvidando su atencion la decencia de este Santuario, auriendole venido a visitar, mandò labrar para mas luz, y vistoso ornato otra puerta, que sale a el campo, de curiosa canteria; y enluzir el Templo, y renouar sus pinturas, assilas de la Passion de Christo, como la de el milagro de la Reyna Mora, que oy se vè pintado (con todos los suceffos que diximos) entre esta puerta, y la Capilla mayor.

Antiguamente se celebraua la memoria de el milagro referido en la Reyna de Hiznatorafe, con propia Missa, noticia que me comunicò con otras el curioso Tesoro de antiguedades, Don Pedro de Roxas, Conde de Mora, que està en vn quaderno antiguo de Oficios, y Missas particulares. Despues la he hallado en la Historia, q̄ el Doct. Jaime Prades escriuiò de nuestra Señora de la

*Doct. Prad. 1. p.
lib. 4. cap. 3 y 2.
p. lib. 5. cap. 2.
§. 3.*

Fuen-

Fuente de la Salud, con bien poca diferencia: y por la gran prueba que de esta Historia hallamos en sus palabras, y gusto de los aficionados a la antigüedad, la pondré aqui como esta en el quaderno.

Introitus. Isaías 55.

O*Mnes sitientes venite ad aquas: & qui non habetis argentum, properate & emite, & comedite.*

Psaln.

E*Xitus aquarum deduxerum oculi mei: quia non custodierum legem tuam.*

Oremus.

D*Eus, cuius antiqua populi in deserto sitientis miracula Deigenitricis, & Virginis interuentu, nostris seculis mirabiliter renouari conspiciamus: ipsa pro nobis, precante concede, vt sicut per eam ostē-*

so nunc fonte languores corporis resoluiti
hoc in animarum perficias, quod utroque
miraculo designasti. Per Dominum nostrum,
&c.

Lectio Isaie Prophetæ, cap. 35.

Conforta te manus dissolutas, & genua
deuilia roborate, discite pusillanimes
confortamini, & nolite timere, ecce Deus
vester ultionem adducet retributionis;
Deus ipse veniet, & saluauit nos: tunc ape-
rietur oculi cecorum, & aures surdorum
pat ebunt. Tunc saliet sicut ceruus claudus
& aperta erit lingua mutorum, quia scisa
sunt in deserto aquæ, & torrentes in soli-
tudine, & quæ erat arida erit in stagnum,
& sitiens in fontes aquarum. In cubilibus
in quibus prius Dracones habitabant orie-
tur viror calami, & iunci, & erit ibi
senita, & via sancta vocabitur.

Sequentia Sancti Euangelij, secun-
dum Ioannem, cap. 41.

IN illo tempore, dixit Iesus: Mulier si
scires donum Dei, & quis est qui dicit
tibi.

tibi. Da mihi uiuere tu forsam petisses ab
 eo, & dedisset tibi aquam uiuam, & qui
 autem uiuerit ex aqua, quam ego dabo et,
 fiet in eo fons aquae salutis in vitam eter-
 nam; & uade, & uoca uirum tuum, &
 ueni huc.

De esta Missa usaron antigua-
 mente, lleuandola de aqui a diuersas
 partes, y Santuarios de nuestra Se-
 ñora, aparecidas en las aguas, como
 la de la Fuente de la Salud en Trai-
 guera, Villa de el Reyno de Valen-
 cia, y confines de Cataluña: nuestra
 Señora de Sopetran, junto a
 Hita.

CAPITULO SEXTO.

EN QUE SE DA NOTICIA

de los Conuentos que se han fundado en este Santuario; como la hizo Abadia el Cardenal Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, siendo Obispo de Iaen; descripcion de esta Sagrada Imagen, y de algunos milagros que Dios ha obrado por la inuocacion suya, y celestial virtud de el agua de su Santa Fuente.

Los Religiosos Carmelitas Descalços, deseosos de estender en el Andaluzia su Reforma, a que dieron principio año 1572. en el Conuento de San Iuan de el Puerto, en el Condado de Niebla, subieron a este Adelantamiento, y en el año 1576. fundaron el desierto de el Caluario, en la Sierra de estas Villas, dos leguas de la de Villanueva, que fue la quarta casa de la Pronincia, en que viuie-

Fray Francisco de Sãta Maria,
tom. 1. lib. 3. ca.
1. num. 8. y cap.
5 2. num. 4.

ron pocos años, y el de 1583. solici-
 taron la Fundacion en este Santua-
 rio de la Fuen-Santa, atraidos de la
 gran deuocion de esta Comarca, y
 conseguidas las licencias necessa-
 rias: diòles esta casa con su huerta, y
 tierras el Obispo de Iauen Don Frá-
 ncisco Sarmiento, gran Protector de
 esta Religion, y la Cofradia, y Villa
 de Villanueva nombrò a estos Pa-
 dres por Capellanes perpetuos de
 esta Santa Imagen. Asistió este año
 a la Fundacion, como Prelado, el
 Padre Fray Gabriel de la Assunciõ,
 Prior de Almodouar. Creció con la
 vida exemplar de tan verdaderos
 Religiosos, tan apriessa la obra, que
 en pocos dias quedò con acomoda-
 da viuienda, por las crecidas limos-
 nas de los circunvezinos Lugares;
 con que la hizieron casa de Estu-
 dios, y leyeronse en ella las Artes,
 hasta que la desampararon por en-
 ferma: no sabemos con puntualidad
 que año, solo hallamos el de 1599.

que permanecia, por el pleito que puso este Convento ante el Licéciado Olea, Prouisor de la en, sobre no pagar diezmos de las tierras de esta Hermita, en que tuuo sentencia en su fauor a diez de Junio de dicho año.

La deuocion de este Santuario, estimulò los deseos de algunas Religiones Calzadas, a la pretension de fundar en èl, pareciendoles la poca salud que los Carmelitas gozaron alli, nacia de su absteridad, y flaqueza de el Quaresmal alimento. Consiguiòlo la de el gran Patriarca San Basilio (que pocos años antes empeçò a reuerdecer en España, en el Desierto de Ouiedo, en este Obispado de Iauen) y alcançadas las licéncias de su Magestad, y de el Obispo Don Sancho de Auila y Toledo, entraron en esta casa los Mòges, a doze de Julio, año de 1611. Tomò la possession Fr. Francisco de la Cruz, primer Abad de este Conuento. Mas

experimentando la poca salud de el sitio, y otras descomodidades, año 1618. a diez y siete de Enero, dia de San Antonio Abad, lo desampararon, y se metieron en Villanueva de el Arçobispo en vna casa particular, donde se introduxeron a el Cõuento de Santa Cruz, que oy tienen.

Por auer faltado en vna Sede vacante de el Archiuo de lae los executoriales de el pleyto, que a fauor de la Dignidad Obispal, año 1551. el Obispo Don Pedro Pacheco ganò en el Tribunal de la Sacra Rota, corroborando el derecho, que los Obispos de laen tienen de mudar a su voluntad los Prebendados, que le pareciessse, de la Iglesia de laen, a la de Baeza, y de la de Baeza a la de laen. El Eminentissimo Señor Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, zeloso de el bien de su Obispado, paz de el Cabildo, y derecho de su Dignidad, despachò a Roma a Don Domingo Passano (natural de esta

Villa de Villanueva, Prior despues,
y Canonigo de la Santa Iglesia de
laen) para que los buscase en los
Registros, y para embiarle con ti-
tulo honroso, y de fonido de estima-
cion en aquella Corte, le hizo vn
Beneficio simple, con nombre de
Abadia de la Fuen-Santa, de el vsu-
fructo de las possessiones, y rentas,
que tenia este Santuario, con Bula,
que despachò la Santidad de Vrba-
no VIII. a ocho de Dizienbre de
1625. Hallò los executoriales Don
Domingo, de que embiò traslados
autenticos, su data a siete de Nouié-
bre de 1628. y fue Abad de esta Ca-
sa hasta 21. de Febrero de 1657. que
por resignacion suya, y Bulas de la
Santidad de Inocencio X. tomò la
possession el Licenciado Salvador
de Lillo, segundo Abad de esta Ca-
sa.

Tenia esta Sagrada Imagen el
color moreno, efecto de su mucha
antiguedad, y con deuocion inad-

uertida, y mal considerado atreuimiento, en nuestros dias, le encarnaron de pulimiento el rostro, y las manos: accion mal vista de la cuerda atencion, y que no la deuieran permitir los Superiores, ni dexar sin castigo tan irreuerente atreuimiento. Es su escultura antigua, de no muy cuidadosa talla, poco menos, que de el natural: si bien por estar sentada en su Trono, parece mas pequena. Tiene el niño en la falda, pegado en su talla en el lado izquierdo, a el qual le da con la mano derecha vna mançana: y el niño tiene otra en la izquierda; y la derecha alta, como echando la bendicion. Es su rostro algo redondo, proporcionado en sus partes, muy alegre, con vn graue mirar, y deuoto aspecto, y a qualquiera parte parece tiende la vista a quien le mira, infandiendo en todos veneracion su presencia, y interior mocion, encendida de vn Celestial impulso, que proboca a
yna

vna deuocion tan reuerente, que en toda la casa parece asistir vna Celestial presencia, que arrebatara los coraçones a la contemplacion, y conocimiento de Dios.

Es continuamente visitada de la gente de esta comarca, y otras partes, que acuden a cumplir sus votos, y consolar sus aflicciones, velando sus necesidades, de que todos bueluen muy consolados. Su Templo es como se ha referido. Alumbrarle dos lamparas de plata, que dieron los vezinos de Villanueva.

Su fiesta es a ocho de Setiembre, dia de su gloriosa Natiuidad, celebrasse con gran concurso, y ostentacion, a que de costumbre antigua fuele la juuentud hazer vna compania de soldados, que vestidos de luzidas galas, y armados de arcabuzes, van delante de la Procession, haciendo ruidosas saluas, en que se ha tenido por milagro no suceder muchas desgracias, por auerse re-

bentado los cañones.

En tiempo de necesidad de pluuia, la lleuan a Villanueua (que la tiene por tan Patrona, que vsa de su efigie, sentada en su Trono en el Escudo de sus Armas) donde todos asfisten con gran deuocion a pedirle, y con no menos liberalidad a festejarle; y siempre la bueluen a su casa muy consolados, y con regozijados festejos.

La Santa Fuente permanece dentro de la casa, à la entrada de la puerta de el Septentrion, a mano derecha, junto a la Capillita antigua, donde al principio colocaron esta Sagrada Imagen los Christianos Muzarabes. Es vna balsa, como de 10. pies en quadro de mamposteria, cubierta de bobeda. Entrafe a ella por junto a el Altar de la Capillita, por vna estrecha puerta. Baxafe a el agua por vnas gradas de piedra, hasta seis mas, ò menos, conforme sube el agua, para que se entraf-

trassen por ellas a bañar los enfermos. Otros tienen por la Fuéte Santa otra, que nace setenta passos de esta, detrás de la Capilla, donde oy está la Imagen, que está cubierta en forma de alcoba: en vna, y otra, y por medio de sus aguas ha obrado Dios para gloria de su Santissima Madre muchos milagros, con los que aqui acuden a buscar salud en las aguas, donde como en la piscina de Ierusalen, les sale a el encuentro la misericordia apresurada, y a los dolientes, quitandoles la verguença de pedir, les combida con la salud, diziendo: *Vis sanus fieri.* Con mas frecuencia, que en aquella, por ser aqui todos los dias, que con Fé la buscan los Fieles. Y assi, todas las personas, que vienen a visitar este este Santuario, beben, y se laban en ellas, y lleuan de sus aguas para los achaques, de que ay muchos fauorecidos de el Cielo.

JOAN. 15. 5. N. 2.

No podemos dezir de los muchos

milagros, que a esta Imagen, y a la de Tiscar les diò el renombre de celebres en la Antigüedad, pues aunque se hiziesen entonces cuidadosas diligencias para su memoria, las persecuciones de la Gétilidad, Heresiarcas, y Moros, acabàran con los instrumentos, quando el tiempo, que todo lo consume, los perdonara. Basta, que estos infieles poderios no alcançassen a consumir estas Imagenes, sin ocultarlas los Catolicos, sino, que permanecieron patentes. Este, y los referidos, podemos poner en el numero de los que en la Antigüedad obrò esta Sagrada Imagen, siendo mayor nuestro descuido, pues ha obrado cada dia tantos (que parece de positò Dios en sus manos toda su misericordia, y su Omnipotencia) se han autorizado, y escrito tan pocos de estos. Solo dirè algunos de nuestros tiempos de notoria certeza, dexando los demas, que andan en léguas de todos,

pu-

publicando alabanzas de Dios, y su Madre en esta milagrosa Image suya de la Fuen-Santa.

El año 1641. nació en Hiznatorafe vn niño, que por tener el gallillo pegado a el cielo de la boca, y impedida la lengua, no podia mamar. Sus padres procuraron su vida, alimentandolo con la leche de vna cabra, que le echauan en la boca con vna cuchara: y a la madre se le enjugaron los pechos. Crecia la lastima mas cada dia, considerando su perpetuo impedimento. Buscuanle remedio, y no hallandose lo en la tierra, acudiò la madre a el Cielo: ofreciòlo a nuestra Señora de la Fuen-Santa: lleuòlo a su Templo; y auienaole puesto sobre el Altar, pidiòle humildemente le remediasse: y acabada su Oracion, faliò para irse a su casa, con entera confianza de la sanidad de su hijo; y en el camino sintiò vn dolor en los pechos, como que a ellos le venia leche;

*Sana a vn niño
la lesion de la
boca.*

che; y aduirtiendo el nueuo prodigio, aplicò el niño, que mamasse; el qual, libre de su impedimento, mamò, y le criò su madre, dando mil gracias a la Diuina Omnipotencia por tá singular fauor, obrado a ruego de la Virgen Santissima Maria, por su Santa Imagé de la Fuen-Santa.

*Consolida vn
quebrado.*

Repetia las visitas agradecida esta muger a nuestra Señora; y el mismo año traxo vn niño quebrado de vna vezina suya, que sabiendo su buen camino, se lo encargò, para que lo pusiese en el Altar de nuestra Señora, y hiziesse dezir vna Misa para impetrar su salud. Hizolo assi la deuota muger, y boluiòselo a su madre, sin la lesion con que lo traxo; y otro dia boluieron ambos a dar gracias a la Diuina Imagen de la Virgen de la Fuen-Santa, por tan gran beneficio.

*Dà vista a vn
sergo.*

En Villanueva de el Arçobispo, el año 1645. tenia Teresa Ruiz, de
su

su primero matrimonio, vn niño, llamado Martin, de edad de quatro años y medio; el qual, de los dolores, que le causò vn gran corrimiento a los ojos, perdiò el derecho, faltandole en tierra la niña. Continuòse el achaque tan pertinaz, que por vltimo le desfecò el ojo izquierdo, de modo, que quedò sin vista. La madre, con el sentimiento de ver a su hijo en tan miserable estado, empecò a pulsar las puertas de la misericordia Diuina. Con firme Fè, y segura confiança de que por medio de nuestra Señora de la Fuen-Santa, de quien era muy deuota, se le abririan: y el dia onze de Iunio, tomando el camino de este Santuario, y llevando su amado hijo, entrò en el Templo de esta Santa Imagen a el tiempo, que salia a su Altar vna Missa. Oyòla con deuocion, pidiendo a la Virgen en ella se apiadasse de el doliente hijo, que le presentaua ciego, que le abriessse los ojos

cor-

corporales, como a ella le auia abier-
to los de tu resignacion. Con esto,
inspirada de la Virgen, despidiõse
de ella, y confiada en su misericor-
dia, fuele a la fuente, que esta de-
tras de la Capilla, y con sus aguas
santas labò a el niño los ojos. A el
punto reconociò el izquierdo con
clarissima vista, estando antes feco,
y sin ella. Conocido el milagro, lle-
na de regozijada alegria, partiò a
publicar el prodigio, pidiendo a la
Virgen le restituyesse el otro ojo
derecho, que se le auia saltado. Mas
la misericordia Diuina, que no es
escafa en fauorecer, y no le niega a
los ruegos humildes. Oyò los su-
yos, y al llegar a la primera torre,
boluiò a lauarle con agua, que traia
en vna basija de la fuente, que auia
experimentado saludable, y alli le
fue restituida la vista a el ojo dere-
cho. Entrò en la Iglefia a dar las
gracias a la Virgen Santissima de
tan colmado beneficio, y ofreciòle
su

su hijo en sacrificio de la Religion. Entrò en la de el gran Patriarca Santo Domingo, donde oy viue Predicador, con el nombre agradecido de Fray Martin de la Fuen-Santa.

El año de 1647. auiendo traído a nuestra Señora de la Fuen-Santa a la Iglesia mayor de Villanueva, queriendo llevarla a su casa: la Villa, como lo acostumbra, preuino grã festejo en concertadas danças, y vna compañía de soldados de la juventud vizarra de aquella Villa. El Mayordomo, que era Francisco Marin, echò tres arrobas de vino en vna tinaja que cogia ocho, para la gente que labraua la colacion, y colgaua la Iglesia: fuesse facando, yno se acabaua, por lo qual oluidaron el comprar mas. El dia de la fiesta acudieron todos los soldados a casa de el Mayordomo, y tomando refresco, bebieron de el vino mas de ducientos hombres con el desorden de es-

Aumenta el vino.
no,

tas ocasiones: passada la fiesta, dixole Francisco Marin a su muger, que se admiraua como auia sacado tanto vino de las tres arrobas, no auiendo comprado mas, que fuesse, pues la Virgen lo auia cumplido todo, y mirasse si auia dexado algo para él, y otros que le acompañauan. Entrò la muger, dudosa de que lo huiera: hallò, que la tinaja estaua tan llena, que se falia por lo alto. Admirada de el prodigio, saliò dando voces, y publicando la marauilla. Francisco Marin, y los circústantes quedaron admirados, dando a Dios muchas gracias, y a su Madre Santissima, por tan gran milagro, que no podia ser menos, por auer tenido sienpre echada la llauè donde estaua la tinaja, que assi ayuda esta Soberana Señora a quien le sirve cõ voluntad.

Lo Semejante a este milagro fue el que le sucediò a Teresa Ruiz, que hazia todos los años vna fiesta a la Virgen, el dia que diò a su hijo la

Crece la miel.

vista: daua limosna de pan, y a los Sacerdotes, y Ministros Ecclesiasticos colacion: y estando desconsolada: porque tenia poca miel, fue a la vasija, donde la tenia, y la hallò llena, y lo tuuo por gran milagro; porque no pudo ser de otra manera.

Maria Gonçalez, muger de Alòso de Haro, vezino de Villanueua, vn dia de el año de 1666. fue a oír Misa a la Iglesia de la Fuen-Santa, llevando consigo vn niño, nieto suyo, hijo de Diego Garcia, y Ana Rodriguez su hija. Dexòfelo en el portal, y traueseando, cayò en vn poço. Oyò la abuela vna voz, que dezia: Madre, que me ahogo. Saliò a la calle, pareciendole auia sonado por alli: y no hallandolo, bolniò a su casa: y viendo, que auia caído en el poço, con turbada diligencia, fue entrando en èl, invocando a la Virgen de la Fuen-Santa, llegó a el agua, a tiempo, que el niño salia de lo profundo, los pies arriba.

*Libra á vn niño
caído en vn poço.*

Assiòde de vn pie, y ayudada de otras vezinas, le sacò; y quando imaginauan salia ahogado, empeçò a hablar, diziendo, que lo auia librado la Virgen de la Fuen-Santa, a quien dieron muchas gracias por tan grande milagro.







CAPITULO SEPTIMO.

QUE TRATA DE LA CON-
quista de Tiscar, y en particular la Histo-
ria de la Sagrada Imagen de nuestra Seño-
ra, que en poder de Moros alli se vene-
rava, como a ora de los Christianos: y como
fue hallada en el desacato de los Moros;
y muerte de el Infante Don Pedro su
Conquistador.

DE la Sagrada Imagen de nuestra
Señora de Tiscar (cuya Anti-
guedad hemos dicho, que vencien-
do tiempos, y passando edades, vie-
ne desde que el Glorioso San Histi-
cio, Discipulo de el Apostol Santia-
go plantò en este Adelantamiento
su Euangelica Doctrina) celebre en
todos tiempos, y en los seiscientos
y cinco años, que estuuo en poder
de Moros, respetada maravillosa-
mente de ellos, y venerada con pu-
blico culto de los Christianos. Mu-

zarabes, que la asistían, y de los que a costa de mucho trabajo, y dinero venían en peregrinacion a visitarle, traídos de la deuocion, y llamados de la fama de sus milagros, igual en el culto, y Antiquedad a la de la Fuen-Santa, como dexamos dicho en el capitulo tercero. Continuan- do lo que de su Historia ha podido juntar mi diligencia, desde el tiempo, que boluio a poder de Christia- nos; cuya inuencion, segun las His- torias refieren, y la Tradicion bien aduertida asegura fue de esta ma- nera.

Defecuan los Reyes de Castilla la posesion de este preciosissimo tesoro, y el primero que puso el me- dio en la conquista de esta tierra, fue el Rey Don Alonso Octauo de Castilla, que ganò la Villa de Que- tadano en 1157. escalon postreiro pa- ra la entrada de esta Fortaleza, y vltimo trofeo con que coronò sus ha- zanas. Boluiole a perder por su muer-

muerte, que fue este año, debaxo de vna encina de Sierramorena: y el de 1224. con el mismo deseo vino a esta tierra el Rey Don Fernando Tercero: y sitiando a Quesada, que la defendian sus Moros, y los de la comarca, la ganó el mes de Octubre: y passando a cuchillo quantos pudieron tomar armas en ella, y tomando siete mil por esclavos de las mugeres, y niños (como refieren las Historias de España) la mandò assolar, por parecerle su conseruacion dificultosa: mas los Moros, que la considerauan importante a su defensa, y vtil por la fertilidad de sus huer-tas, la reedificaron otra vez, y la poseyeron hasta que el año 1232. por auerle el Rey hecho merced de esta Villa al Arçobispo Don Rodrigo Ximenez, la boluio a conquistar, y defendiòla su Dignidad hasta el año 1300. que se la ganó los Moros a Pedro Diaz de Toledo su Alcaide, y la poseyeron hasta el de

El Arçobispo D. Rodrigo, lib. 9. cap. 12.

Histor. Gener. 4. par. fol. 370.

Garib. lib. 12. c. 48.

Mariana, lib. 12. cap. 11.

Bleda, lib. 4. c. 4.

Colmen. tit. de Segou. cap. 20.

Argote, lib. 1. c. 46.

Villa-San, Corona de D. Alfonso XI. cap. 57.

Garib lib. 3. ca.

33.

Bleda, lib. 4. ca.

30.

Argote, lib. 2. c.

42.

Mariana, lib.

15. cap. 9.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

Historia de D. Alfonso XI. lib. 3. ca. 17.

1309. que como dize Villa-San, y otras Historias, la entregaron a el Rey Don Fernando IV. dia de San Pedro, y San Pablo; porque leuantasse el cerco de Algezira. Desde este dia, la Villa de Quesada, que tantas vezes fue perdida, y restaurada, quedò en poder de los Reyes Catolicos, y separada la jurisdiccion secular de los Adelantados, Arçobispos de Toledo. Desde esta Villa, cò animo de empreſſa mas gloriosa, començò el Rey Don Fernando la conquista de Tiscar, con varios sucesos, por la gran fortaleza de su sitio, y cuidado, que los Moros ponian en su conseruaciõ, hasta el año 1319. que el Infante Don Pedro, hijo de el Rey Don Sancho el Quarto, siendo Tutor de el Rey Don Alfonso XI. su sobrino, instado de el Arçobispo de Toledo Don Gutier Gomez, saliò de Bleda con un grueso exercito, compuesto de su gente, la de el Arçobispo, y la de los

tres

tres Maestres de las tres Ordenes Militares, y Conzejos de este Adelantamiento, y Reyno de Iañ, llegaron a la Villa de Tiscar, donde dice la Coronica de el Rey Don Alfonso XI. quedò admirado, pareciendole impossible su conquista, y mas impossible a su valor desistir de ella: y considerando por la aspereza de el sitio, que no le podia seruir la Caualleria, la desmontò: y dando la buelta por el Puerto Ausin, y subiendo por Velerda, por impedir el socorro a los Moros de Baza, y Granadinos, sentò su Real en el sitio, que oy en memoria de su nombre se llama Don Pedro, y empeçò por aquella parte a combatir la Villa con mucho valor, y poco fruto, assi por la fortaleza de sus muros, que sobre riscos inaccesibles parece se descuelgan de el Cielo, como por la briosa oposicion con que los defendia Mahomad Andon. Durò algunos dias la contienda en repe-

tidos combates: y los Moros, pareciendoles la causa mayor de la porfia de el valor Christiano, era por cobrar la Imagen de la Santissima Virgen (que tantos años permitiò su codicia, se venerasse entre ellos, por los crecidos tributos, que cobrauan de los Christianos Peregrinos, que venian a visitarla, y cumplir sus votos, como hemos dicho) la arrojaron a la cerrada de el rio, desde vnas altissimas peñas (donde oy està fundada su casa) encima de la admirable cueba de agua, que alli ay. Mas la Madre de Dios, no queriendo defamparar donde fue venerada tantos siglos, burlando ignominias de el infido atreuimiento, boluiase indemne a lo alto: y aunque a muchos de los Moros atemorizò este suceso, algunas vezes repetido, Mahomad Andon, sacrilegamente irritado, sacò su alfange, y con infieles golpes, y sobrada defatencion, del compuso la hermosura de

de esta Sagrada Imagen, arrojando los pedaços al rio por la meñca peña. Presto experimentò el Moro el castigo de su atreuido insulto, pues Dios, para satisfacion de la ofensa de su Madre, echò mano de Pedro Hidalgo, Escudero de Garcilopez de Padilla, Maestro de Calatraua, el qual dize la Historia era el mas pequeño de cuerpo de el Exercito. Mas vestido de vn animo gigante, con la espada en la boca, subió vna noche a la Peña negra (que superior al Castillo, predominaua la Villa) cosa increíble por su altura, y subida dificultosa. Mas esta resolucion, que aun intentada pareció locura fuya, fue conseguida admiracion de todos. Guardauan este risco diez Moros valerosos, a quien matò: por cuya hazaña, algunos de sus descendientes tomaron el apellido de los Diez. Apoderado de la Peña, padrastro de la Villa, empeçò a hazer en los Moros grande estrago, arro-

jandoles grandes piedras. Animò el Infante a su gente, que con el exemplo de Pedro Hidalgo, ni en los Moros, ni en los muros hallaron resistencia: y haziendo gran mortandad de Infieles, sin perder vn Cristiano, ganaron la Villa. Mahomad Andon se retirò con quantos pudo al Castillo, inexpugnable por naturaleza. Muchos dias durò el sitio, por no ser possible intentar otra ofensa contra los riscos, que le defienden, aun a la curiosidad oy dia. Mahomad Andon, desesperado de socorro, y apretado de los Moros, que instados de la hambre, le quisieron matar, porque no se rendia; con infido corage se arrojò por vna alta peña, teniendo por menos dolor morir desesperado, que entregar las llaves de tan gran Fortaleza. Los Moros rindieron el Castillo, pactando la libertad de las vidas, y riqueza de quatro mil y quinientas personas que auia en èl,

los

los quales el Infante puso en salvo en Baza. Entregòse el Castillo a 25. de Março, dia de la Anunciacion de nuestra Señora; por cuya memoria oy se le haze a esta Imagen grande fiesta. Tuuòse a gran milagro de esta Sagrada Imagen ganar tan inexpugnable Fortaleza, sin costar muchas vidas. El Infante Don Pedro, y el Arçobispo Don Gutierre, començaron luego a buscar el rico Tesoro de esta Sagrada Imagen, para en demonstracion de su ventura, dar las gracias a el Autor de su fortuna. Fueron, informados por vn Moro (que inflamado con los prodigios, obrados por nuestra Señora, pedia el Bautismo) de el irreuerente atreuimiento. El Arçobispo, acompañado de el Infante, y de los Maestres, y Capitanes, baxò al sitio, donde estauan las Reliquias Sagradas de esta celebradissima Imagen; y viendo el sacrilego destrozo, con lagrimas tiernamente ricas, acrecentauã

-7261 al

al río su caudal pobre. La lastima, y el amor, hizieron el mesmo efecto en los circunstantes, y en todo el Exercito. Llamaron vn Artifice, que vniesse los Celestiales despojos; y el Arçobispo los compuso, sin faltar ninguno hasta formar su entereza; y recogiendo el sentimiento, y enjugando las lagrimas, con regozijada alegría, colocaron la Imagen en su pobre Capilla. No quisieron dexarse esta Celestial preda el Infante, y el Arçobispo, y con animo de que con mayor culto fuese assistida en Toledo, se la intentaron llevar a el tiempo de su partida. Mas milagrosamente se boluio a hallar en su antigua Capilla: lo qual, visto con admiracion de todos, conociendo ser su voluntad permanecer donde tantos años fue venerada, le labraron de Cruzeria vna Capilla de 28. pies de fondo, y 23. de ancho, que oy permanece, con vn cuerpo de Iglesia de 50. pies de lar-

largo. Todo lo referido lo he hallado en fidedignas Historias, que concuerdan con la Tradicion constante de esta tierra, y relacion, que de esto haze Luis Valera de Mendoza en la Historia de Cazorla, y Quesada, a quien sigo en esta relacion: y porque el Maestro Christoual Ruiz de Villa-Viciosa y Villalta, Prior de Valdepeñas de laen, lo dize casi todo en la descripcion que hizo en Octauas de la Villa de Quesada: pondré aqui algunas de ellas, entrefacando solo las que tocan a la verdad de la Historia, dexando las digressiones, y hiperboles, por no alargar mucho esta obra, que como a palabras de tan Docto Autor, se les deue toda atencion, y credito:

Histor. de Don Alfonso XI. cap. 17. y 58. Bleda, lib. 4. c. 31. Argote, lib. 2. cap. 51. Marian lib. 15. cap. 16. Castejon, Prim. de Toledo, 3. p. cap. 17. Colmen. cap. 24. §. 3. Luis Valera en las Relaciones de Cazorla manuscritos. Maestro Villaviciosa descripcion de Quesada.

A Tiscar llega, Villa inaccesible
De Peñas, y malezas montuosa
A Don Pedro parecele imposible
Ganalla, por ser fuerte, y populosa,
De

De mucha vezindad, gēte terrible;
Si no es ya con ayuda milagrosa:

Y advirtiēdo, que el sitio es tan estrecho,

Reparte el campo, para hazer su hecho.

Detrás de Peñanegra, en la cañada
Dexò parte de gēte, a punto puesta,

Entre encinas, y peñas emboscada:
Con toda la demás subió la cuesta,

Con caxa, y cō vādera apresurada
Pafsò el Puerto, y à vn lado se re-

questa;
Y por el Puerto Ausin rompiò a la

izquierda,
Hasta entrar por el passo ñ Belerda.

El Infante D. Pedro valeroso,
Fue segūdo David cōtra el Gigāte,

Que co braço de Dios mas valeroso,
El cuello sugetò mas importante:

Grita, anima su Exercito famoso,
Y con picos varrena en vn instante,

Haziendo a los soldados vn por-
tillo,

Y el enemigo se subió al Castillo.

Don-

Donde se hizierõ fuertes los que
entraron;

Aunq̃ todos en lo alto no cupieron,
En el alto peñasco se salvaron:

Los de plantas ligeras, que huyerõ;
A los demàs los pechos varrenaron,
Y el alma pertinaz al centro dieron:
Mahomad Andon, siguiendo sus
porfias,

Estuuo alli sitiado muchos dias.

Y vn dia, q̃ se viò muy apretado,
Y que su gente en la defensa afloxa,
Leuanta el fiero brazo arremãgado,
Y dize en alta voz: Nadie despoja
Aqueste pecho, de valor cargado;
Y de el alto Castillo el cuerpo ar-
roja,

Diziendo: Tu Mahoma, bié lo sabes;
Que a ti solo te entrego aquestas
llaues.

Luego el Infante en todo se apo-
dera;

Mas toda via por ganar le falta
El Atalaya, y Diez con la vandera,
Inaccesible al paxaro que salta,

Co

Como colmillo, ò gavia de Galera,
 En forma de Piramide muy alta,
 Compite cõ las nubes de vna pieça,
 Que assi la fabricò naturaleza.

Pedro Hidalgo subió la peña ar-
 riba:

Con la espada en la boca fue tre-
 pando:

A todos diez los mata, y los derriba;
 Las lenguas vno a vno fue sacando:
 Y assi es razon que su memoriaviua,
 Y de el tiépo, y oluido estè triúfando
 Su renombre ganò con sus proezas,
 De Pedro Diez por estas diez cabe-
 ças.

Aqui la bella Imagen de Maria,
 Cõfuelo de los muertos, y los viuos,
 Como el Aurora clara luz de el dia,
 Consolaua en su pena los Captiuos,
 Dandoles tolerancia, y alegria,
 En su prision, y males excelliuos,
 En dos mazmorras de Christianos
 llenas,
 Que tenia Mahomad con sus ca-
 denas.

Y aunque en la cueba el agua le
arrojaban,

(te Los Moros ciegos, se boluia al instã;

A su propio lugar do la quitauan,

Y à su pesar se les ponía delante:

El Alcayde infiel la acuchillaua:

Mas su castigo tuuo el arrogante,

Que si desde la peña le ha arrojado,

El a el infierno fue precipitado.

Don Pedro, y el Prelado Tole-

dano,

De Maria el tesoro milagroso,

Diligentes buscando; vn Moro an-

ciano

(Que de esta Imagen viò lo porten-

toso,

Y con otros quedaua a ser Chris-

tiano)

Desde este risco dize pauroso,

Sacrilego Mahomad le arrojò in-

fano:

Baxan, ven sus fragmentos, todos

lloran:

El Prelado los junta, y los adoran.

El

El Maestro Rus Puerta en la segunda parte de su Historia Ecclesiastica de la en (papel que deseamos ver impresso) cuyo original me comunicò con otras muchas noticias que guarda en su curiosa Libreria el Doctor Don Iuan de Mariana, Catedratico de Escritura de las Escuelas de Baeza, en el siglo 14. cap. r. dize estas palabras: *Por el año de 1319. juntò el Infante Don Pedro su Exercito, y con los Maestres de Santiago, Galatrava, y Alcantara, y Arçobispos de Toledo, y Seuilla, salio de Vbeda, y puso cerco al Castillo de Tiscar, que era la mayor Fortaleza, que los Moros possedan. Apretò el cerco de manera, que Mahomad Andon, Señor que era de el Castillo, se matò, y lo entregaron a partido los suyos, con passage libre de 40500. personas, que en él auia. Es muy celebre este Castillo, por la Imagen, y Templo de nuestra Señora de TISCAR, que alli resplandece con muchos milagros: de cuya Antiquedad dimos noticia en la 1. par. de esta Historia.*

Maestro Rus, 2.
par. siglo 14. c.
1.

El

De

De la fortaleza de este Castillo, dize el Moro Rasis, descriuiendo el Reyno de Iaen, estas palabras: *Que ay vn Castillo, que ha nombre Tiscar, è estan alto, que alli no poden poner scala en ninguna guisa, è non vos podrá hombre dezir el alteza de su muro.*

Rasis, Descrip-
cion de el Reyno
de Iaen.

Acabada la conquista, mandò el Infante D. Pedro reparar esta Fortaleza; y reconociendo, que la de el Castillo, solo podia tener entrada por la punta Oriental, mandò labrar sobre la eminencia de vna peña, que le seruia de muralla, vna alta Torre, que oy permanece, con vn Escudo de sus Armas, Padron en que dexò a la posteridad de tan gran triunfo eterna la memoria. No quisiera perder de vista el Infante a la Imagen de la Madre de Dios, a quien reconocia la deuda de esta victoria: y assi en la disposicion de la fabrica de su Iglesia, asistiò en Tiscar hasta el mes de Junio, que teniendo auiso, que el Infante Don Iuan su tio salia

G

de

de Vbeda, a correr la Vega de Granada, dexando bien preuenido a Tiscar, y otros Castillos, que conquistò en su comarca, juntado su gente con la de el Infante Don Iuan, entraron en la Vega; y llegando a vista de Granada Lunes 25. de Junio, dieron los Moros en la gente de el Infante Don Iuan, que iba en la retaguardia; y queriendo socorrerlo Don Pedro, su gente boluia de mala gana, y facando la espada, tantos golpes diò en ellos, animandoles, y deteniendoles, y con tanto corage, q̄ cayò sin habla en tierra muerto. El Infante Don Iuan, sabida la nueua de su sobrino, pudo tanto la pena, que de repente le quitò la vida. Los Moros saquearon el Real, y los Christianos se retiraron con los cuerpos de los Infantes, que fueron sepultados en Burgos. Era el Infante Don Pedro hijo de el Rey Don Sancho el Quarto; y el Infante Don Iuan era su tio, hijo de el Rey Don

Alon-

Alonso el Dezimo.

Quedò por Alcayde de Tiscar Dia-Sanchez de Viedma, Iusticia mayor de la Casa de el Rey, Progenitor de los Condes de Santistevan de el Puerto, como parece de la escritura, que tiene su Casa de la Torre Estibel, y de el memorial que de los seruicios, y Grandeza antigua de esta Casa, se diò a su Magestad año 1660.

Diò el Rey Don Alonso el Onzeno esta Villa año 1335. (como quatro antes auia dado la de Quesada) a la Ciudad de Vbeda, en remuneracion de los seruicios de aquella Ciudad, que oy solo tiene el derecho de la Alcaydia de Tiscar, por auer faltado la Villa.

Conseruòse esta Villa mientras se necessitò de su Fortaleza, como frontera de el Reyno de Granada, el qual conquistado, se empeçò a despoblar, por ser aspero el sitio, desacomodada la viuienda, y corta

la tierra para la labor. Oy de esta Iglesia ha quedado hecho su Priorato Rural; de los diezmos se lleua el Prior de Tiscar tres nouenos, y vno la fabrica de este Santuario.

CAPITVLO OCTAVO.

DESCRIPCION DE EL SITIO,

Casa, y Imagen de nuestra Señora de Tiscar: noticia de sus Festiuidades; y de algunos de los muchos milagros, que en nuestros tiempos esta Sagrada Imagen ha obrado.

ENtre las dilatadas cimas de la punta Occidental de los montes Argentarios, fragoso impedimento de el passo de este Adelantamiento al Reyno de Granada, en vn collado de vn estrecho Puerto, a el pie de la eminencia de el Castillo de Tiscar: y en la cabeça de vn escollo (a quien por el pie enlaça vna cinta de plata, que defatada de el alto origē de

de esta Montaña, sembrado de perlas los riscos. Prende entre admiraciones los sentidos en vna hermosa gruta, dulce prision, donde se encierra quanto pudo imaginar el bué gusto, y quanto en mal bosquejadas figuras, y bien imitados juguetes, abreuio vn mundo la naturaleza) está el Templo de nuestra Señora de Tiscar, tan celebre en todos tiempos, y en los nuestros visitado con gran frecuencia, no solo de los Lugares de su comarca, sino de otros muy distantes, que le imbocan Patrona en sus necesidades, y le experimentan benigna a esta Soberana Reyna. Es su fabrica de mamposteria, de la referida grandeza, su Sacristia aseada, con vna galeria de alegres vistas al medio dia. Su casa, con acomodada viuienda para muchas personas; porque viendo los grandes concursos, que asisten a celebrar sus Festiuidades, y los que todo el año frequentan este Santua-



rio, cumpliendo sus votos, y haziendo nouenas, fabricaron, de la limosna comun, quatro piezas grandes, todas con las oficinas necessarias para mucha familia, que se reparten los dias de sus Fiestas entre el Clero, Villa, Mayordomos, y personas de quenta. La demàs gente, en ranchos se diuide por el monte, ò a la sombra de las peñas.

La principal fiesta, fue siempre a 25. de Março, dia en que se ganò Tiscar, y vino esta Sagrada Imagen a poder de Christianos. Mas reparando, que por la incomodidad de el tiempo, no podian acudir a esta celebridad todos los que lo deseauan: por los años 1570. acordò su Cofradia se hiziesse otra fiesta a 8. de Setiembre, dia de la Natiuidad de nuestra Señora: y para los que en estos dias visitàren este Santuario, concediò muchas Indulgencias la Santidad de Clemente Oçtauo, como consta de la Bula, que de ellas se

se despachò en 5. de Março de mil y seiscientos y tres. Celebrase vna, y otra fiesta con crecidos concursos, y regozijadas huelgas, donde todos hazen ostentacion de su deuociõ, y liberalidad con sonora musica, luzientes fuegos, concertadas danças, y valientes toros, para lo qual se acomodò vna suficiente plaza, labrandola a pico, y almadena en las peñas el año 1628.

Y es de notar, que siendo los concursos tan grandes de hombres, y mugeres, y en vn desierto, se huelgan con tan honestos regozijos, que no se oye palabra, que pueda ofender las castas orejas.

Visten su Templo muchos trofeos de el vencimiento en los peligros, y dolencias. Alumbran cinco lamparas de plata. Tiene cumplido seruicio el Altar de este metal, con ricos Ornamentos de brocado, y vistosas sedas. La Imagen tiene gran numero de vestidos, bor-

dados de brocado, y riquissimas telas de oro, y plata; preciosissimas joyas, con que han remunerado algunos su salud, y felices successos. Està en el Altar, sobre vn Trono de hermosa talla, cercada de Angeles, con varios instrumentos musicos. La escultura de la Imagen es antiquissima: la materia dizen ser incorruptible cedro. Tiene de alto vna vara: su postura manifiesta auer estado sentada en vn Trono, con que el rostro corresponde a la proporcion de cinco quartas, y essa manifiesta vestida. Es su rostro hermoso, y de mucha alegria, con vn mirar tan agradable, que infunde en quien lo atiende vn Celestial consuelo. Todo està compuesto de muchas hastillas, que hizieron los alfanges de los Moros en aquel perfido desacato. Reconocente en su talla grandes cuchilladas de instrumento de mucho golpe, que lastiman, y rompen el coraçon mas duro. La cabeça di-

uidida en tres pedaços. Todo se vniò muy bien con lienços, y cola: si bien faltan muchos pedaços de el cuerpo. Y aunque esto està tan recatado, que nadie lo examina, atendiendo a su mayor decencia, el Licenciado Don Gregorio Malo de Molina, Vicario, y Visitador de Cazorla, y su Partido, y Iuez Metropolitano de la hoya de Baza, auiendo visitado este Santuario, dexò acordado su buen juicio, se le haga a esta Sagrada Imagen vn vestido de hoja de plata batida de martillo, que oculte a los ojos Christianos esta defatencion de los Infieles; con tal disposicion, que se puedan vestir encima sus ropas. Yo espero ver este deseo fauorecido de la liberalidad de los Fieles.

Estanta la deuocion en que enciende los coraçones de los que la visitan esta Soberana Señora, que en descubriendo su Casa, siente el alma vna Celestial influencia, que le enseña

ña la reuerencia con que deue pisar tan santo lugar ; y al despedirse, no ay quien acierte a apartarse de su presencia.

En las faltas de temporales, y pestilentes contagios, la Villa de Quesada, experimentada de los focorros que recibe en todas las ocasiones de su necesidad, por mano de esta Soberana Señora (aunque dista de la Villa mas devna legua de aspero camino) con Religioso zelo, en Procession tan numerosa, como deuota, le trae a la Iglesia mayor, donde a porfia compite el amor en festejos, y la liberalidad en cumplidas ofertas, de donde jamàs boluiò a su casa, sin dexar consolado su Pueblo, que le lleva con gran solemnidad, cantandole gratas alabanças, y dandole reconocidos parabienes a su Diuina bienhechora.

Innumerables son los milagros, que Dios nuestro Señor ha obrado por intercession de su Sãtissima Madre,

dre, con los que le piden por esta Sagrada Imagen de Tiscar: mas fiados en la notoriedad, los ha dexado sepultados en el oluido el silencio. Yo, por no acompañar en este error a los descuidados, pondré aqui algunos de nuestros tiempos, de averiguada certeza.

Año 1586. Iuan Moreno de Carmona, vezino de Quesada, siendo Cautiuo en el Africa, en poder de Moros, y falto de medios para su rescate, encomendandose mucho a nuestra Señora de Tiscar, puso en vn dia en determinacion de que viniendo vnos corchos, se embarcasse en ellos en su confianza. Hizolo assi, y ya haziendo remos de vn leño, ya vela de el capote, le encaminò la Virgen a vista de Almeria, y invocando a esta Diuina Señora, Estrella de el mar, y Puerto seguro de Tiscar, pasó vna Galera de Christianos: le sacò a tierra; y èl agradecido puso esta memoria en su Templo.

Trae vn Cautiuo de Argel.

Año

*Libra en el peli-
gro de muirse.*

Año 1585. Andres Ruiz de Santa Maria Escobar, vezino, y Regidor de Murcia, en vna graue enfermedad, no le hallauan los Medicos remedio, ni esperança de vida. El puso las fuyas en la Madre de Dios de Tiscar, ofreciendole vna lampara de plata. La Virgen le fanò tan de repente, que fue alabado Dios por el milagro; y a pocos dias vino a cùplir su voto, y dar gracias a la Santissima Virgen Maria.

*Refucita vn
muerto.*

Año 1628. estando ensanchando la plaça, y con picos, y almadenas ròpiendo sus peñas, vn peon fue a tentar las cuñas de vna roza, a el tiempo, que el cantero descargaua el golpe de el almadena sobre ellas, y diòle en la cabeça tal golpe, que por los ojos, orejas, narizes, y boca, vertiendo mucha sangre, pareció, que derramaua los sesos (todo no es mucho, considerando el fiero golpe de este instrumèto) quedòse en el puestto difunto: entraronlo a vna pieza de

de la casa, para disponer su entierro; y dexandole solo con vna vela encendida, entraron todos a la Iglesia a rogar por èl a la Virgen Santissima, y boluiendo, le hallaron sentado sobre vn poyo, limpiandose la sangre de los ojos, y con vida, y buena salud, por lo qual alabaron todos a Dios, y a su Madre bendita.

Año 1642. vn niño, hijo de Audacio Quiñones, y Francisca Ortiz su muger, llamado Iuan de Quiñones, vezinos de Quesada, era zopo de nacimiento, q̄ tenia el pie hizquierdo tan buuelto a dêtro, que no podia andar, si con mucho trabajo sobre muletas. Su madre, que era muy deuota de nuestra Señora de Tiscar, viendole andar con tanto impedimento. Ofreciòle a nuestra Señora irle a velar vn nouenario: hizolo assi llevando consigo el muchacho, y cumplida la promesa, Dios no faltò a su Fè, y boluiò a su casa consolada, y su hijo sano, que oy viue Escri-

Sana vn zopo.

ua

110 *Santuario de el*
uano del Cabildo de Quesada.

*Libra en el peli-
gro del mar.*

Año 1647. el Almirante Juan Ruiz Maroto, viendose en vn gran peligro de mar, sepultado en las ondas: acordose de la Imagen de el feliz Puerto de Tiscar, y ofreciendole vna lampara de plata, con esperanças que le facaria de aquel peligro, Dios mirò su Fè, y à el punto cesò la borrasca, y èl cumplió su voto, y diò las gracias a la Autora de esta fortuna.

*Libra a vna nu-
ger despeñada.*

Año 1647. Maria Lopez, vezina de Velerda, auiendo venido a la fiesta de Tiscar a 8. de Setiembre, quiso entrar cõ otras personas a ver la cueba del agua (que està debaxo este Santuario) y andando por el ribazo de vna azequia, que và por cima vnas peñas, a la entrada, cayò por mas de veinte estados de alto, y inuocando a la Santissima Virgen de Tiscar, se hallò en lo hondo de el rio sin lesion, milagro, que oy marauilla a quantos se refiere, mostrando

doles por donde cayò , quando entran a ver esta cueba, prodigio admirable de la naturaleza.

Año 1658. Doña Maria Ximenez, *Libra de vna peligrosa enfermedad.*
muger de Don Pedro Medinilla, vezinos de Quesada, estando en vna enfermedad, sin esperança de vida, valiòse de la Santissima Virgen de Tiscar ; y pidiendosela, ofreciòle vna lampara de plata: la Virgen oyò sus ruegos, diòle salud, y ella agradecida cumpliò su ofrecimiento.

Año 1668. Catalina Gonzalez, *Sana vna manca.*
vezina de Quesada, auiendo estado mas de vn año manca de la mano izquierda, vino a este Santuario a la fiesta de la Encarnacion, y asistiédo a las Visperas, pedia a la Virgen le sanasse, como lo esperaua su Fè, y sintiendo vn ardor que le discurria el brazo abaxo, quedò sin leccion, y todos los circunstantes admirados, dando muchas gracias a Dios, y a su bendita Madre por auer obrado a su vista tan gran milagro.

-Y finalmente, cada dia experimē-
tan los Fieles mil maravillosos be-
neficios, y de los antiguos milagros
ay mil testimonios en su Templo, en
cadenas de Cautiuos, grillos de pre-
sos, que inuocaron su favor, y fue-
ron libres, y muchos trofeos de co-
jos, mancos, ciegos, y quebrados, y
otras muchas dolientes, que la in-
uocaron Madre en sus necessida-
des, y los socorriò como a hijos,
pues lo es de todos los
pecadores.



1414

PAYLO NONG



1414



CAPITULO NONO.

DE LA MILAGROSA IMAGEN
de el Santo Christo de Villa-Carrillo: como
fue traído à esta Villa: quien fue su Arti-
fice: Origen de su Templo: sus reedifica-
ciones, y otras noticias que lo
hacen celebre.

Despues que el Rey Don Alonso
Oçtauo (a quien otros llaman el
Noueno) año 1212. en aquel mila-
groso vencimiento de la batalla de
las Nauas de Tolosa, rompiò de la
cadena Mahometana los miserables
eslabones, que labraron nuestros
yerros, abriendo por el pecho de
tantos enemigos puerta honrosa a
la Conquista de este Adelantamien-
to; mas que con alientos humanos,
con las fuerças de aquel Sagrado
Madero, en cuyos braços dexò el
poder de los suyos depositado el
Soberano Monarca de los Cielos.

H

Agra-

Agradecida la piedad Christiana, multiplicó en numerosos Téplós la veneracion de la Santa Cruz. No sé si grato a tan crecido beneficio, fue de aquel Principe Religioso ordinamento, ò conociendo su tutelar amparo, fiaron (con razon) sus seguridades de el poder, que atemoriza el Infierno: los Pueblos fronterizos, ò fuesse mandato de el Arçobispo Don Rodrigo, por lo puntual que se executò en el Arçobispado de Toledo, y gran deuocion que tuvo este gran Prelado con la Santa Cruz: pues como dize Fray Iuan Bleda, fundò en su reuerencia muchos Templos, y aun iba a predicar en su deuocion Cruzada a Italia, Francia, y otras Prouincias, ò todas estas causas juntas, que a accion tan justa era razon concurriessen los afectos de todos.

Muriò el Rey Don Alonso el año 1214. Succediò en la Corona su hijo Don Henrique el Primero, en edad

*Bleda, Historia
de los Moros, li.
4. cap. 3.*

edad de onze años; y en quatro que reynò, harto hizieron sus tiernas fuerças en sustentarle la Corona (sin acrecentarle mas peso) por los bairuenes que le dauan los que se la tenían, en vez de sustentarla. Succedióle su sobrino Don Fernando el Tercero, que auiendo sossegado las domesticas inquietudes, viendo las que los Moros tenían entre si, por auer faltado el dominio de los Almohades, y auerse multiplicado los Reyes en tantos, como Governadores, no dexando passar la ocasion, baxò a la Conquista de este Adelantamiento por Octubre de el año 1224. que aunque, como se ha dicho, demoliò a Quesada, no tuieron efecto sus intentos hasta el año 1235. que conquistò a Hiznatorafe, y los Castillos de la Torre *Mañopliego*, aora Villa-Carrillo, y la Moraleja, Hiznatorafe, que es aora Villanueva de el Arçobispo (que se llama así, a diferencia de la Moraleja)

leja de Montiel, que es agora Villa-Nueva de los Infantes) y el de 1240. ganò a Cazorla, y la Hiruela, con el ayuda de el valeroso Arçobispo Dõ Rodrigo, a quien le hizo merced el Rey de este Adelantamiento: estableciendo este gran Prelado su deuocion en los Lugares de su Dominio, y Conquista, ordenò, que todos labraffen Templos a la Santa Vera-Cruz, fiando su conseruacion de el medio; porque fueron restaurados, despues de posscerlos los Moros 526. años. Este Origen tuuieron en las Villas de el Adelantamiento de Cazorla las Hermitas de la Santa Vera-Cruz, que ay en todas: y vna de ellas fue el celebre Santuario de nuestro assunto, por la deuotissima Imagen de Christo nuestro Señor crucificado, que con tantos, y tan prodigiosos milagros resplandece en este Templo, a quien la bien aduertida deuocion de esta comarca le haze con su frecuencia venerable;

ble; con sus votos, Religioso; con sus concursos, celebre; y rico cō sus ofrecimientos.

Y viniendo a los principios de esta Sagrada Imagen, dexo falibles discursos, que nacidos de la deuocion, solo siruen de hazer dubitable lo cierto, como auer sido hechura de el Santo Nicodemus, Discipulo de Christo, assi por ser hablilla sin fundamēto, como por el grāde, que tenemos de su Origen en Escritores Antiguos, papeles de gran credito, y la Tradicion, que succesiuamente diuturna, tan fresca conserua esta memoria en aquella Villa. De donde sabemos, que el año 1411. con el glorioso Apostol Valenciano San Vicente Ferrer, vino por su compañero a la mision de esta tierra vn Sacerdote, deudo suyo, de gran virtud (como se requeria para tal ministerio) quedòse a viuir en Baeza, donde de la ociosidad retirado, ganaua su sustento con el

ingenioso Arte de la pintura, y escultura, en que era primoroso; y firuiendose para ello de vn aprendiz mancebo virtuoso, llamado Bernabe, natural de *Villa-Carrillo* (que como hemos dicho, se llamaua entonces *Torre Muñopiego*) que acafo predicando en ella este sacerdote con San Vicente su companero, se lo lleuò consigo. Este mancebo, sollicito de el bien de su Patria, a instancia de los vezinos de ella, y deudos suyos, rogòle a su Maestro cumplierse el bien nacido cuidado de su Pueblo, haziendole vna Imagen de Christo crucificado, para colocarle en la Hermita de la Vera-Cruz. El, por dar gusto a su discipulo, puso en obra, con tanto cuidado, como oy se reconoce en su perfecta simetria, bien executada anotomia, y entendido dibujo, todo tan natural, que puede ser estudio de los primores de el Arte. Con el auiso de estar acabada la Imagen, los mán-

cebos de Villa-Carrillo, alentados de el Clero, y acaudillados de la ancianidad, el primer dia de Mayo, con militares galas, todos en cuerpo, fueron a Baeza, que dista cinco leguas de aquella Villa: donde otro dia, auiendo oïdo todos la primer Missa con gran deuocion, ordenaron la gente, y puesta vna esquadra de hachas delante de la Imagen, tomando en ombros el glorioso Estandarte de su compania, y Redempcion nuestra, le sacaron de la Ciudad en deuota Procession, y cordial regozijo, cantando a coros la Doctrina Christiana, pidiendo la pluuia de que estauan estremamente necesitados los campos.

Motiuados de esta sedienta afliccion, y la gran deuocion a que esta Santissima Imagen proboca, arrastrando imperiosa los coraçones de los que le miran, salieron a acompañandole muchos vezinos de Baeza, Ybeda, y Torre-Perogil, Lugares

por donde passaua, que saliendo a ver tan deuoto Crucifixo, y Proceſſion de eſtacion tan larga, la que pudo empeçar en nouedad curioſa, trocáda en inflamada penitencia, ſe aſſian a las andas, procurando todos ſer adlantes de eſte hermoſiſſimo Cielo, ſin acertar a dexarlas en los ombros de los muchos, que lo ſolicitauan. Deſcalçò a vnòs el enterrecido feruor, y a ſu imitacion otros muchos, ſin atender a lo largo, y penoſo de el camino, ſobrandoles a todos el eſpiritu, para continuarlo con demonſtraciones de penitencia, pidiendole el remedio de los campos en la pluuias, que para pedirſe abria la tierra mil ſedientas bocas. Deſarmaron eſtas condolidas preces el enojo de la Juſticia Diuina: y oyendo Dios a ſu Pueblo, laſtimofamente contrito, apartò el braço de el açote de ſu juſta indignacion, y empeçò a manifeſtar en la clemencia, que retirò ofendido,

por
+ II
quan-

quanto se agradaua de las peticiones hechas a vista de esta Sãta Imagen fuya: y en señal de que escuchò sus ruegos, empeçò a entoldar de nubes el Cielo, con que llenò de esperança los coraçones de los condolidos, y sedientos Fieles. Saliòle a recibir el Clero, y la demás gente de la Villa, vna legua (en el mojon, que con Vbeda parte los terminos) con vn refresco, que despreciò la templança, y nueuas hachas, que preuino la atencion Religiosa: y admirados de ver tan ageno concurso, veneraron la Imagen, y profiguieron el camino, cantando las Letanias, y Psalmos. Mas como la estacion era larga, y la decencia no permitia acelerar el passo apreturado, anocheçiòles media legua de la Villa, a tiempo, que empeçò a caer vna gran plubia, no siendo pequeña la que los coraçones de los circunstantes (enterneçidos con tan gran beneficio a la vista) derrama-

uan

nan por los ojos de regozijado con-
 tento. Otros, preuiniendo la obs-
 curidad tempestuosa, encédian por
 el camino adelantadas luminarias:
 donde eran, a pesar de la noche, sin
 ofensa de el agua, luminosos fa-
 roles, arboles enteros, por estar en-
 tonces el camino, y sus fertiles ca-
 ñadas poblado de robustas encinas.
 Con este general regozijo, llega-
 rona la Villa a las nueue de la no-
 che, vispera de la Inuencion de la
 Cruz. Publicaron la entrada de este
 Rey Soberano con demonstracio-
 nes Religiosamente alegres de fue-
 gos, cuyo estruendo hizo el arte
 deleitable, gozando en la Religion
 eterea las luzes, que a el Firmamen-
 to ocultaron aquella noche los nu-
 blados, y en luzientes luminarias, a
 pesar de la noche, pareció el dia de
 treintay seis horas, en este Emisfe-
 rio. Llegò a su venturosa casa el Di-
 uino Crucifixo, y cantando en ella
 el *Te Deum laudamus*, dandole mil
 gra-

gracias por tan señalados beneficios, se despidieron alegres. Hospedaron con verdadero cariño (como acostumbra aquella Villa) a los forasteros: y otro dia, con la solemnidad posible, celebraron la fiesta de la Inuencion de la Cruz; y acabada, boluieron contentos a sus casas los forasteros, por el agassajo, y plubia, y mas por el bien de sus almas, que adquirieron este viage.

No tardò mucho en manifestarse Dios piadosamente liberal, con los que le pedian misericordia por esta Santa Imagen suya, en crecidos, y innumerables milagros: con que a la fama de el buen despacho, acudian todos con sus peticiones, de que sacaban (las bien ordenadas) el fiad de estos milagros: solo tenemos la noticia de la Tradicion, que los refiere en confuso, sin otra certeza de publico instrumento: y assi los dexamos en el oluido, que los puso el descuido.

Cre-

Crecia la fama de este Santuario, como los concursos de Fieles, que a él venian: vnos llamados de la deuocion, y otros traídos de sus achaques: y el deuoto Escultor, que no quisiera auer enagenado prenda tá marauillosa (dize el Maestro Villalua, Prior de Iaual-Quinto, en la Historia, que escriuiò de los Santuarios de el Obispado de Iauen, de quié hemos tomado la mayor parte de esta relacion) se puso a labrar otra para su consuelo, que oy resplandece con muchos milagros en vna Iglesia, media legua de Baeza, con el titulo de Santo Christo de la Yedra: y porque se vea quan santamente viuiò, y acabò sus dias este Sacerdote, referirè lo que de él dixo el Maestro Rus en la segunda parte de la Historia de Iauen, y diò a la estampa Don Martin de Ximena en sus Anales, que vno, y otro lo tomaron de el Maestro Villalua: obra, que deseamos ver impressa, y que entre

otras

Maestro Iuan Francisco de Villalua Histor. de las Imag. Arciprest. az. g. de Tordes. cap. 11.

Maestro Rus Puerta, 2. par. de la Histor. de Iauen, segl. 15. Don Martin de Ximena, año de 1410.

otras noticias la deuiò mi buena dicha a el erudito Don Pedro de Roxas, Conde de Mora, donde se refiere esto con tan menudas circunstancias, que bien muestran sus ser hijas naturales de la verdad, dize pues: *Que este venturoso Artifice tuuo sus casas cerca de el sitio, donde despues se labrò la Capilla suntuosa de San Francisco en Baeza. Era Sacerdote muy siervo de Dios, entreteniafe en pintar, la casa tenia llena de pinturas de la Passion de Christo Señor, y Dios nuestro; tratò de entallar un Santo Christo. Hizolo, y saliò tan deuoto como el que se ha referido; tenialo en su Oratorio, donde acudia muy de ordinario a tener sus ratos de oracion; era el Santo Clerigo pobre, curaua de algunas enfermedades con particular gracia a persuasion de personas que a èl venian, sobre que por embidia de los Medicos, y a petition suya, se le hizo causa; viendose afligido, acudiò a su Santo Christo a còsolarfe en la afliccion, gastaua gran parte de la noche en oracion; oianle sus vezinos a deshora llorar, y sus-*

pirar; es fama, que una noche, estando en oracion oyò una voz, que dixo: Dispon tu alma, que yo te darè el premio de tu Fè, y buena obra.

El buen Sacerdote se preparò como para morir, hizo testamento, y en el ordenò, que su Santo Crucifixo lo entregassen a la Cofradia de la Vera-Cruz de S. Francisco. Por dexarlo en casa de el Titulo de el primero. Y que si algo le quisiessen dar de limosna, se lo dixessen de Missas. Otra noche oyeron los vezinos una musica suave de voces, que con grande melodia cantavan: Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto. Vn muchacho, que a el buen Sacerdote seruia, salio a la calle turbado, dando voces, diciendo que se quemaua su casa. Acudieron los vezinos, y entre ellos uno que se llamaua Iuan de Santisteban, y ballaron el Sieruo de Dios de rodillas delante el Santo Crucifixo, las manos juntas, y cruzados los dedos. Sintieron en el aposento, y casa una fragancia, y olor, muy diferente de los naturales; entorrese el Sieruo de Dios con grande con-

curso de gente que a la fama acudió. Hasta aqui los Autores referidos dan a entender la Santidad, y pureza de este Sacerdote, Artifice de estos dos milagrosos Crucifixos: son muy parecidos en la escultura, y colorido: si bien en el de nuestro asunto, parece puso mas estudioso cuidado: y viniendo a su descripcion, es este Santo Crucifixo de la altura de vn hombre de buena proporcion, de algo mas de dos varas, todo desnudo, con vna tohalla blanca, que por la honestidad le ciñe, que oy se tapa con preciosos Sudarios, que le presenta la agradecida deuoció. Tiene con gran primor, y cuidado executado el estar desnudo: su color ceruleo, a que parece ha ayudado el tiempo con demonstracion de algunos cardenales: las piernas algo hinchadas; las heridas frescas, la sangre natural, lo muerto al viuo, los ojos cerrados, las zejas tiradas, los labios abiertos; la barba parti-

da,

da, y todo marauillofamente obra-
do, aunque tiene cabello proprio
su escultura, que partido en cren-
chas, cae por los ombros, y espal-
da a lo Nazareno: ponente otras de
pelo natural, que deuotamente le
cubre el rostro, el qual es tan per-
fecto, y deuoto, que nadie le mira,
fin que le prouoque a vn temor re-
uerente, y medroso espanto, que
heriza el pelo, y compunge el cora-
çon, con que todos salen de su pre-
fencia iluminados en el entendimien-
to, consolada la voluntad con mo-
cion santa, auisada la conciencia, y
aprouechada el alma: y estas noue-
dades hazen, que cada vez que le
miran, parece diferente su colori-
do: y en fin, es en todo parecido este
Retrato a la descripcion, que de la
persona de su original, hizieron
Ponciopilato, Presidente de Iudea,
Lentulo, Virrey de Palestina, que le
vieron: y la que nos refieren Santa
Brigida en sus reuelaciones, y Ni-

*Epistola de Põ-
ciopilato a Tibe-
rio Cesar, y la de
Lentulo a el Se-
nado.*

*Nicephoro Ca-
lixto, lib. 1. c. 1.
Santa Brigida,
lib. 4. cap. 60.*

ce-

ce-

ceforo Calixto en sus obras: que todo lo deuiò de ver, y considerar su Artifice, como hombre docto, y Santo.

Los vezinos de Villa-Carrillo, porque con mas cuidado fuesse asistida esta deuota Imagen, hizieron luego vna Cofradia, y Hermandad de personas honradas, con notables ordenanças de humildad, caridad fraternal, frecuencia de Sacramentos en comunidad, y continua asistencia a el seruicio de este Santuario, en el cuidado de sus fiestas: ordenanças, que aprobò Don Rodrigo Fernandez de Naruaez, Obispo de Iuen, año 1419.

Celebrò la Villa en la anual festiuidad de el Triunfo de la Cruz, las memorias de este venturoso dia, en honor de esta Sagrada Imagen, con grandes demonstraciones de su deuocion, y liberalidad, en multiplicados festejos: y considerando el gran concurso de forasteros, que

venia este dia: y que el tiempo, con las plubias, folia los mas años malograrles su deseó, y aguar los festejos. La Cofradia, por los años 1561. acordò mudar esta fiesta a tiempo mas oportuno, y desocupado, como es el de la Exaltacion de la Cruz, a catorze de Setiembre, como parece por la Reformation de las ordenanças de esta Cofradia, que se hizo este año.

Sacava la Cofradia este milagroso Crucifixo en la Procession de disciplina, que haze los Iueves Santos en la noche, hasta nuestros tiempos, que yo, reconociendo el peligro a que se ponía tá preciosa Imagen en vna noche, con las incomodidades de el tiempo, en Procession tan larga, año 1663. hize a mi costa en Granada, de mano de Bernardo de Mora, valiente Escultor, vna Imagen de Christo en la Coluna, q con mas propiedad se faca en esta Procession de disciplina.

Fue

Fue el Templo en sus principios de materia pobre, y planta estrecha, hasta que la deuocion despertò los alientos. Y por el año 1540. le fabricaron otro continuo de mamposteria, de cien pies de largo, y treinta y seis de ancho, dexando la antigua Capilla por cabecero, hasta que por el año 1609. la deuocion que auian entibiado nuestras culpas, se encendió con el milagroso azeite, que manò la lampara de este Santuario, y el gran numero de milagros, que fue Dios seruido de obrar por esta Santa Imagen suya, como despues diremos. Y el año 1612. se diò principio a la Capilla de el cabecero, derribando la Antigua, y se acabò el de 1628. es de hermosa Arquitectura, y fuerte cãteria, de quarenta pies en quadro. Parò aqui la obra por algunos años, hasta el de 1661. que conociendo yo la liberalidad de los vezinos, ser igual a sus deseos en continuar

la obra, proseguí con ella, en compañía de Don Marcos de Lazcano y Teruel; y pudo tanto la piedad de los Labradores, y limosna cotidiana, que en quatro años se acabò la Capilla de en medio, igual en todo a la primera, y superior en la bóveda; porque en su planta ha de ser Capilla mayor, y con santa emulación, en competencia loable. Sin dexar descansar la deuocion, se continuará la obra en otra Capilla, y un Magestuoso portico, conforme a su planta, si ya los Religiosos Descalços de San Francisco, que allí han fundado, no acuerdan otra cosa. Es la planta de nouenta y tres pies de largo, y quarenta de ancho, en que diuiden tres Capillas las pilastras, que refaltan dos varas, y el Coro sobre el Portico, que adelanta otros diez y seis pies a la Iglesia.

Hanse experimentado en esta fabrica muchas cosas milagrosas en

Las necesidades de materiales, y dinero, hallandose, quando parecia mas imposible, socorriendo Dios a esta ocasion muchas vezes, por medio de personas no conocidas.

Celebrase oy su fiesta principal a catorce de Setiembre, con grande variedad de regozijos, y solemnes festejos de Iglesia, y Plaza, a que acuden innumerables concursos, no solo de la comarca, que es muy poblada de Ciudades, y grandes Villas, sino de otros Lugares muy distantes, que atraidos de la deuocion, vienén a consolar sus aflicciones con la santa vista de este Diuino Señor, y bueluen todos fauorecidos en las ansiosas suplicas, que con Fè alentada, y esperança constante le proponen.

No cessa todo el año la visita de forasteros, que acuden a velar, y a hazer nouenas, y cumplir promesas, en retorno de recibidos beneficios. Algunas Villas de la comar-

ca, hizieron Hermandades, con que acudian el dia de la Fiesta : mas todo cesò, por la emulacion de los Lugares. Y finalmente es este Santuario el Diuino Oraculo de este Adelantamiento, donde todos consultan sus necessidades con el Dios de la verdad, Christo nuestro Bien. Enriquecenle con sus votos, que lo hazen mas venerable, en ricas presentallas, que amotonò el agradecimiento en plata, sedas, lienzos, cera, y gran copia de instrumentos, y despojos, que cubren sus paredes, en memoria de los beneficios recibidos. Alumbranle oy tres lamparas de plata de mucho peso, en que no anduuo corta la liberalidad de los donantes, ni de mal gusto el Artifice. Otras dos, no desiguales en el peso, le hurtaron con sacrilego atreuimiento, año 1618. vnos ladrones, que pagaron su nefanda defatencion en el suplicio en Toledo, sin poder dar otra satisfacion, sin otro

otros instrumentos de plata para velas, en dos curiosas arañas, y candeleros.

-CAPITULO DE ZIMO.

LA FVNDACION QUE HAN hecho en este Santuario los Padres Descalços de San Francisco de la Prouincia de San Pedro de Alcantaua; y otras cosas pertenecientes a este intento.

LA custodia, y limpieza de este Santuario, encargauá los Obispos de Iuen a algunos de los que, llamandose Hermitaños, son personas mal entretenidas, aunque parecen bien ocupadas: nombrauan también vn Capellan de los Sacerdotes de la Parroquia, que dixesse Misa todos los dias en este Templo, y cuidasse de el culto de esta Santa Imagen: mas por no viuir dentro de la casa, no podia escusar algunas in-

decencias de el mercenario serui-
cio de esta gente vagamunda de in-
domita voluntad. Atencion, que
mouió a Doña Maria Escudero mi-
tia, a dotar vna Capellania, con o-
bligacion de viuir el Sacerdote en
este Santuario, despues de mi pri-
mero llamamiento. Mas la Villa,
(deseando mejorar esta intencion,
y ver seruida esta Santa Imagen con
mas veneracion, y con mas frequen-
cia su Sagrado culto en este Santo
Templo, donde Dios tanto atiende
a nuestras necesidades, y mas gra-
to al Cielo, con los continuos sa-
crificios de la Religion, que a él nos
exorta con ardor Serafico) dió ca-
lor a la pretension de los Padres
Obseruantes de San Francisco, pa-
ra que fundassen en esta casa: y el
año de 1626. inconsideradamente
fiados en la defensa, que les ofrecia
el deseo de el Pueblo, mal aconse-
jados, se entraron, sin licencia de el
Ordinario, en esta Iglesia. El Prior,

y Beneficiados, no pudiendo disimular este defacierto, procuraron echarlos fuera; mas no pudieron, por defenderse el Pueblo, y tolerarlo la justicia seglar. Dieron quèta a el Cardenal Don Baltasar de Moscoso, Obispo de Iáen, el qual embiò a el Doctor Adarue de Acuña, su Prouisor, que con muchos Clerigos de esta Villa, y de su comarca, intentò echar fuera de la Iglesia los Religiosos. Mas el Pueblo en su defenía, llegò a perder el respeto a el Prouisor, y el temor a las censuras, vsando de la fuerça de las armas. Y sin duda pasàra a mayor su defatino, a no facar la cara los Alcaldes ordinarios de la Villa, que lo era aquel año Don Pedro Amador de Lazcano, en el estado de los Caualleros, cuya autoridad discreta siguió los Nobles, y personas de respeto, que visto el mal estado de la materia, y lo que ellos auenturauan, se pusieron de parte
de

de el Prouisor ; y rompiendo las puertas, echaron fuera los Religiosos. El Cardenal tomò tan por su cuenta el castigo de esta descompostura, que lo que por si no pudo, traxo vn luez Pesquisidor , que no perdonò el menor desacato.

Quedaron malogradas las zelosas diligencias de la Villa , mas no apagado su encendido deseo de solicitar Fundacion de los hijos de el Serafin abrasado, cuya deuocion ha sido siempre en esta Villa muy colmada. Por lo qual, no dando lugar a la pretension, que otras Religiones hazian, intentò la de Padres Capuchinos: y yo, de parte de la Villa, el año de 1659. fuy a representar sus deseos a el Padre Fray Simplicio de Milan, General de aquella Religiosissima Familia , seminario de Santos, y escuela de perfeccion: y aunque traxe su licencia, y por su parte, y la de la Villa solicitaua el Padre Fray Pablo de Villa-Garrillo

llo las demás (por hazerle vn tan gran bien a su Patria) no fue possible conseguir las de su Magestad, y Ordinario, aunque no se perdonò medio.

Por este tiempo, la Prouincia de San Iuan Bautista, de los Descalços de San Francisco, de la Regular Obseruancia, viendose dilatada en distintos Reynos, copiosa en Conuentos, y llena de sugetos grandes, tratò de diuidirse en dos, por escusar a los Prouinciales de la incomodidad de caminar tantas leguas en sus visitas, con la pobreza de su instituto, dando a la nueva Prouincia los Reynos de Granada, Iuen, y casi todo el de Murcia, con titulo de San Pedro de Alcantara: y para aumentarla, reparadas las conueniencias de esta Fundacion, por parte de el Padre Fray Sebastian Iulbi, Prouincial de la Prouincia de San Iuan Bautista, el año 1658. vino a solicitar esta Fundacion el Padre Fray Bar-

Bartolomè de el Pulgar. La Villa, viendo la ocasion mas oportuna de lograr su afecto, y de con mas reuerencia ver seruido este Santuario, (por la continua Oracion, y Diuinos exercicios con que estos Religiosos obligan a Dios, que nos mire benigno, y cuidado grande con que encaminan los Fieles a el Cielo, por la puerta de los Sacramentos, siendo corrimiento de los vicios la vida Angelica, exemplar, y edificatiua con que passan en suma pobreza, perpetua desnudez, ayuno continuo, Oracion frequente, y penitencia abstera, con que tan bien saben recompensar la limosna con espirituales bienes) con sumo gusto abraçò su pretension, y sollicitò las licencias: mas por aora no tuuieron efecto sus diligencias, ni diuidida la Prouincia, las repetidas instancias de el Padre Fray Francisco de Morales, su primero Prouincial, ni las de el segundo, Fray Gaspar Garcia,

cia, aunque traxo Bulas de su Santidad para allanar algunas dificultades de esta Fundacion, hasta que el Padre Fray Diego Fernandez, tercero Prouincial, estimulado de su deuoció a este Santissimo Christo, y de las conueniencias de esta Fundacion, boiuiò a embiar a el Padre Fray Bartolomè de el Pulgar, segundo Difinidor, a esta Villa: y por Setiembre de 1667. sacò nuevas cartas, y suplicas de la Villa: con que el Padre Prouincial, fiando esta pretension de la buena disposicion de el Padre Fray Melchor Cano, Guardian de el Conuento de Huescar, le despachò a la Corte, con tanta felicidad en esta materia, que siendo Dios seruido de trocar los animos de los que la contradizian, sacò en pocos dias la licencia de su Magestad, estando tan dificultosa en la esperança, que se tuuo a milagrosa obra de este Santissimo Christo la resolucion fauorable.

Fue

Fue de grande consuelo para la Religion el auer alcançado esta licencia: y caminando tras la de el Ordinario, hallauase la Iglesia de Iacn Sedevacante, por muerte de su Obispo Don Antonio de Piña-Hermosa, y mirauase con mas dificultad esta pretension, por auer de concurrir en ella la voluntad de todos los Capitulares de el Cabildo de aquella Santa Iglesia, que en este tiempo andaua muy desvnida: mas el Padre Prouincial, con la esperança en Christo, encargò el conseguir esta licencia a la diligencia cuidadosa, y grande inteligencia de el Padre Fray Iuan Diaz, Maestro de Nouicios de el Conuento de San Antonio de Granada, que partiò con la puntualidad de su Obediencia, y gran secreto, con las demàs licencias, y Breue de su Santidad. Hallò a el principio dobladas las dificultades, por serlo la pretension en dar licencia para fundar, y para fundar

en

en Iglesia, que tanto sentian enagenar. Mas todas las allanò su buena disposicion, con la piadosa acogida, que hallaron sus intentos en el afecto de Don Joseph de Ribas, Cavallero de el Abito de Santiago, Dean de aquella Santa Iglesia; y el Patronio grande, que tiene esta Religión en el Doctor Don Pedro Malagon, Canonigo Magistral de aquella Santa Iglesia. Y todo el Cabildo, visto el acuerdo de la Cofradia, y demàs licencias, diò la suya con sumo gusto, y cometiò el dar la possession a el Doctor Don Juan de Moriana, Prior de Santa Cruz, y Catedratico de Escritura de la Vniuersidad de Baeza. El Padre Prouincial Fray Diego Fernandez, esperaua en Quesada cò otros Religiosos la vltima resolucion de el Cabildo, con esperança tan cierta de el buen suceso (por auerlo encaminado al seruicio de este Santissimo Christo) que se vino a Villa-Carrillo antes de saber el

ultimo decreto de el Cabildo: ya un-
que procurò ocultar su venida, no
fue possible entrar sin saberlo quã-
tos le preuenian, para hospedarle,
los coraçones. Mereciòlo en su ca-
sa Don Martin Tello Orozco, pri-
mer mouil de esta Fundacion, anti-
guo bienhechor de esta Religion, y
perpetuo de este Santuario, como
lo mostrò en esta ocasion con gran-
des gastos, y en la de su muerte con
mayores piedades. Llegò con los
despachos el Padre Fray Iuan Diaz
Sabado 14. de Enero: y auiendo ca-
pitalado algunas condiciones con
la Villa, y Cofradia de el Sãto Chris-
to, se intimò la comission a el Doc-
tor Moriana Domingo, a quinze de
Enero; y a las nueue de la mañana
fueron a la Iglesia de el Sãto Chris-
to el Padre Prouincial con sus Re-
ligiosos, acompañandoles (hasta en
el gusto) toda la Villa. Llegados a la
Iglesia, diò la possession el Doctor
Don Iuan de Moriana a el Padre

Prouincial pacificamente, con toda solemnidad en aquel gran concurso, que con aclamaciones de regozijada alegría, significaua su contento. Dixo la Misa el Padre Prouincial: y acabada esta funcion, repartió los officios de este Conuento. Nombrò por Presidente a el Padre Definidor Fray Bartolomé de el Pulgar, atendiendo a la razon que era dexarle encargado este recién nacido Conuêto a el Padre, que le diò el primer ser.

La Villa, alegre por auer logrado en este dia el deseo de muchos años, en demonstracion de su contento, y deuocion piadosa, acordò en su Ayuntamiento se les diessen a los Padres cien ducados para carne todos los años, sin otro interès, que el nombre de Patrona; mirando solo a que no lo fuesse persona particular, donde era tan general la limosna, como este dia; y los siguientes se vido en la liberalidad de los

vezinos, en dadiuas tan crecidas, que en menos de vn año han bastado para fabricar suficiente casa para vna Comunidad de veinte Religiosos, celdas, Libreria, Sacristia, Refectorio, cocina, Capitulo, y otras oficinas, y huerta, en que viuen con sumo gusto, y con mayor los ama la Villa, por la exemplar virtud, y tanto zelo con que acuden, y asisten a las necesidades espirituales, no solo de ella, sino de los demás de la comarca, de que son grandemente favorecidos.

Son dignas de reparar algunas circunstancias de esta Fundacion; de que se infiere auer sido may de el seruicio de Dios, que lo que ha costado tanto desvelo, dineros, y trabajos a la Villa, en los muchos años que ha que la sollicita; estos pobres Religiosos con quanta facilidad consiguieron las licencias, sin acertar a mouer los labios a la contradiccion, los muchos, que la pre-

ten-

tendian hazer en todos los Tribunales donde pendiò: y lo que mas es, los Padres Obseruantes de Santifiteuan, de cuya Guardiania era esta Villa. Vino su Guardian a ella dos dias antes de la possession, por si podia impedir la, y se boluiò sin hazer la menor diligencia; antes les ofreciò con gran confraternidad su ayuda en lo necessario de Ornamentos, y cosas de el culto.

Y finalmente, el sitio para Conuento de esta Religion, es quanto pudo proponer el deseo, por estar cerca de la Villa, para que los Religiosos acudan a las necessidades espirituales, y temporales, y retirado de el bullicio de el Pueblo. Goza de saludables ayres, por estar en la cumbre de la loma, y de gran recreacion la vista, por lo dilatado de su Orizonte, que por la parte de Oriente, y Medio dia, para en las Sierras de Segura, y Cazorla. A el Septentrion se termina en la Sier-

ra-Morena; y por el Occidente, se aleja mas en los Campos de el Reyno de Iáen (por ser esta Villa de las mas Orientales que tiene) es su comarca muy poblada de Lugares grandes, pues dentro de cinco leguas tiene diez y ocho mil vezinos en diez y seis Poblaciones, la tierra muy fertil de pan, vino, carnes, pesca, azeyte, frutas: y en fin, no necessita este Adelantamiento de otro

Lugar para lo necessario, o comodo de la vida.



CAPITULO ONZE.

EN QUE SE ESCRIVEN ALGUNOS MILAGROS DE EL SANTO CRISTO DE VILLA-CARRILLO.

Son tan incomprehensibles las maravillas de Dios, que en vano las investiga el entendimiento de el hombre, con la distancia que ay de la Sabiduria Diuina, a la humana curiosidad; porque los milagros, no ay que buscarles otro fin, que el inmenso poder de Dios. Assi lo dixeron S. Agustin, y San Gregorio, enseñados de el Ecclesiastico.

Son los milagros vnas obras de admiracion, hechas fuera de el orden de la naturaleza, como los difinen todos con Santo Tomas: y solo Dios, como Omnipotente, puede mudar, por propria virtud, el orden natural: y solo es de Dios el obrar milagros. Confessalo Dauid en los

S. August. Epist. 3. ad Volusianum.

S. Greg. cap. 5. in Tob. & in Moral.

Ecclesiast. c. 3.

Quæ præcepit tibi Deus, illa cogita semper & in pluribus operibus eius non eris curiosus.

S. Thom. par. 1.

q. 105. §. 2. ar. 6. & 8.

Viger. in Instit.

Theol. c. de gratia Diuina, §. 2.

*Psalm. 71. Ipse
fecit mirabilia
magna solus,
& 135. Qui fe-
cit mirabilia
magna solus.*

*S. Thom. 1. par.
q. 114. art. 4.*

*S. August. de mi-
rabilib. sac. S-
cript.*

*S. Antonin. in
sum. 1. par. tit.*

6. cap. 13. §. 4.

S. Tho. vbi sup.

qq. 105. art. 8.

Secundū quod

magis excedit

facultatem na-

turę, secundū

hoc magis mi-

raculū dicitur.

Psalmos, y enseñaronlo Santo To-
màs, San Agustín, y San Antonino.
Y Dios, por la intercession de su
Bendita Madre, y Santos obra, hon-
randoles estos milagros con los que
en sus Imagenes le veneran, y piden
remedio.

Son tanto mayores los milagros,
quanto mas exceden el orden de la
naturaleza, como lo considerò el
Angelico Doctor, diuidiendolos en
tres clases. La primera, que excede
el poder a la naturaleza, quanto a la
sustancia de el hecho, como dete-
nerse el Sol a la voz de Iosue, y rue-
go de Fray Francisco Ximenez de
Cisneros, que de ninguna manera lo
puede hazer la naturaleza. Es la se-
gunda clase, que exceden a el po-
der de la naturaleza, no en quanto a
el hecho, sino en quanto a el sugeto
en quien se obran: como dar vida a
vn muerto, y vista a vn ciego: que la
naturaleza dà vida, y vista, mas no a
los huertos, y a los ciegos. De el

ter-

tercer orden de milagros, son, los que exceden a la naturaleza en el modo de obrarse, como dar salud a vn enfermo, por virtud Diuina, sin que la naturaleza por si, ò ayudada de la medicina lo obre, por causas naturales. De todas estas clases, hallaremos (como hemos dicho, y diremos) algunos milagros, q̄ ha obrado Dios por la deuocion de estas Santas Imagenes, fuya, y de su Santissima Madre, en beneficio de los Chriftianos, corroborandolos en la Fè infirme, como antiguamente los obraua, estableciendola entre los Infieles. Y viniendo a la narracion de algunos de los muchos, que Dios ha obrado por la deuocion de esta Santa Imagen fuya, por quien continuamente nos està comunicando incessables bienes, notaremos, que algunos tiempos se señala tanto su misericordia, que parece fuelta en este Santuario todos los raudales de su clemencia, que represaron

nuestras culpas. Y assi el Sabado 2.
de Mayo de 1609. tuuieron princi-
pio los muchos milagros, de que ha-
zen mencion el Licenciado Ordo-
ñez, y el Maestro Paton, en la His-
toria de el Reyno de Iaen, con la
efusion de el azeyte de la lampara
de este Santissimo Christo. Y fue,
que Iuan Fernandez, Mayordomo
de su Cofradia, fue el segundo dia
de Mayo a la Hermita de la Vera-
Cruz, y viendo la lampara apaga-
da, y no hallando a ninguno de los
Hermitaños en la casa, fue a la su-
ya por azeyte, y boluiendo con él,
a el llegar a la puerta de la Hermi-
ta, oyò vna gran voz, que dezia: O
Christo mio! Y entrando en la Capi-
lla, hallò la lampara encendida, y a
Miguel de Orozco Tello (persona
virtuosa) dando voces, llenas de
admiracion, con pauoroso semblan-
te. Preguntòle la causa, y dixo, co-
mo estando haziendo Oracion, la
Iglesia obscura (por ir ya anoche-
cien-

Licenc. Ordoñ.
Maestro Xime-
nez Paton, Hi-
stor. de Iaen, c.
45. en el Arci-
prestazgo de
Hisnatorafe.

Enciendese la
lampara.

ciendo) de repente se encendió la lampara: y reparando en ella los dos, como su luz era tan resplandeciente, que excedia al ordinario fulgor: salió el Mayordomo publicando a voces la marauilla. Acudió mucha gente a la Hermita, llamados de Dios con este portentoso, para testigos de otro mayor. Quedaua la duda de si este milagro auia sido obra de los hombres: y en confirmacion de su certeza, empeçò el vaso de la lampara (en presencia de todos los q̄ la atendian brillante) a arrojar chorros de azeyte, que caian en la vazia, que presto fue llena. Visto el milagro, meciòse gran vozeria en su aclamacion, vnos con llanto descõpuesto, y otros con clamorosas voces, y todos llenos de admiracion. Por ir despreuenidos de vasijas, mojan en este precioso licor lienços, tocas; y el que no lo tenia, la valona, ò parte de la capa, ò los mantel-
les de los Altares. Otros corrian a
el

*Mana azeyte
la lampara.*

el Lugar, y boluiendo con la vasija, que mas a mano les ofreció la priffa, cogian en vasos, redomas, escudillas, pucheros, alcuzas, y otras cosas, y todos gozaron de la ocasion venturosa: y en fin, consta de las informaciones, que se hizieron (por comission de el Arçobispo de Toledo Don Bernardo de Roxas, como Señor de aquel Adelantamiento, dada en su Consejo en Toledo a 18. de Mayo de aquel año, para su Corregidor, el Licenciado Prado de la Canal, y de la que se hizo por el Obispo de Iáen Don Sancho de Auila y Toledo, como Ordinario de aquella Villa) que sacaron de el vaso, que no coxia vna libra, mas de dos arrobas de este Santo licor, y ardió la lampara, sin cebarla, hasta otro dia despues de las doze, acabada la Fiesta de la Inuencion de la Cruz. Estauan quantos entraron a ver este portento, en su admiracion eleuados, y tan otros, que no se co-

nocian ellos mismos, por la mudan-
ça, que este milagro causò en to-
dos en las malas costumbres, con
propositos executados en la enmié-
da: con que se vido el deshonesto,
apagado el torpe incendio de la lu-
xuria, y apartado de ilicitas amista-
des: el vengatiuo encendido en a-
mor de Dios, y de su proximo, abor-
reciendo los malos propositos de su
vengança: enfrenada la lengua de
el jurador, y maldiciente; y todos
con tal ternura de lagrimas, que se
falia derretido por los ojos el cora-
çon mas duro.

Los impedidos, que no pudieron *SANA vn coxo.*
ir a gozar de esta marauilla, solici-
tauan los lleuassen. El primero fue
Iuan de Aibar, que tullido de am-
bas piernas, auia muchos años, que
no podia leuantar se de la cama. Lle-
uaronle de el milagroso azeyte; vn-
tòse con èl las piernas, y pidiendo-
le a el Santo Christo la salud, oyò su
ruego, y el enfermo se hallò alla ma-
ña-

ñana tan sano, que fue por su pie a dar las gracias a quien le diò la salud, dexando el arrimo de su flaqueza (en dos muletas, de que se aprovechaua en sus mejoras) en el Templo, en memoria de este milagro.

SANA VN PARALITICO.

Estaua Iuan Alonso en vna cama, donde lo puso dos años antes vna perlesia, valdado de vn lado. No esperaba remedio humano; porque por sus muchos años, aun no se le pudieron hazer todos los de la Medicina: y viendo tan buena ocasion, Lunes quatro de este Mayo tan florido de milagros, pidiò le lleuassen a la Hermita de el Santo Christo. Cumplieronle su deseo, y con humildes suplicas pidiò la salud a esta Santa Imagen; y vntaronle con el azeyte de la Santa lampara; y lleuando para vntarse en su casa, le sacaron de la Iglesia, no desconfiado de el remedio, que entonces no couino, sino con mayor confiança continuò a la noche la vncion, con mas

Fè,

Fè, y esperança mas firme; y a la mañana se hallò tan bueno, que vino solo a dar las gracias en este Santo Templo a el Autor de su salud.

La viuda de Gracian Nauarro estava tullida, con tanto extremo, y embegecida dolencia, que auia muchos años, que no podia tenerse en los pies. Oyendo estas marauillas, dixo el Miercoles seis de aquel mes: *No avrà quien me lleue, que vea yo la cara de el Santissimo Christo, que confio se ha de apiadar de mi trabajo?* Oyeronla vnos atentos vezinos, y ofrecieron hazerlo; y visttiendola con gran priessa, la llevaron en vna silla a el Santo Templo, donde auiendo hecho Oracion, y vntadole las piernas con el azeyte de la lampara: reconocieron todos, que no se saliò incierta su esperança, pues le hallò tan buena, y tan vigorosas las piernas, que auiendo dado gracias con todos los circunstantes, por tan grã beneficio, subia, y baxaua las gradas

de

Sana y natullida.

de el Altar, con grande agilidad: y dexandolos a todos admirados, se boluiò a su casa, sin el menor arrimo.

Sana vn coxo.

El siguiente dia, a vn mancebo, hijo de Alonso Lopez, valdado de vna pierna, que desesperado de cura andaua con dos muletas, de quien ayudado vino a este Santo Templo, donde tenia Dios abiertas las puertas de su clemencia: y haziendo dezir vna Missa, oyòla con gran deuotion, implorando la misericordia Diuina, y vntòse con el azeyte de la lampara, pidiendole a el Santissimo Christo remediassse su trabajoso mo- uimiento, el qual, pagado de sus diligencias piadosas, le estendiò los neruios de suerte, que llegando el pie a el suelo, boluiò a su casa sin muletas, dexandolas en el Templo, por memoria de su beneficio: y para que el no se olvidasse jamàs, le quedò el pie de forma, que no lo pudiesse af- fentar igual.

Di-

Divulgaronse por el Reyno estos prodigiosos milagros; y a la fama de el buen despacho, que hallauan en este Santuario los dolientes, acudian muchos forasteros: y Domingo diez de Mayo, vino de Hiznatorafe a pies descalços, con gran Fè, y esperança de el remedio Iuan Garcia, con vn hijo fuyo, que traia la cabeça llena de asquerosas pupas de tina, a cumplir vn voto, que ofreciò de assistir vna nouena en este Santuario, y pefar de trigo a su hijo por su salud. Diò principio a su piadosa suplica; y todos los dias, despues de auer oïdo vna Missa, encomendando a el Santo Christo su necesidad, vntaba el niño con azeyte de la milagrosa lampara; y desde el segundo dia se empezaron a leuantar las inmundas cortezas, continuandose en los demàs de modo, que antes de acabar la nouena, quedò sano. Cumpliòla, y dando a Dios mil gracias, aumentada su deuociò, y sano su hijo.

San vn niño

Luis

Sanávn tullido.

Luis Martinez, vezino de Veas, tullido de ambas piernas, y con tantos dolores, que estaua siempre en vn perpetuo grito: lleuaronle a Vbeda a curar en vno de sus Hospitales; y no hallando oportunidad de entrar en cura; boluianle, afligido de auer llegado a tan mala ocasion, y passandole por Villa-Carrillo, Lunes onze de Mayo, y oyendo las marauillas, que aquellos dias auia Dios obrado en aquel Santuario: alegròse tanto su afligido coraçon, que le pareciò desde aquella hora començar su aliuio. Pidiò, que lo lleuassèn a la Iglesia de el Santo Christo, pues que estaua en el camino de su viage. Hizieronlo assi, y entrando en ella, con grande esperança de su salud, descubrieronle la Sagrada Imagen, a quien empeçò con gran llanto a contar su desgracia, y pedirle misericordia. Mouieron sus lagrimas la piedad de Christo, y vntandose con el azeyte milagro:

grofo, conociò la seguridad de su esperança, pues quedò tan presto libre de su impedimèto, que en presencia de muchos, que le admirauan fana, daua saltos de contento, publicando el milagro con su agilidad, y repentina salud: y auiendose mostrado agradecido, continuò su viage, pregonando esta marauilla.

Este milagro mouiò a los dolientes de Veas, para que pusieran la esperança de el remedio de sus males en el Santo Christo de Villa-Carrillo; y ofreciendosele vnos, y visitándole otros, todos los llenos de confianza, hallaron el remedio. Vno fue Francisco Martinez, que viuia en la calle el Angosto. Tenia treinta años de vida penosa; porque de mas de estar manco de ambas manos, que no las podia abrir; porque engarrotados los dedos, los tenia pegados en las palmas. Era tan tartamudo, que le costara menos trabajo darse a entender, si fuera de el todo

*Sana a vn m̃:
co, y tartamudo.*

mudo. Vino a este Sántuario el Miercoles siguiente, y con humildes supplicas, acompañadas de lagrimas, empezó a pedir misericordia delante de esta Santa Imagen: y vn Sacerdote yntóle con el azeyte de la lampara. Oyóle Dios sus preces, y estendió las encogidas manos a el beneficio: y auiendo en sus manos experimentado el remedio, bebió de el azeyte, y alabò a Dios con claras voces su trabada lengua: de suerte, que le entendian todos, sin hazer fuerza para pronunciar, ni los guiños, que antes solia hazer, intentandolo, y no podia. Vieron este prodigio muchos, y todos con Francisco Martinez dieron mil gracias a Dios.

No fue de menos admiracion el prodigio con que fanò Antonia Guierrez, vezina de la mesma Villa de Veas, en el barrio de el Albaicin, que auiendo cegado, y frustradose en su cura todos los remedios de la medicina, auia muchos dias, que vi-
uia

*Da vista a vna
ciega.*

uia defengañada de incurable. Vio
no a este Santo Templo Inueves ca-
torze de dicho mes, a cumplir vna
nouena, que ofreció su deuoción
para alcançar la vista perdida. Oyò-
le Dios sus lastimosas peticiones, y
desde el primer dia començò a ver
a la claridad los bultos, y cada dia
mas distintamente, hasta que acaba-
da su nouena, se acabò de perfec-
cionar la vista: con que dando gra-
cias a Dios en esta su Santa Imagen,
boluì a su casa consolada.

20 Con el mismo deseo vino vn Re-
ligioso de el Conuento de nuestra
Señora de la Merced de la Villa de
Cazorla: y entrando en este San-
tuario el dia quinze de este mes, con
gran Fè, y esperança de cobrar la
vista, que le quitaron vnos dolores
quatro años antes; y auiendo hecho
feruorosa Oracion, vntaronle con
el azeyte de la lampara de el Santo
Christo, que sin dilatarle el benefi-
cio, le diò instantaneaméte la vista.

*A otro ciego da
vista.*

quie deseaua: el, por tan gran fauor,
le diò muchas gracias, y algunos
dones su agradecimiento.

*Sana dos niño-
sos.*

Este mesmo dia, a dos niños de
Santistevan de el Puerto, que pade-
cian ambos vna tña, tal, que resistia
rebelde los remedios de su curaciõ.
Truxeron sus padres, llenos de con-
fiança a presentarlos delante esta
Santa Imagen de el Medico de el
Cielo, y obreciendo assistir en su
Templo vna nouena, y su peso de
trigo, y dando principio a su pro-
messa; impetrando la salud de sus
hijos: continuaronla, pidiendo con
suplicas humildes, y vntando las
lalténosas cabeças con el azeyte de
la lampara; oyóles Dios, y remedió
su dolencia con tal presteza, que
luego conocieron el beneficio; y
acabado su voto, boluiero a su tier-
ra, los niños sanos, y brotado el pe-
lo por toda la cabeça, sin mancha,
q̄ fuesse rastro de su achaque, cosa,
q̄ publicaua el milagro más crecido.

Con

Con duplicados males se hallaua *Dà vista, y sana a vna ciega tullida.*
Felipa, muger de Pedro Gomez, Al-
pargatero, vezino de Veas, ciega, y
tullida: abrieronle la puerta a su es-
perança los milagros referidos en
vezinos de aquella Villa. Traxeron-
la a Villa-Carrillo, y lleuada en om-
bros a la Iglesia de el Santo Christo,
a quien ofreciò su peso de trigo, y
velar en su presençia vna nouena,
sin salir de su Templo en noche, y
dia. Començò su voto con feruoro-
sas plegarias Domingo diez y siete
de Mayo, continuandolo, sin des-
mayar su confiança: y a el tercero
dia empeçò a destullirse, vntandose
con el azeyte de la lampara. Llegò
el quarto, y en èl recibió de el Se-
ñor todo el fruto de sus lagrimas,
pues veia, y andaua como antes de
padecer el achaque. Cumpliò su
promessa, dando gracias a Dios los
cinco dias siguientes, y boluiò con-
tenta a su casa.

Martin de Blasco, vezino de Vi-

*Sana de vn es-
cirro.*

L 3

lla

lla Carrillo, tenia vna hija vnica, que enfermò de vna apostema, de vn humor scirroso, que encima de el vientre a el lado derecho se le leuantò con monstruoso crecimiento. Deseosos de su salud sus padres, que eran ricos, solicitaron a toda costa su cura: mas el achaque obstinado, esforçandose en quatro años de remedios, agotò quantos tiene la medicina, quitandole a la enferma las fuerzas. Reconociendo el poco prouecho de las diligencias humanas, y que Christo tenia abiertos estos dias los tesoros de su misericordia, en la Iglesia de esta Santa Imagen suya. Acudieron a este taller de milagros el dia referido, Miercoles veinte de Mayo; y entrando en el Templo, alentò mas su esperança ver el milagro de la ciega, y tullida. Su padre ofreciò pelarla de trigo, y vn cirio de vna arroba de cera. Dixeron vna Missa a el Santissimo Christo, pidiendo la salud de la enfer-

ferma, que mientras se dixo, estuuo con gran Fe, y piadosas lagrimas, pidiendo su remedio. Oyò la Divina misericordia sus condolidas voces, y facando azeyte de la lampara su madre para vntarle, entrò vna mano por vna manera de la vasquiña, y hallò resuelto el burujon, y sana su hija: y admirados de la nueva marauilla, dieron a el Santo Christo mil gracias, y cumplieron con gustosa pùtualidad, doblada la promessa.

De Cazorla vino a esta botica de salud el dia siguiente Alonso Gallego, que viuia en los barrios altos de aquella Villa. Traia vn oïdo encan- cerado, y con dolores indecibles. Hizieronsele remedios, hasta deses- perar el Cirujano su sanidad en su edad de senectud: entrò en este Sã- tuario descalço, que assi ofreciò ve- nir a pie, cargado de años, a cum- plir vna nouena de asistencia; a que lleno de cõfiança, diò este dia prin-

*Sana el cancer
de vn oïdo.*

cipio; y vntandose con el azeyte de la lápara de el milagro, quedó luego libre de el molesto dolor, y por dexarle mas merito a su esperança, le durò el achaque hasta cumplir su voto, en que cobró integra salud, atajandose, y dessecandose la llaga, y dando gracias a el Santissimo Christo, boluiò a su tierra, pregonando esta marauilla.

*Quita el tumor
de vna pierna.*

Padecia Alonso Guerrero, vezi-
no de Iaen, a la Parroquia de San-
tiago, gran tumor, y mayores dolo-
res en vna pierna. Los Medicos, y
Cirujanos le curaron con varias di-
ligencias, y ninguna bastò a mode-
rarle el dolor, ni la hinchazon. Viò-
se forzado con este achaque (por-
que buscaua su alimento en nego-
cios de papeles) de passar à vno a Vi-
Hanueua de el Arçobispo, y por ver
de camino estalimagen, de quien cõ-
tauan tantas marauillas: entrò en
su Templo; propusole su dolencia
con lagrimas, que juntas con el
azey-

azeyte de la Santa lampara, fueron la confeccion de su medicina, pues se sintiò luego con mejoría, y en pocos dias sanò. Fue este milagro a los vltimos de Mayo de este año de nueue.

La liberalidad que vsò Christo en este mes de Mayo con sus encomendados Fieles en esta su Imagen, no es posible escriuirse en tan corto volumen, pues son innumerables los enfermos, que gozaron de esta buena ocasion, y dichofo indulto, no solo en esta Villa, y en las de su comarca, sino en otras donde mas distante alcançò la noticia: y teniendola el Obispo de Iaen D. Sanchò de Auila (como tan Christiano Prelado, y que tanto cuidò su Catolico zelo de la veneracion de las Imagenes, y Santas Reliquias, como se vé en la diligencia con que nos dexò escrita esta enseñança) despachò su comission para aueriguar la verdad de estas marauillas. Y el

Ar-

Arçobispo de Toledo Don Bernardo de Roxas y Sandoual, como Señor temporal de estas Villas Septentrionales de su Adelantamiento, hizo lo mismo por su Corregidor de Cazorla, como queda dicho: y estándose haziendo por las dos jurisdicciones diligente aueriguacion de los referidos milagros. Auiafe notado (reparando en la perfeccion con que està obrando este Santo Crucifijo) que la señal de sangre de el Costado estaua muy corta: y el dia quatro de Junio de este año de nueue, se conociò auer crecido mas de quatro dedos. Era de tal calidad el prodigio, que a muchos se les hazia duro el credito de obra tan sobrenatural. Considerauan, que no podia ser diligencia humana; por que desde el dia dos de Mayo, no faltò mucha gente de la Iglesia de dia, y de noche en continua Vigilia, aduertian la Divina Omnipotencia: mas no se quietaua su duda, viendo

tan

*Crece la señal
de la sangre.*

tan nueua marauilla, a su parecer sin necesidad, quando la deuocion estaua tan leuantada con los milagros recientes.

Era el Duque de Lerma D. Francisco de Sandoual y Roxas, Adelantado de Cazorla, por el Arçobispo Don Bernardo de Roxas, y gran Priuado de el Rey Filipo Tercero. Llegaron a sus oïdos estos portentos, a tiempo, que el Principe Filipe Quarto, niño de quatro años, estaua con achaque de apretado cuidado enfermo. Escriuiò el Duque a su Corregidor, dixesse vna Missa por la salud de el Principe, y la de los Reyes a el Santo Christo, que en Villa-Carrillo resplandecia con tantas luzes de admiraciones. Hallòle el orden en esta Villa, cumpliendo con el de el Arçobispo: y Viernes cinco de Iunio encargò la Missa a el Licenciado Luis Cortés. Assistìò el Corregidor a ella con el Cabildo Secular, y Clero, acompañando todos

*Sale Sangre de
el Costado.*

dos con sus deprecaciones el Sacrificio. En el discurso de la Miffa, se reparò en vna gota de Sangre, que a el parecer, corriendo de el Costado, auia caído en el paño, que cñe el cuerpo a esta Santa Imagen. Alborotò la nouedad el concurso: y acabada la Miffa, subió a reconocer esta marauilla el Licenciado Martin Gallego, Cura de la Parroquial, con otros Sacerdotes; y no hallaron causa natural, ni artificial, que la ocasionasse: antes vieron, que por la parte interior auia corrido por el muslo abaxo, hasta la corba en mayor cantidad la sangre, tan viua, que amortiguaua el colorido de la artificial, con estar tan bien imitada, no pudiendo alcanzar otra cosa. Quedaron todos en vna pafmosa confusion, y con gran confianza de la salud de el Principe, como sucedió, pues escriuiò el Duque, que desde la mesma hora se conociò su mejoría.

Mo-

Mouióse la curiosidad humana a rastrear esta obra de la Diuina Omnipotencia: vnos diciendo la haria por conuersion de aquella parte de colorido, en color de sangre: otros, que por dilatacion de el rano corto, que tenia la llaga: otros mas rebeldes en la credulidad, por no averla visto correr, estauan dudosos, entre el ser milagro, ò humano engaño. Mas Christo les satisfizo a todos. El dia siguiente, Sabado seis de Junio, vispera de Pasqua de Espiritu Santo, estaua a las cinco de la tarde este Santo Templo lleno de gente natural, y forastera, a quien auia llamado el Santo Christo con varias necesidades para testigos de el mas claro portento. Esperauan todos, para pedirle remedio, viniessse el Capellan a descubrirles la Imagen. Llegò a esta hora el Licéciado Luis Cortés; corrio los velos, y en los ojos de todos las lagrimas, pidiendo misericordia.

En

Entre otros forasteros estaua Antonio Ruiz, vezino de Vbeda, de la Parroquia de San Isidro, cõ vna llaga antigua en vna pierna; y deseoso de la salud, que no hallaua en los remedios de la Cirugia, acudiò a este Medico de el Cielo; y para llevar azeyte de la saludable botica de su lampara, traia vna azeitera de barro blanco. Diòsela a Iuan Serrano, Mayordomo de la Cofradia (que estaua coxiendo azeyte para otros enfermos) y pidiòle echasse vn poco en ella. Tomò la vasija el Mayordomo, y en presençia de todos, boluiò la boca abaxo, y soplòla, por si tenia algo dentro, solicitando su limpieza. Tomò la cucharica de la lampara, que cogeria media cascara de nuez; y cogiendo azeyte de el vaso, fue a vaziar media cucharada en la azeitera, a el tiempo, que el Licenciado Marcos de Teruel, Alcalde Ordinario, enfadado de ver, que tantos lleuauan azeyte, le mandò a el

Ma-

Mayordomo, que no le echasse azeyte: el qual, por no boluer a el vaso aquella poca cantidad, ni desconsolar el forastero, le vazio la media cucharada en la azeitera, diziendo:

Perdone, hermano, que me mandan no le eche mas. Mas Dios, que no es escafo en el dar, lo multiplicò de manera, que llenandose con aquella media cucharada la vasija, que cabia mas de doze llenas, empeçò a rebofar por lo alto, vertiendo mas de lo que le echaron. Quedò admirada toda la gente, y mas Antonio Ruiz, quando reparò, que estaua su pierna sana, y cerrada la boca, quando todos las abrieron, dando gracias a Dios. Este milagro lo repitiò despues, echandole azeyte a vn niño de Alonso Garcia Buedo, en otra vasija semejante, que con otra cucharada se llenò.

Con grande atencion mirauan a la Imagen de Christo, por quien se obrauan estas maranillas, quando

pa-

Crece el azeite.

SANA VN COXO.

para confirmar las hechas, permitió viesse todos correr la Sangre clara, y distintamente, desde la boca de la llaga de el Costado, hasta el paño, que le atrauiesse la cintura: y deponen los testigos, naturales, y forasteros, veían correr la cabeça de la gota muy a espacio (con este simil) como quando se cortan vn dedo, y corre la sangre por él, dexando vna señal fresca, como vna paja de trigo por cima la sangre antigua, vencíendola en color, resplandeciente. A todos los presentes enmudeciera la admiracion de tan peregrino milagro, a no desatarles la lengua este Diuino Señor, para que alabassen su gran poder, pregone-ros de sus marauillas. Hallauanse presentes los Comisarios de las informaciones de estos milagros: y haziendo exactísimas diligencias en este, no hallaron causa, que disminuyesse su grandeza. Probaronse todos los hasta aqui referidos por

los

*Corre otra vez
Sangre el Cos-
tado.*

los dos Tribunales, con gran numero de testigos, de personas, que los vieron con calificado credito, rubricando Dios con este milagro, y echando el fello de su poder a el cerrar aquellas probanças, que se hazian de la certeza de los demàs, para que si alguno en su credito estaua cõ obstinada repugnancia dudoso, viendolo, y palpandolo, falliesse de su engañado juizio, que para esto los obra la Omnipotencia, como dize San Gregorio.

El Maestro Paton, en la Historia de Iacn, hablando de este Santissimo Christo, parece assiente, que estos milagros, y los que obrò este año el Santo Christo de Zalamea, fueron en orden a la expulsion de los Moriscos, q̄ se hizo este año, echando de España 3650. de estos malos Christianos, y bastardos hijos de el Bautismo, cuya Apostasia aleuosa castigò Felipe Tercero con la piedad de vn destierro.

S. Greg. lib. 27. Moralium, c. 8. Miracula sunt in defectu probationis, & sunt auxilium rationis humane, vt assentiat aliqui veritati, suppleantque argumentorum defectu: sunt enim velut sigillum Dei, vt quod affirmatur a Deo esse credatur.

Greg. Lop. Madera, in Monte Sãcto, c. 4. n. 14. Valenç. Histor. de San Iulian, cap. 4. n. 14.

Paton Histor. de Iacn, cap. 45.

M E

Leonc. in Apol. contra iudeis, li. 5. Dic mihi, quot in Ambra tiones, quot fatuignes, sepe etiã, & sanguinis fluoris, ex imaginibus & reliquis Martyrum extiterum.

Tamayo en los Santos de Arjona, disc. 1. par. 2. § 79.

D. Luc. de Tuy. Valer de las Hist. lib. 1. tit. 5. cap. 6. Valera, 3. par. cap. 17.

Padre Eusebio de S. Franc. de Borja, lib. 9. cap. 15. Andrade en el Trin. 1. §. 12.

El prodigio de la Sangre, ha sido visto algunas vezes, para la conuersion de Infieles, ò algun pecador obstinado, como notò San Leoncio Obispo de Chipre. Sucediò, como dizen Don Lucas de Tuy, y Valera, el año 555. vltimo de el Rey Aguilã, y primero de Atanagildo, que vn Infiel hiriò con vn dardo vna Imagen de Christo en el Costado; y viendo la Sangre, que derramaua la herida, se conuirtiò el malhechor. Exortando San Francisco de Borja a vn pecador endurecido, que se confesasse, corrieron Sangre las Llagas de vn Crucifixo, que tenia el Santo en las manos, como escriue el Padre Eusebio en su vida.

Gran numero de enfermos, cuyos nombres no saben los testigos, recibieron la salud en la deuocion de esta Santa Imagen este año, y los siguientes, de q̃ no alcançamos otra noticia, q̃ los agradecidos trofeos, q̃ dexauan colgados en este Templo,

en

en memoria de la libertad de su achaque, sin otra certeza indiuidual, hasta el año 1621. que estando en Granada Anton de la Torre Molina, vezino de aquella Villa, enfermò de vn dolor de costado, con tan rigurosa malicia, que con los acelerados remedios, quedò el enfermo sin fuerzas, y sin esperanças los Medicos de su salud. Mas poniendo las fuyas el doliente en esta Santa Imagen, de quien era tan deuoto, como antigua bienhechora su familia, empeçò a deprecar su clemencia. Siguiòse a los ruegos la salud tan instantanea, que a todos pareciò milagrosa, y èl diò las gracias a su Redemptor, presentandole dos grandes cirios de cera.

Sana vn enfermo de dolor de costado.

Milagrosa salud obtuuo el Padre Fray Iulian Perez, Religioso de la Obseruancia de San Fráncisco, el año de 1634. Tenialo por Predicador de esta Villa el Conuento de Santisteuan. Diòle vn tabardillo tan

Sana vn tabardillo.

malicioso, que en pocos dias lo lle-
gò al vltimo termino de la vida.
Viendo los Medicos sin fruto sus
diligencias, sin fuerzas el enfermo,
y con muchas el achaque, lo def-
ahuciaron moribundo. El, confian-
do en esta Santa Imagen, cuyo nom-
bre repetia, pidiendole salud con
resignada deuocion. Traxeronle vn
velo de el Santo Christo, y en èl em-
buelta la mejoría, conualeciendo
tan aprisa, que todo lo tuuo a mila-
gro: y en agradecimiento, procurò
fundasse en esta casa vn Conuento
su Religion; y no lo pudo alcançar
desde los altos puestos que alcãçò,
de cuyo sentimiento murió en el de
Vicario general.

*Libra a dos hõ-
bres de vn gran
peligro en vn
poço.*

Llenò de admiracion a todos,
año de 1632. el milagro, que obrò
la invocacion de esta Santa Imagen,
casa de Iuan Yañez, Errero en a-
quella Villa, haziendo vn poço, y
estando de cinco estados en hondo,
y dentro Diego Ximenez de Dios,

y Gaspar Portugues: empeçandole a empedrar, se deshizo vn majano de piedras, que auian echo en la boca de la oya, sobre que cargaua el palo de la carrucha, y llevando tras si otras aceras, que estauan en el cãto para empedrar, todo cayò a lo hondo de el poço. Los que dauan los materiales arriba, y los que estauan dentro, viendo el notorio peligro, invocaron este Santissimo Christo, y sin ofensa de tal tempestad de piedra, marauillosamente se hallaron sobre ella los que estauan en lo hondo, y sin ofensa.

Muy notorio fue el prodigio que sucediò, año 1639. Vino a la fiesta de esta Santa Imagen Maria, vezina de el Lugar de las Nauas, y acabadas las fiestas, aunque no fu deuocion, boluiase a su Lugar. Cogiòle en el camino vna tempestad: apagaronse a el abrigo de vna encina, invocando ella, y el arriero que la lleuaua el nombre de el Santissimo

Defiende de vn rayo.

Christo de Vilia-Carrillo en su ayuda, contra los rigurosos truenos, que amenazauan. Sonò vno muy grande; y a el invocar su defensor, cayò vn rayo, que despedazò la encina, y matò la mula sobre que esta muger estaua cauallera, sin ofenderles en cosa, solo a la muger le encendió la toca de tafetan, que lleuaua en la cabeça, que colgò por memoria en este Templo.

Tibra de el peligro de vn poço.

Piadosamente liberal se ha mostrado Dios conmigo, por la deuotion de esta Santa Imagen en muchas ocasiones, y en vna el año de 1636. dezimo de mi edad: trauestando en mi casa, cai en vn poço de quinze estados de hondo, y invocando en mi precipicio este Santissimo Christo, acudiò a mi socorro su piedad, tan puntual como siépre; y quedè me assido a la sogá, junto a el agua, a los diez estados: y lo que mas ay que ponderar, es, que en tan pequeña edad, me pudiesse sustent-

tentar en el ayre, assi do de la foga, vn quarto de hora, por no oirse mis voces, que solo eran llamar a este Santissimo Christo, que me fortalecia, hasta que saliendo a el corral vna criada, me oyò, y convocò quié me sacasse; porque doy mil gracias a Dios; y assi, como ha sido el cordial de mis enfermedades, lo es mi deuocion.

Iuan Gallego Marin, Escriuano de el Cabildo de aquella Villa, hallauase el año de 1638. con la pierna izquierda muy hinchada, y con tantos dolores, que no supieron mitigar los humanos remedios. Acudiò a los Diuinos, y lleno de confianza, pidió le truxessen azeyte de la lampara de el Santo Christo: vn tofe con el, y obtuuò el remedio pronto su Fe; porque diò mil gracias su agradecimiento en su Templo este mismo dia.

Fue tenido por milagroso fauor de esta Santa Imagen el que recibìo

Sana vna pierna, y quita los dolores.

Defiende de peligros a sus deuotos.

Iulian de Cañizares fu deuoto. Obligaronle a ir a portear la provision con su cabaña de pollinos, de el Exercito de Cataluña, año 1646. y lleuando bastimento a nuestro Exercito, que intentaua, sobre fi-
tiar a el de el enemigo en Lerida, salieron a el comboy vnas tropas de Franceses de el Conde de Ancurt, que lo derrotaron. Iulian de Cañizares, invocando esta Imagen en su ayuda, aportò vn trozo de las requas, donde iba la fuya, y metiendose por vn Valle, sin ser visto de los Franceses, saluò la vida, y la hacienda, y sin saber el terreno, fue guiado de Dios a vn Lugar, donde estaua el Marques de Leganes, que sabido el suceso, y oídas sus suplicas, mandò, que en la Proueduria se le pagasse, y diesse despachos para boluerse a su casa. Diò las gracias a su Redemptor, y mostrò se le agradecido hasta la muerte, mandandole a su Cofradia la mitad de su hacienda.

Con

Con vn milagro conocido diò la vida la invocacion de esta Imagen a Don Pedro Gutierrez, hijo de Don Pedro Gutierrez, que de edad de 11 años, auendolo lleuado Don Iuan Gutierrez de San Martin su tio, a vna heredad, que tiene en Guadalquivir, se de nudò para entrar en el agua: permitieronfelo, por creer no pasàra de la orilla. El entròse donde lo arrebatò la corriente a vna profundidad, donde invocando a el Santo Christo, el, y los que alli estauan, faliendo de donde se auia sumergido, se quedò affido a vna morcillera, con admiracion de todos, de donde fue sacado, dando gracias a esta bendita Imagen por el fauor.

Libra de peligros en el agua.

Por la falta de agua, el año de 1660. lleuaron este Santo Crucifixo a la Iglesia mayor, para en vn nouenario pedirle el socorro de los campos, que nunca les negò piadoso. Oyò las humildes suplicas de su

Dà vista a vna ciega.

Pue-

Pueblo, y focorriòlas liberal. Durante este nouenario, Catalina, hija de Alonso Pulido, y Ana Ruiz, de edad de dos años, cayò en vn monton de cal viua, y rebolcandose en ella con inocencia, con la humedad de el llanto se le encendiò la cal en los ojos, con tal actiuidad, que se los vazìò, y dexò muchas pupas en la cara, con gran lastima de quien la miraua. Su madre afligida, acudiò a el Doctor Alfonso Gallego, Medico, que reconociendo el estado, la defengañò, diziendole, que solo el Santo Christo podia curarla. La madre, tan congoxada como llorosa con la respuesta, deshecho su coraçon, quebraua los que escuchauan su lamento. Acudiò a el remedio, que le ordenò el Doctor, pidiendo a el Santissimo Christo con piadosos clamores la vista de su hija, que esperaua su confiança. Oyò la Dios, y diòla subitamente lo que pedia, en ynos mejorados ojos, borrando las

señales de las quemaduras de el rostro. Yo fuy la persona que la puso a los pies de el Santo Christo, y con todo el Pueblo le di las gracias por este milagro.

Vna noche del mesmo año, sacaró a Iuã de Reyes, a vista de este Sãtuario, vnos soldados, cõ animo de quitarle la vida; y viédole en el cãpo sobre seguro, le tiraron dos carabinazos, y le dieró cinco heridas mortales, y como a tal le dexaró por sin vida. El se encomendò en el Santo Christo, y sucediòle como lo concibiò su esperança, pues quando el Cirujano, y todos esperauan amaneceria muerto, le hallaron por la mañana con tanta mejoría, que a todos pareciò milagrosa su sanidad, como èl lo publicaua.

Singular caso fue el de Pedro de Moya, vezino de aquella Villa, que el mesmo año de 60. estando segando, sobre la competencia de el trabajo, le cortaron el pescuezo con

Sana las heridas mortales.

Sana vn degollado.

vna hoz, por la parte anterior, de tal manera, que el escofago cortado, se le hundió el peso de la assadura, el cuello abaxo. Sucedió el caso en las lobosillas, mas de vna legua de la Villa. Los peones, considerando muerto, desampararon el Tajo, y no auia medio como traerlo a el Lugar, ni quien le atajara la fangre, hasta que el amo de la heredad vino, y lo hizo cargar, y como a muerto llevar a su casa. Vidolo el Cirujano, y reconociolo el Medico, y a ninguno le pareció tenia esperanças en la medicina, viendole tan degollado, defangrado de tantas horas, y lo dificultoso de vnir el escofago, ò caño de el assadura: mas por no faltar a la caridad Christiana, curaronlo como sin esperanças. El herido, que auia puesto las suyas en la misericordia de este Santissimo Christo, pediale cõ el coraçon (que es la lengua que mejor entiende) con gran confiança. Oyõle Dios, y

otro

otro dia, admirauan el Medico, y Cirujano su vida. Cobraron esperanza, y el herido aumentò la suya, y en pocos dias recibió la salud entera. Quedòle, para mayor admiracion, el cañon de el assadura cortado, y desvnido, y vn agujero, por donde oy alienta, y escupe. Acude a su trabajo oy, admirando al mundo, y no acaba de dar gracias a este Santo Crucifixo por tan conocida merced.

Al partirse Leonardo Cerezas, Mercader, para Sicilia, su Patria, cò animo de traer a su muger a España, confió la seguridad de este viage de esta Santa Imagen, de quien es muy deuoto; y para tenerlo presente a sus peticiones, procurò llevar consigo vna copia en vna lamina pequena. Experimentòlo a la ida con felicidad, año de 61. y a la buelta, con su muger, y vna niña, viniendo en vn nauio marchante, el Golfo de Leon, con la braueza que suele en
sus

Aplaca la borrasca del mar.

sus hinchadas tempestades, los pu-
 so en gran peligro; pero el mayor
 fue echarlos a vista de vnos Nauios
 de Cofarios de Argel, que ya se mo-
 uian a ellos con fauorable viento.
 Viendose en tal riesgo, puestas sus
 esperanças en esta Santa Imagen,
 sacò su Retrato de el pecho, y tra-
 yendo los demàs a su deuocion, em-
 peçaron a invocar su clemencia; y
 reconocieronle subitamente pro-
 picio, trocando el ayre en su fauor,
 y la tempestad en bonança; con que
 escaparon el riesgo, y passaron el
 Golfo, dando mil gracias a esta San-
 ta Imagen: y llegando a esta Villa,
 se las diò con vn frontal de tela de
 Milan, y puntas de plata.

*Defienden sus
 estampas en los
 peligros de la
 guerra.*

Comunica gran virtud en nue-
 tra defensa esta Sagrada Imagen a
 las medidas, y estampas fuyas; y es-
 ta certeza las haze tan procuradas,
 con estimacion de todos. El año de
 1661. estuuò en esta Villa alojada
 vna Compañia de la Armada Real,

Y

y al tiempo de su partida, todos procuraron llevar medidas, y estapas para su defenfa. Llegaron a Badajoz, y en la toma de Arronches, tocò a esta Compañia ser de las primeras que abançaron: murieron muchos a la crueldad de la primera carga; y de esta Compañia, ninguno de los que lleuauan estampa, ò medida, que todos le invocaron en su ayuda, en aquel aprieto: y para que se conociesse la armadura de su defenfa, permitiò, que dando la vala de vn mosquete sobre la estampa de este Santissimo Christo, que lleuaua vno en el pecho, quedò sobre ella echa pasta la vala, y sin lesion el soldado. Esta marauilla ocasionò en el Exercito, a que todos procurassen estampas, embiandolas a pedir su deuocion por millares.

Emboluia el silencio, ya que no sepultaua el oluido, las marauillas escritas de este Santo Crucifixo, hasta que el año de 1664. mostrò
con

con gran liberalidad su clemencia en colmada cosecha de milagros de su abundante misericordia, dando principio el dia seis de Mayo, que a las nueve de la mañana, estando diciendo Missa en su Altar el Padre Fray Iuan de Haro, Religioso de el gran Patriarca San Basilio, notaron las personas, que la oían, como el vaso de la lampara de plata menor, que està en medio de las otras, vertia mucho azeyte: y dixeronle a el Hermano Lucas (Tercero de mucha virtud, que cuidaua de el aseo de este Santuario:) Hermano, mire que la lampara se derrama, y aunque no se auia cebado desde el dia antecedente, baxòla, imaginando, que alguna persona deuota le avria echado demasiado azeyte; y viendo, que el azeyte bullia, como que manaua, ò heruia, y derramaua muchos hilos en la lampara, reconocièdo ser cosa Soberana, llamò a los circunstantes, que admirados,

*Vierte azeyte
la lampara.*

em-

empeçaron à facar azeyte de el vaso, que no se desmenguaua, y à aclamar el milagro. Llenaron el Hermano, y los circústantes las vasijas, que en la casa huuo desocupadas, dos alcuças, vna holla, vinageras, y escudillas, y con passos desmedidos, voces descompuestas, y acciones defatinadas, corrieron (los que desaturdiò el prodigio) à la Villa, publicando el milagro, y dando testimonio con el azeyte, que lleuauan: corriò la voz, có la prisa que todos, à el Templo de el Santo Christo, có vna Celestial mocion; donde viendo el prodigio, con desordenados gritos, vertiendo lagrimas de deuocion, coxian de la lampara (que à los baiuenes derramaua mas copiosos los hilos de azeyte) aquel Santo licor en innumerables vasijas. Mojauan los menos preuenidos los liços, tocas, Rosarios, y aun los mantos. Creciò tanto el concurso, que of olo no cabian en la Iglesia, sino

N en

en el prado de la puerta, que estaua lleno de gente, que esperaua ocasiõ para poder llegar si quiera à la puerta: y los de dentro, ni era possible salir, ni queriã, hasta que la justicia, con gran dificultad, despejò lo que pudo; y entrando los que auia quedado fuera, Don Antonio de Almazan (que era Alcalde ordinario) y yo, les fuymos echando cucharadas de azeite de el vaso; y consolando los a todos, hasta las diez y media, que cesò el prodigio de el multiplicarse el azeite, mas no el de arder la lampara sin el, pues hasta las doze ardiò con admirable resplandor.

No es decible el dolor con que en esta ocasion todos lloraron sus culpas, la caridad con que se perdonauan los enemigos, el amor cõ que hollando pundonores de el mundo, se computieron las discordias, la pũtualidad con que se restituyeron honras, y haziendas: la eficacia con que

que se apartaron de los pecados, y el grande aprouechamiento de todos; que deshechos en lagrimas, no se oian sino follozos tiernos, afectuosos gemidos, y copiosos llantos. Perdonaronse por Dios, con escrituras publicas (sin salir de el Téplo) muertes, y agrauios, que ni la autoridad, ni el interesse los pudo vencer jamàs, con los ruegos, y ofrecimientos. En fin, todos enagenados de sus potencias, estauan pasmados de assombro de ver tan raro porteto; y con gran temor, amor, y conocimiento de Dios, alauandole, y dándole gracias por su infinita misericordia, significado en el azeyte.

Quiso Dios con este prodigio, que el nombre de esta Santa Imagen fuya (que esso es el azeyte derramado) sonasse en todo el mundo, para q̄ alcançassent todos por su deuocion el remedio de sus necessidades, espirituales, y téporales; pues vemos con este prodigioso azeyte, se encé-

*Cant. cap. v.
Oleú effusum
nomen tuum.*

diò tanto la lampara de la deuociõ,
en el Templo interior de los cora-
çones Christianos, que oy centellea
respládores en muchas partes de el
Orbe.

Suele Dios auisar con este prodi-
gio à el mundo de nouedades gran-
des: assi sabemos manifestò Christo
su santo Nacimiento en Roma, con
vna fuente de azeyte, que se vido en
ella en vn Meson, de la otra parte
de el Tiber, à la hora que nació en
Belen, que corriò 24. horas, como
dize Paulo Orosio, de quien lo tomò
Suarez. A el vertido en el año 609.
sucedió la expulsion de los Moris-
cos, como diximos: y en los siguien-
tes, la fatalidad de el Rey Enrique
Quarto de Francia; y la desgraciada
muerte de nuestra Reyna Doña Mar-
garita de Austria. Y à este de el año
de 1664. la muerte de nuestro Gran
Monarca Don Felipe IV. cuyas ce-
nizas, ni caliētes enjugaró los ojos,
ni eladas restrian el sentimiento,
dan-

Paulo Orosio,
lib. 6. cap. 20.

Suar. 3. par q.
36. disp. 14.

Puente en las
Monarq. lib. 3.
cap. y. t.

dandole este auiso el Cielo, y llamandole con èl 17. meses antes de su partida. Como el año de 1065. a veinte y quatro de Junio, predixo la muerte de el Rey D. Alonso el VI. otro semejante licor, que manò vna piedra delante el Altar mayor de S. Isidro en Leon, que refiere el Valerio de las Historias: y la muerte de el Emperador Leon, que le trazaua el Cielo, por el sacrilego Decreto, que año de 741. hizo, mandando quemar en la Plaza de Constantinopla las Imagenes que venerauan los Catholicos: la notò el Cielo con muchas Cruzes de azeyte en los Ornamentos Sagrados, como leemos en el Cronicon de Mateo Palmerio, y otros.

Los milagros que con este Santo azeyte ha obrado Dios, son tantos, quantas vezes con Fè lo han aplicado por medicina: mas solo referirèmos algunas de las mas conocidas, dexando la multitud que hasta a qui

*Valer. de las
Hist. lib. 6. cap.
13.*

*Palmer. in Chron.
nic. anno 741.
Velarm. in con-
trou. Historia de
nuestra Señora
de el Prado, lib.
2. cap. 2.*

198 *Santuario de el*
en la memoria, y buena Fè de las
gentes.

*Rese'ue vna
bimbazon.*

Sebastian Fernandez, Sastre, tenia
vna niña con vna mano tã hinchada
como rebelde a las medicinas, pues
fustrando sus virtudes, passò a defes-
perar el remedio: vntolà cõ el aze-
yte Santo su padre con gran Fè, y
ofreciendo hazer dezir vna Missa
en el Altar de el Santo Christo, à el
instante quedò sana, y sus padres
con mas crecida deuocion, dieron
las gracias.

*Consolida vn
quebrado el a-
zeyte de su lã-
para.*

Fernardo, hijo de Iuan Gallego
Roncero, quebròse en sus primeros
años, ofreciòlo Doña Luzia Escu-
dero, su madre, a el Santo Christo,
diziendole vna Missa en su Altar, y
vntándole con el Santo azeyte, que
manò la lampara, quedò sano, con-
solidándole la Vncion la parte lesa,
y Dios alabado en sus marauillas.

Con el mesmo achaque truxeron
sus padres otro niño de Baeza, de la
Parroquia de San Marcos: vntaron-
lo

lo con el Santo azeyte, y pesaronlo de trigo, y boluieronse con su hijo sano, y contentos.

Notable fue el prodigio que obrò Dios por medio de este Santo azeyte con vna hija de Iuan de Torres Zapatero, sobrevinole en vnas tercianas otro accidente de tal caridad, que solo parecia vn retrato de la muerte, en la flaqueza que le pusieron, sin conocerse bulto de carne en todo el cuerpo: admirauãse todos, viendo aquel expectaculo de huessos, no hallando sujeto en quien obrar la medicina, desamparò la esperança de el Medico: puso su padre la fuya en el Santo Christo, y vntandola con su Santo azeyte, conualeciò tan aprisa, que lo tuuieron a grandissimo milagro, quantos la vieron en su estado miserable, y alabaron a Dios.

En los brazos de la muerte se vi- do Francisco de Moriana luchando con ella en vnas sincopales; su her-

Su azeyte sanò en vna grave enfermedad.

Dà salud en vnas sincopales su azeyte.

mano el Maestro Martin Bermudez de Moriana, Prior de la Parroquial de aquella Villa, puso en esta Santa Imagen las esperanzas que perdieron todos: vntolo con la Santa medicina de este azeyte, que fue tã eficaz remedio, que a el instante se conociò la mexoria, continuado en entera salud. Porque diò las gracias a esta Santa Imagen, con vna limosna de trigo.

Sauvna ciega.

El año siguiente de 1665. en Madrid, Don Antonio Gutierrez, Librador de las Cauallerizas de la Reyna, procurò vn poco de este milagroso azeyte para el remedio de vna niña que tenia ciega, vntola, y vido la niña, y el padre cumplida su esperanza. Con la experiencia de este milagro, y la dolencia que en sus tiernos años padecia Doña Maria Teresa de Toledo, hija del Marques (que era entõces) de Villanueva de el Rio, a quien curabã los Medicos con diligencia, y sin fruto su

Sana la calentura ardiente.

ar.

ardiente calentura, lleuòle Don Antonio el remedio, que experimèto eficaz en su hija, por cuya Vnction, cobrò la señorita salud, y gran deuocion todos a esta Santa Imagè.

Puso en apretado riesgo al Duque de Terranoua la malicia de vn porfiado garrotillo, que obstinado a los remedios, aun a la respiracion negaua el pailo: supo de el Marques la salud tan pronta que hallò su hija en este Olio Santo; pidiòlo con gran È, y vntandole con èl, hallò el remedio con la presteza que lo concibiò su esperança, y quedando libre de su ahogo, diò a el Santo Christo muchas gracias por este gran beneficio.

A mi me tienen lleno de admiracion los successos en que he visto este azeyte multiplicado: vno fue, que el dia 6. de Mayo de 64. encerrè en el Archiuo de este Santuario (que como Capellan de èl, estaua en mi poder la llaue) vna alcuza llena de este

Desahoga, y sana en el garrotillo.



San-

Santo licor, que vertiò este dia la lampara, y cogiò el hermano Lucas, como diximos, de la qual fuy dando a los forasteros que acudian a cumplir sus votos, y naturales que no alcanzaron esta dicha: y aunque la cantidad que les daua era poca, fueron muchos los que acudieron, y no pudiendo negarsela a ninguno, por consolarlos a todos, acabose, y escurrida la alcuza muchas vezes, boluila a poner en el Archiuo; y por el mes de Agosto de el mismo año, Andres Gallego Marin, tenia vna niña para espirar, en vnas dobles tercianas, y buscandole con amor paternal el remedio, pidiòme de este azeyte vn poco, diziendo esperaua en el Santo Christo, con èl tendria salud su hija. Dixele como no auia quedado: porfiò cò las ansias de padre tanto, que para satisfazerle, abrí el Archiuo, y tomando el alcuza, boluila boca abaxo sobre vna escudilla, y saliò tan de golpe el azeyte, que

*Multiplicase el
azeyte.*

que se llenò, y derramò en el suelo; yo admirado de el prodigio por auer hecho la mesma diligencia a la porfia de otros, con que les satisfize de que no lo auia, y no poder estar elado, por ser todo en el rigor de el Agosto, ni auerlo echado otra persona, por tener yo siempre la llaue, vazie todo el azeyte por ver lo que auia, y se llenò vna jarra blanca como de media azumbre: la niña cobrò integra salud con este azeyte, tan presto, como lo deseauan sus padres, y todos gran Fè con este prodigioso licor.

Sin remedio en las medicinales diligencias, a Mari Lopez, muger de Rodrigo Garcia, el año 1666. la puso vn tabardillo en los vmbrales de la muerte, y auiendose fortificado para la vltima lucha con la Vnion estrema, entre las ansias mortales (con mas Fè que nunca) implorò el auxilio de esta Santa Imagen, pidió la lleuassen vn sudario del San-

Sana de vn tabardillo.

to Christo; y besandolo la moribunda, a el instante se hallò con mejoría, continuosele aprisa, aumento-sele su deuocion, y diò a su bienhechor muchas gracias con vna fiesta.

Sana otra moribunda.

Llegò a el vltimo riesgo de la vida vna donzella, hija de Antonio Ruiz Barbero, el año siguiete de 1667. y auiendose dispuesto para las vltimas agonias con las diligencias Christianas de los Sacramentos, feruorizaronla sus padres, con que pidiesse a el Santo Christo de aquella Villa remedio: hizolo con la lengua de el coraçon, y con gran maravilla, quedò instantaneamente buena, que se sentò sobre la cama, publicando el milagro, y el siguiete dia se leuantò, y fue a dar las gracias a este Santo Cruzifixo a su casa, donde recibìò los parabienes de todos los q̄ admiraban el prodigio.

Sana otro moribundo de vn tabardillo.

No fue menor el riesgo en que se hallaua el año mesmo de 67. Fray Bar-

Bartolomé Merino, Religioso de la Obferuancia de San Francisco, eftando por Predicador en la Torre Iuan Abad, diòle vn tabardillo con todas las circunftancias de peligroso, y teniendo la Parca leuantado el brazo, para executar la fentencia de muerte, que le diò el Medico, en vn gran crecimiento, entrò a verle Antonio de la Cruz fu cuñado, con vna eftampa de efta Soberana Imagen, diziendole fiasse de ella fu remedio: hizolo el enfermo con tan gran Fè como confiança, ofreciendo venir a darle las gracias a fu casa, y a el instante defarmò fu rigor el achaque, y el doliente conociò fu milagrosa falud, y conualeciendo, en breue tièpo vino a cumplir fu promessa, y dar a fu bienhechor las gracias. Milagrosa falud le lleuò en vn sudario de efta Santa Imagè a Doña Maria Escudero, vezina de Quesada D. Iuan de S. Vicète fu sobrino, que inuocaua el auxilio de Christo en vn

Sana otro graue achaque.

peligroso achaque, año de 1668.

*Libra de el fue-
go.*

- Libra de riesgos, y tribulaciones, como hemos visto muchas vezes: pegòse fuego en vna camara, casa de Leonor Docerezas: crecia el riesgo, y el temor para ponerle remedio, porque se acercaua dõde tenia gran cantidad de poluora, para vender en su tienda: visto el irremediable caso, por el riesgo tan cercano, imbocò esta Santa Imagen, de quien es muy deuoto: oyòle Dios, y atajòse el fuego sin otra diligècia, y èl agradecido le diò las gracias en vna fiesta en que gastò mucha de la poluora.

Libra de fuego.

- El mismo fauor logrò en Granada Geronimo Hernandez Tendero, en la esquina de la plaza nueua: pegòse fuego en su casa, y cò la inuocaciò de este Sãtissimo Christo se ataxò, quando parecia imposible su remedio, por estar cebado en materia a proposito de cañamo, y esparto, y vino a dar las gracias a este Santuario, con vn velo, y vnas potencias de plata, q̄ ofreciò.

No-

Notable milagro fue el successo de Pedro Armijo: hazia vna calera el año pasado 1668. de q̄ auia ofrecido su limosna de cal, para la obra q̄ se hazia en la fundacion de el Conuento de este Santuario: y auendolo dado dos dias fuego, se subió encima de el horno a lodar vnas respiraderas: y a este tiempo se hundiò, y sepultole hasta la cintura en aquella ardiente piedra, y cal, y invocando a este Santissimo Christo, èl, y sus cõpañeros, le sacarõ sin lesion, quando fuera prodigio no salir echo ceniza: y vinieron todos con grãde admiracion a dar testimonio de el caso, y las gracias a el Autor de su fortuna.

Fauorece en vn grantisimo.

Uabel Gallega, auiendo salido cõualeciente de su casa, a ocasion, que salia de la de D. Pedro de Lazcano, vn brauonouillo, que con presteza se fue a ella, y a el tiẽpo de tirarle el golpe, inuocò en su fauor este Sãtissimo Christo, y a la voz de su Sãto nõbre, hincò las rodillas el fiero bruto, sin poderse leuantar de su caida, asta q̄ la turbada muger se puso encobro.

Libra de la furia de vn toro.

S. Pablo ad Philip. 2. In nomine Iesu omne genuflectatur caelestium, terrestium, & infernorum.

Son sin numero los q̄ han salido libres de las armas de estos animales en las fiestas q̄ todos los años se hazen a esta Santa Imagẽ a 14. de Setiembre, y en otras partes por invocarle en su defensa.

En

*Socorre en todo
genero de neces-
sidades.*

En necesidades de pìuua, son tantas las vezes q̄ ha remediado su Pueblo con gran liberalidad, quantas se lo hã pedido sus rùplicas, enriqueciendo aquella Villa con las abundantes cosechas, q̄ la hazen famosa por su fertilidad. Experimentoie este año de 59. el Domingo 13. de Enero. Mucho auia de dilatar este breue discurso, si huuiera de referir los muchos que se hallan beneficiados de la deuociõ de este Santo Crucifixo, en graues enfermedades, en sucefsion los q̄ estauan desconsolados, sin hijos: en la felicidad de arriesgados partos, afligidos cantiuos, y encarcelados presos, socorriẽdoles su benignidad qualquier linage de desconsuelo. Cesso, por que son innumerables los casos, y porque pendientes de las paredes de su Templo, lo vòzean colgadas sus memorias, feruorizando su muchedumbre la deuociõ de los Fieles, a que tira la direcciõ de esta obra.

Y vos, Señor, q̄ continuamẽte piadoso, no solo atendeis a los ruegos necesitados, sino al menesterofo silencio, dados por seruido en este corto retorno, de los copiosos beneficios q̄ os deuo, y merezcas mi deseo el de la gracia de agradaros, por la intercefsion de vuestra Santissima Madre. Amen. * * *

